



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ

DE CENICEROS EDO DE DURANGO.





Manual de Contabilidad Gubernamental

Índice

- Finalidad
 Marco Jurídico
 Lineamientos técnicos
 Plan de cuentas
 Clasificadores presupuestarios
 Matrices de conversión
 Estructura básica de los principales Estados Financieros
- Anexo: manual del usuario del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net)



Manual de Contabilidad Gubernamental

Finalidad

El presente Manual de Contabilidad Gubernamental tiene como objetivo establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se estableció el modelo de contabilidad del Municipio y facilita el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro. Con referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en su artículo 20 establece que "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo."

Asimismo, en la LGCG artículo 4º fracción XXII de las disposiciones generales define como "Manuales de contabilidad"; los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema".

La unidad competente en materia de contabilidad gubernamental del Municipio, se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual, es decir, el área de Tesorería Municipal y Contraloría Interna Municipal. El presente Manual de Contabilidad se actualizará de conformidad con las actualizaciones normativas y técnicas que ameriten por su importancia relativa.

Marco Jurídico

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

I. Legislación Federal

- a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- b. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

II. Legislación Local

- a. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.
- b. Código Fiscal Municipal
- c. Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios
- d. Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango
- e. Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Durango.



Manual de Contabilidad Gubernamental

- f. Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y su Reglamento.
- g. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y su Reglamento.
- h. Ley de Agua del Estado de Durango
- i. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado.
- j. Ley de Protección de Datos Personales.
- k. Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Durango y sus Municipios.
- I. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.
- m. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.
- n. Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango.
- o. Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios
- p. Ley para la Administración y Vigilancia del Sistema de Participaciones y la Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Estatal.
- q. Ley de Ingresos del Municipio.
- r. Presupuesto de Egresos del Municipio.

Lineamientos técnicos

De acuerdo al artículo 21 de la Ley de Contabilidad, la contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas.

En el acuerdo publicado por el CONAC el 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, se presenta el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) el cual, es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El SCG estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación económica, financiera y patrimonial del ente público.

La Contabilidad Gubernamental, como una aplicación especializada de la contabilidad, es la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos, identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos así como el patrimonio; con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y sea un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos.

El Sistema de Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) es una herramienta informática desarrollada por el INDETEC dirigida a municipios y organismos públicos descentralizados de estados y municipios que requieren de una aplicación más robusta para soportar mayor número de operaciones, para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión.

(Anexo: manual del usuario).



Manual de Contabilidad Gubernamental

Dicho sistema de contabilidad está integrado bajo el contexto legal, conceptual y técnico establecido por la Ley General de Contabilidad y responde a ciertas características:

- Ajustar la contabilidad a las Normas Contables y Lineamientos para la generación de información Financiera, emitidos por el CONAC.
- Facilitar la consolidación e integración en los Estados Financieros y demás información presupuestaria y contable que emane de la contabilidad del ente público.
- Implementar procedimientos de registro de operaciones que faciliten la elaboración de la cuenta pública y de la situación económico- financiera.
- Utilizar modelos uniformes de documentos, registros, estados y cuentas.

Con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual constituye la base normativa mínima del nuevo modelo de Contabilidad Gubernamental y tiene como propósitos mostrar los conceptos básicos, los elementos que lo integran y las bases técnicas y metodológicas en que debe sustentarse para su funcionamiento operativo; permitiendo generar en forma automática y en tiempo real, estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, incluidos en la Ley de Contabilidad, en el Marco Conceptual Gubernamental, los Postulados Básicos y las características técnicas del Sistema ya aprobadas por el CONAC; todos estos elementos Integran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Postulados básicos

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Explicación del postulado básico

a) El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



Manual de Contabilidad Gubernamental

b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Explicación del postulado básico

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Explicación del postulado básico

El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Explicación del postulado básico

- a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.
- b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Explicación del postulado básico

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.



Manual de Contabilidad Gubernamental

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Explicación del postulado básico

- a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos deben seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.
- f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Explicación del postulado básico

- a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico

- a) Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;
- b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.



Manual de Contabilidad Gubernamental

Periodo Contable

- a) La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;
- b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;
- c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad;
- d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente
- e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Explicación del Postulado Básico

- a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;
- b) La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Explicación del Postulado Básico

- a) Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;
- b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Explicación del Postulado Básico



Manual de Contabilidad Gubernamental

- a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;
- b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;
- c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;
- d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

Plan de Cuentas

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a los entes públicos, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se utilizan para el registro contable de las operaciones. La estructura presentada en el presente documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a conceptos particulares, la cual se conforma de 4 niveles de clasificación y de 4 dígitos como sigue:

PRIMER AGREGADO

Género 1 Activo

Grupo 1.1 Activo Circulante

Rubro 1.1.1 Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO

Cuenta 1.1.1.1 Efectivo

GENERO: Considera el universo de la clasificación.

GRUPO: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.



Manual de Contabilidad Gubernamental

RUBRO: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

CUENTA: Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor.

3. Definición Conceptual del Primer y Segundo Nivel del Plan de Cuentas

1 ACTIVO: Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

ACTIVO CIRCULANTE: Recursos, propiedad del ente público de fácil realización, tales como efectivo, cuentas bancarias, inventarios, cuentas por cobrar y demás recursos cuyo flujo normal de realización no exceda de un año, a partir de la fecha de emisión de los estados financieros.

ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un período de tiempo superior a un año, como inversiones financieras a plazo mayor a un año, los bienes muebles, agrícolas y forestales, activo biológico y bienes inmuebles, entre otros.

PASIVO: Obligaciones presentes de la entidad, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente a dicha entidad.

- 2.1 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento se producirá dentro de un año o en el ciclo normal de las operaciones, cuando éstas sean mayores a un año. Deben liquidarse dentro del periodo de doce meses a partir de la fecha de emisión de los estados financieros.
- 2.2 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento sea posterior a un año o al ciclo normal de las operaciones, si éste es mayor a un año.
- 3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del ente público.
- 3.1 PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones del sector privado, público y externo que incrementan el patrimonio del ente público, adicionales al saldo inicial.
- 3.2 PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas así como el resultado del ejercicio corriente.
- 3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO: Representa el beneficio o la pérdida neta del ente público durante un periodo, como consecuencia de la posición monetaria por la fluctuación en el poder adquisitivo del dinero.
- 4 INGRESOS: Representa el aumento del patrimonio durante el ejercicio fiscal proveniente de los ingresos de gestión, transferencias, subsidios, aportaciones recibidas y otros ingresos.



Manual de Contabilidad Gubernamental

- 4.1 INGRESOS DE GESTION: Representa el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.
- 4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Recursos destinados a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye los recursos destinados a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas y los municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal. Además de los recursos que se destinen para el sostenimiento y desempeño de las actividades de los entes públicos.
- 4.3 OTROS INGRESOS: Se derivan de transacciones y de otros eventos inusuales, es decir, que no son propios del objeto del ente público.
- 5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: Este grupo representa el monto de los hechos contables que disminuyen el patrimonio neto del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses transferencias otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias.
- 5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende las erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y los servicios no personales necesarios para producir los bienes y servicios a cargo de los entes públicos
- 5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.
- 5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES: Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.
- 5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA: Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda.
- 5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los flujos de salida de recursos incurridos por el ente público, no considerados en los gastos de funcionamiento y sus clasificaciones.

Incluyen las pérdidas por estimaciones, depreciaciones, deterioros, amortizaciones y provisiones, las variaciones negativas de inventarios, etc. y otros gastos tales como multas, penalidades, pérdidas por responsabilidades, sentencias y resoluciones judiciales, bonificaciones y descuentos otorgados, diferencias de cambio negativas y diferencias de cotización negativas en valores y otros conceptos de gastos no clasificados específicamente en apartados precedentes.

Adicionalmente, incluye los gastos por conceptos extraordinarios y otras pérdidas de la gestión.

6. CUENTAS DE CIERRE O CORTE CONTABLE: Resumen los ingresos y gastos de tipo corriente que refleja el resultado positivo o negativo del ejercicio en la cuenta corriente.



Manual de Contabilidad Gubernamental

- 6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Diferencia entre los ingresos y gastos de tipo corriente. Su saldo permite determinar el resultado del ejercicio.
 - 6.2 AHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado positivo del ejercicio en el estado de actividades.
 - 6.3 DESAHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado negativo del ejercicio en el estado de actividades.
- 7. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
- 7.1 VALORES: Representan títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.
 - 7.2 EMISION DE OBLIGACIONES: Representa el conjunto de valores emitidos y puestos en circulación.
- 7.3 AVALES Y GARANTIAS: Corresponde al registro de la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.
 - 7.4 JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.
- 7.5 INVERSION PUBLICA: Informe sobre el monto de los contratos de obra o similares, formalmente aprobados y que aún no están en todo o en partes ejecutados.
- 8. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Cuentas que se contabilizan por partida doble las operaciones presupuestarias efectuadas por el ente público y que generan ingresos y egresos durante el periodo.
- 8.1 LEY DE INGRESOS: Cuentas en que se contabilizan las operaciones que generan ingresos que se perciben en el periodo, establecidas en la Ley de Ingresos.
- 8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Cuentas en que se contabilizan las operaciones que generan gastos que se devengará en el periodo, establecidas en el Presupuesto de Egresos.
- 9. CUENTAS DE LIQUIDACION Y CIERRE PRESUPUESTARIO: Comprende las cuentas relacionadas con el resultado presupuestario.
- 9.1 SUPERAVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que se utiliza cuando los ingresos percibidos superan a los gastos devengados
- 9.2 DEFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que se utilizan cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos percibidos.

PLAN DE CUENTAS



Manual de Contabilidad Gubernamental

DESAGREGADA AL CUARTO NIVEL

1	ACTIVO	
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	
1.1.1.1	Efectivo	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros	
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	
1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros	
1.1.1.9	Otros Efectivos y Equivalentes	
1.1.2	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	
1.1.2.1	Inversiones financieras de corto plazo	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	
1.1.2.3	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	
1.1.2.4	Contribuciones por recuperar a Corto Plazo	
1.1.2.5	Deudores por anticipos de Tesorería a Corto Plazo	
1.1.2.6	Préstamos otorgad <mark>os a Cor</mark> to <mark>Pl</mark> azo	
1.1.2.9	Otros Derechos a re <mark>cibir</mark> efectivo o equivalentes a Corto Plazo	
1.1.3	Derechos a recibir bienes o servicios	
1.1.3.1	Anticipo a proveed <mark>ores p</mark> or pre <mark>stación</mark> de servicios a C <mark>orto Plazo</mark>	
1.1.3.2	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a Corto Plazo	
1.1.3.3	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a Corto Plazo	
1.1.3.4	Anticipo a contratistas (obras) a Corto Plazo	
1.1.3.9	Otros Derechos a recibir bienes o servicios a Corto Plazo	
1.1.4	Inventarios 25 • 28	
1.1.4.1	Inventario de Mercancías para Re venta	
1.1.4.2	Inventario de Mercancías Terminadas	
1.1.4.3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	
1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y suministros para producción	
1.1.4.5	Mercancías en Tránsito	
1.1.5	Almacén	
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	
1.1.6	(Estimación por pérdidas o deterioro de Activos Circulantes)	
1.1.6.1	(Estimaciones para cuentas incobrables por Derechos a recibir efectivo o equivalentes)	
1.1.6.2	(Estimación para cuentas incobrables por Derechos a recibir Bienes o Servicios)	
1.1.6.3	(Estimación por pérdidas de Inventarios)	
1.1.9	Otros Activos Circulantes	
1.1.9.1	Valores en Garantía	



1.1.9.2	Otros Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)
1.1.9.3	Bienes Muebles derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo
1.2.1.1	Colocaciones a Largo Plazo
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Análogos
1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital
1.2.2	Derechos a recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo
1.2.2.1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1.2.2.2	Deudores diversos a Largo Plazo
1.2.2.3	Contribuciones a Largo Plazo
1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo
1.2.2.9	Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo
1.2.3	Bienes Inmuebles
1.2.3.1	Terrenos
1.2.3.2	Edificios
1.2.3.3	Infraestructura () () () () () () () () () (
1.2.3.4	Construcciones en p <mark>roce</mark> so (Obra Pública)
1.2.4	Bienes Muebles
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo <mark>de Administración</mark>
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo <mark>Educacional</mark> y Recreativo
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.4	Equipo de Transporte
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
1.2.4.6	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas 5 28
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
1.2.4.8	Activos Biológicos
1.2.4.9	Otros Bienes Muebles
1.2.5	Activos Intangibles
1.2.5.1	Software
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
1.2.5.4	Licencias
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles
1.2.6	(Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes)
1.2.6.1	(Depreciación Acumulada de Inmuebles)
1.2.6.2	(Depreciación Acumulada Muebles)
1.2.6.3	(Deterioro Acumulado de Activos Biológicos)



1.2.6.4	(Amortización acumulada de Activos Intangibles)
1.2.7	Activos Diferidos
1.2.7.1	Estudios y Proyectos
1.2.7.2	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento Financiero
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo
1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo
1.2.7.5	Beneficios al Retiro de empleados pagados por adelantado
1.2.7.9	Otros Activos Diferidos
1.2.8	(Estimación por pérdidas o deterioro de Activos no Circulantes)
1.2.8.1	(Deterioro de Inversiones Financieras a Largo Plazo)
1.2.8.2	(Estimaciones para cuentas incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo)
1.2.8.3	(Estimaciones para cuentas incobrables de Deudores Diversos por cobrar a Largo Plazo)
1.2.8.4	(Estimaciones para cuentas incobrables de Contribuciones por cobrar a Largo Plazo)
1.2.8.5	(Estimaciones para cuentas incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo)
1.2.8.9 Plazo)	(Estimaciones para otras cuentas incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo
1.2.9	Otros Activos no Circulantes
1.2.9.1	Bienes en Concesión
1.2.9.2	Bienes en Arrenda <mark>mient</mark> o Fina <mark>nc</mark> iero
1.2.9.3	Bienes en Comodato
2	PASIVO
2.1	PASIVO CIRCULANTE
2.1.1	Cuentas por pagar a Corto Plazo
2.1.1.1	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo
2.1.1.2	Proveedores por pagar a Corto Plazo
2.1.1.3	Subsidios, Participaciones y Aportaciones por pagar a Corto Plazo
2.1.1.4	Contratistas por pagar a Corto Plazo
2.1.1.5	Transferencias otorgadas por pagar a Corto Plazo
2.1.1.6	Intereses y Comisiones por pagar a Corto Plazo
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo
2.1.1.8	Devoluciones de Contribuciones por pagar a corto plazo
2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo
2.1.2	Documentos por pagar a Corto Plazo
2.1.2.1	Documentos Comerciales por pagar a Corto Plazo
2.1.2.2	Documentos con Contratistas por pagar a Corto Plazo
2.1.2.9	Otros Documentos por pagar a Corto Plazo
2.1.3	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
2.1.3.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa



2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero
2.1.4	Títulos y Valores a Corto Plazo
2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo
2.1.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo
2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
2.1.5.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
2.1.5.9	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a Corto Plazo
2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo
2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo
2.1.6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo
2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Análogos a Corto Plazo
2.1.6.5	Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo
2.1.6.6	Bienes en Garantía a Corto Plazo
2.1.7	Provisiones a Corto Plazo
2.1.7.1	Provisión para Demandas y Litigios a Corto Plazo
2.1.7.2	Provisión para cont <mark>ingencia</mark> s a Corto Plazo
2.1.7.9	Otras Provisiones a Corto Plazo
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar
2.1.9.2	Recaudación por P <mark>articipar</mark>
2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE
2.2.1	Cuentas por pagar a Largo Plazo
2.2.1.1	Proveedores por pagar a Largo Plazo 25 - 28
2.2.1.2	Contratistas por pagar a Largo Plazo
2.2.2	Documentos por pagar a Largo Plazo
2.2.2.1	Documentos Comerciales por pagar a Largo Plazo
2.2.2.2	Documentos con Contratistas por pagar a Largo Plazo
2.2.2.9	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo
2.2.3	Deuda Pública a Largo Plazo
2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Interna por Pagar a Largo Plazo
2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Externa por Pagar a Largo Plazo
2.2.3.5	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo
2.2.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo
2.2.4.1	Créditos Diferidos a Largo Plazo



2.2.4.2	Intereses Cobrados por Adelantados a Largo Plazo
2.2.4.9	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo
2.2.5	Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a Largo Plaze
2.2.5.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo
2.2.5.2	Fondos en Administración a Largo Plazo
2.2.5.3	Fondos Contingentes a Largo Plazo
2.2.5.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Análogos a Largo Plazo
2.2.5.5	Otros Fondos de Terceros a Largo Plazo
2.2.5.6	Bienes en Garantía a Largo Plazo
2.2.6	Provisiones a Largo Plazo
2.2.6.1	Provisión para Demandas y Litigios a Largo Plazo
2.2.6.2	Provisión por Pensiones a Largo Plazo
2.2.6.3	Provisión para Contingencias a Largo Plazo
2.2.6.9	Otras Provisiones a Largo Plazo
3	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO
3.1	Patrimonio contribuido
3.1.1	Aportaciones
3.1.2	Revaluaciones del Patrimonio
3.1.3	Donaciones de Capi <mark>tal</mark>
3.2	Patrimonio Generado
3.2.1	Resultados del Eje <mark>rcicio:</mark> (Ahorr <mark>o/ De</mark> sahorro)
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores
3.2.3	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada
3.2.4	Modificaciones al Patrimonio
3.2.5	Revalúos
3.2.6	Reservas 25 · 28
3.2.7	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
3.2.7.1	Cambios en Políticas Contables
3.2.7.2	Cambios por Errores Contables
3.3	Exceso o Insuficiencia en la actualización del Patrimonio
3.3.1	Resultado por posición monetaria
3.3.2	Resultado por tenencia de Activos no monetarios
4	INGRESOS
4.1	Ingresos de Gestión
4.1.1	Impuestos
4.1.1.1	Impuesto sobre los Ingresos
4.1.1.2	Impuestos sobre el Patrimonio
4.1.1.3	Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones
4.1.1.4	Impuestos al comercio exterior



4.1.1.5	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables
4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
4.1.1.7	Accesorios
4.1.1.9	Otros Impuestos
4.1.2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
4.1.2.2	Cuotas para el Seguro Social
4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
4.1.2.4	Accesorios
4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
4.1.3	Contribuciones de Mejoras
4.1.3.1	Contribución de mejoras por obras públicas
4.1.4	Derechos
4.1.4.1	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público
4.1.4.2	Derechos a los hidrocarburos
4.1.4.3	Derechos por prestación de servicios
4.1.4.4	Accesorios
4.1.4.9	Otros Derechos
4.1.5	Productos de tipo corriente
4.1.5.1	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público
4.1.5.2	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados
4.1.5.9	Otros productos que generan ingresos corrientes
4.1.6	Aprovechamientos de tipo corriente
4.1.6.1	Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal
4.1.6.2	Multas
4.1.6.3	Indemnizaciones 25 • 28
4.1.6.4	Reintegros
4.1.6.5	Aprovechamientos provenientes de obras públicas
4.1.6.6	Aprovechamientos por Participaciones derivadas de la aplicación de leyes
4.1.6.7	Aprovechamientos por Aportaciones
4.1.6.8	Aprovechamientos por Cooperaciones
4.1.6.9	Otros Aprovechamientos
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
4.1.7.1	Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno
4.1.7.2	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados
4.1.7.3	Ingresos de operación de Entidades Paraestatales empresariales no financieras
4.1.9 anteriores pendi	Contribuciones no comprendidas en las Fracciones de la ley de Ingresos Causadas en ejercicios Fiscales entes de liquidación o pago



1	4.1.9.1 teriores pendie	. Contribuciones no comprendidas en las Fracciones de la ley de Ingresos Causadas en ejercicios Fiscale entes de liquidación o pago
	4.2	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
	4.2.1	Participaciones y Aportaciones
	4.2.1.1	Participaciones
	4.2.1.2	Aportaciones
	4.2.1.3	Convenios
	4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
	4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
	4.2.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público
	4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
	4.2.2.4	Ayudas Sociales
	4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones
	4.2.2.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos
	4.3	Otros Ingresos
	4.3.1	Ingresos Financieros
	4.3.1.1	Utilidad por Participación Patrimonial
	4.3.1.2	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros
	4.3.1.9	Otros Ingresos financieros
	4.3.2	Beneficios por Variación de Inventarios
	4.3.2.1	Beneficios por Variación de Inve <mark>ntarios</mark> de Mercancías para Reventa
	4.3.2.2	Beneficios por Variación de Inv <mark>entario</mark> s de Mercancías Terminadas
	4.3.2.3	Beneficios por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración
	4.3.2.4	Beneficios por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y suministros para producción
	4.3.2.5	Beneficios por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y suministros de consumo
	4.3.3	Disminución de Estimaciones, Provisiones y Reservas por Exceso
	4.3.3.1	Disminución de Estimaciones por pérdidas o deterioro de Activos circulantes por Exceso
	4.3.3.2	Disminución de Estimaciones por pérdidas o deterioro de Activos no circulantes por Exceso
	4.3.3.3	Disminución de Provisiones a Corto Plazo por Exceso
	4.3.3.4	Disminución de Provisiones a Largo Plazo por Exceso
	4.3.3.5	Disminución de Reservas de Capital por Exceso
	4.3.4	Otros Ingresos
	4.3.4.1	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores
	4.3.4.2	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos
	4.3.4.3	Diferencias de cambio positiva en "efectivo y equivalentes"
	4.3.4.4	Diferencias de Cotización positiva en Valores Negociables
	4.3.4.9	Otros Ingresos varios
	4.3.5	Ingresos Extraordinarios
	5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS



5.1	Gastos de Funcionamiento
5.1.1	Servicios Personales
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5.1.1.4	Seguridad Social
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5.1.1.6	Previsiones
5.1.1.7	Pago de estímulos a servidores públicos
5.1.1.8	Impuestos sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral
5.1.2	Materiales y Suministros
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5.1.2.7	Vestuario, Blancos <mark>, Prendas de</mark> Protección y Artículo <mark>s Deportivos</mark>
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5.1.3	Servicios Generales
5.1.3.1	Servicios Básicos
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos
5.1.3.8	Servicios Oficiales
5.1.3.9	Otros Servicios Generales
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
5.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
5.2.2	Transferencias al resto del Sector Público
5.2.3	Subsidios y Subvenciones
5.2.4	Ayudas Sociales
5.2.5	Pensiones y Jubilaciones
5.2.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos
5.2.7	Transferencias al Exterior
5.3	Participaciones y aportaciones



5.3.1	Participaciones
5.3.2	Aportaciones
5.3.3	Convenios
5.4	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
5.4.1	Intereses de la deuda pública
5.4.2	Comisiones de la deuda pública
5.4.3	Gastos de la deuda pública
5.4.4	Costo por coberturas
5.4.5	Gastos por apoyos financieros
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Amortizaciones, Provisiones y Reservas
5.5.1.1	Estimaciones de Activos Circulantes
5.5.1.2	Estimaciones de Activos no Circulantes
5.5.1.3	Depreciación de Bienes Inmuebles
5.5.1.4	Depreciación de Bienes Muebles
5.5.1.5	Deterioro de los Activos Biológicos
5.5.1.6	Amortización de Activos Intangibles
5.5.1.7	Provisiones de los <mark>Pasivos Cort</mark> o Plazo
5.5.1.8	Provisiones de los P <mark>asiv</mark> os Lar <mark>go Pla</mark> zo
5.5.1.9	Reservas de Capital
5.5.2	Variación de Inventarios
5.5.2.1	Variación de Inventarios de Mercancías para Reventa
5.5.2.2	Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas
5.5.2.3	Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración
5.5.2.4	Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y suministros para producción
5.5.2.5	Variación de Almacén de Materiales y Suministros de consumo
5.5.3	Pérdidas por Constitución de Estimaciones, Deterioros, Provisiones y Reservas
5.5.3.1	Pérdidas por constitución de Estimaciones y Deterioros del Activo Circulante
5.5.3.2	Pérdidas por constitución de Estimaciones y Deterioros del Activo no Circulante
5.5.3.3	Pérdidas por constitución de Provisiones de Corto Plazo
5.5.3.4	Pérdidas por constitución de Provisiones de Largo Plazo
5.5.3.5	Pérdidas por constitución de Reservas
5.5.4	Otros Gastos
5.5.4.1	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones
5.5.4.2	Pérdidas por Responsabilidades
5.5.4.3	Sentencias y Resoluciones Judiciales
5.5.4.4	Bonificaciones y Descuentos Otorgados
5.5.4.5	Diferencias de Cambio Negativas en "Efectivo y equivalentes"
5.5.4.6	Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables



	5.5.4.7	Resultado Integral de Financiamiento
	5.5.4.9	Otros Gastos varios
	5.5.5	Gastos Extraordinarios
	5.5.5.1	Gastos de Ejercicios Anteriores
	5.5.5.2	Devoluciones de ingresos ejercicios anteriores
	5.5.5.9	Otros Gastos Extraordinarios
	5.5.9	Otras Pérdidas
	5.5.9.1	Pérdidas por Participación Patrimonial
	5.5.9.9	Otras Pérdidas
	6	CUENTAS DE CIERRE O CORTE CONTABLE
	6.1	Resumen de Ingresos y Gastos
	6.2	Ahorro de la Gestión
	6.3	Desahorro de la Gestión
	7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
	7.1	Valores
	7.1.1	Valores en Custodia
	7.1.2	Custodia de Valores
	7.1.3	Instrumentos de crédito prestados a formadores de mercado
	7.1.4	Préstamo de instru <mark>ment</mark> os de crédito a formadores de <mark>merca</mark> do y su garantía
	7.1.5	Instrumentos de crédito recibidos en garantía de los fo <mark>rmadores de</mark> mercado
	7.1.6	Garantía de crédito <mark>s reci</mark> bidos d <mark>e los f</mark> ormadores de m <mark>ercado</mark>
	7.2	Emisión de Obligaciones
ob	7.2.1 ligaciones en e	Autorización para la emisión de bonos, títulos, valores, autorizaciones para contratar préstamos y otras el marco de la ley
	7.2.2	Autorización para firma de préstamos
	7.2.3	Emisión de bonos y otros valores de la deuda interna no puestos en circulación
	7.2.4	Bonos y otros valores de la deuda interna emitidos puestos en circulación
	7.2.5	Emisión de bonos y otros valores de la deuda externa no puestos en circulación
	7.2.6	Bonos y otros valores de la deuda externa emitidos puestos en circulación
	7.3	Avales y Garantías
	7.3.1	Autorización de Avales
	7.3.2	Avales Firmados
	7.3.3	Registro de Garantías
	7.3.4	Garantías Registradas
	7.4	Juicios
	7.4.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución
	7.4.2	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales
	7.5	Inversión Pública
	7.5.1	Contratos para Inversión Pública



Manual de Contabilidad Gubernamental

7.5.2	Inversión Pública Contratada
8	cuentas de Orden Presupuestarias
8.1	Ley de Ingresos
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar
8.1.3	Ley de Ingresos Modificada
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada
8.2	Presupuesto de Egresos
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer
8.2.3	Presupuesto Modificado
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado
9	CUENTAS DE LIQUIDACION Y CIERRE PRESUPUESTARIO
9.1	Superávit Financiero
9.2	Déficit Financiero

MEZQUITAL

25 - 28



Manual de Contabilidad Gubernamental

Clasificadores Presupuestarios

La Ley de Contabilidad Gubernamental establece en su Artículo 41 que "para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática."

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubros de Ingresos

- El Clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.
- En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos.
- Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.
- La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos).

Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Clase: (tercer nivel) clasificación según las necesidades internas.

Concepto: (cuarto nivel) detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

Clasificación Administrativa

La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) en su Tercero Transitorio establece la responsabilidad del CONAC de emitir los clasificadores presupuestarios armonizados para ser utilizados por los tres órdenes de gobierno.



Manual de Contabilidad Gubernamental

Clasificación Funcional

La Clasificación Funcional del Gasto tiene como objetivos los siguientes:

- I. Presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio;
- II. Conocer en qué medida las instituciones de la administración pública cumplen con funciones económicas o sociales;
 - III. Facilitar el análisis a lo largo del tiempo de las tendencias del gasto público según la finalidad y función;
- IV. Facilitar comparaciones internacionales respecto al alcance de las funciones económicas y sociales que desempeñan los gobiernos;
 - V. Favorecer el análisis del gasto para estudios económicos y sociales; y,
- VI. Cuantificar la proporción del gasto público que las instituciones públicas destinan a las áreas de servicios públicos generales, económicos, sociales y a las transacciones no asociadas a funciones.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito.

NIVEL I .	1	Filialidad
Nivel 2:	1.1	Función
Nivel 3:	1.1.1	Subfunción

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

- Primera finalidad: comprende las acciones propias de gobierno;
- Segunda finalidad: incluye las actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales en beneficio de la población;
- Tercera finalidad: comprende las actividades orientadas al desarrollo económico, fomento de la producción y prestación de bienes y servicios públicos;
- Cuarta finalidad: comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de deuda; las transferencias entre diferentes niveles y órdenes de gobierno, así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

Clasificación por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

- 1 gasto Corriente
- 2 gasto de Capital
- 3 amortización de la deuda y disminución de pasivos

A continuación, se conceptualizan las siguientes categorías:

Gasto Corriente

Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

2. Gasto de Capital

Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos



Manual de Contabilidad Gubernamental

Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

Clasificación por Objeto del Gasto

En el marco anterior, el Clasificador por Objeto del Gasto permitirá una clasificación de las erogaciones, consistente con criterios internacionales y con criterios contables, claro, preciso, integral y útil, que posibilite un adecuado registro y exposición de las operaciones, y que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

La estructura del Clasificador por Objeto del Gasto se diseñó con un nivel de desagregación que permite que sus cuentas faciliten el registro único de todas las transacciones con incidencia económica-financiera es por ello que la armonización se realiza a tercer dígito que corresponde a la partida genérica formándose la siguiente estructura:

Capítulo	Concento	Partida			
Capitulo	Concepto	Genérica	Específica		
X000	XX00	XXX0	XXXX		

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

- a) Partida Genérica
- b) Partida Específica

La Partida Genérica se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

La Partida Específica corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas.

Matrices de conversión



Manual de Contabilidad Gubernamental

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y los diferentes tipos de estados presupuestarios, financieros y económicos.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir, cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer las matrices de conversión, el Sistema Administrativo y Contabilidad Gubernamental la reconoce lo que permite al Municipio dar cumplimiento a los requerimientos de automatización como se muestra en la siguiente figura, el ejemplo.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EL MEZQUITAL Manual de Contabilidad Gubernamental



DE DURANGO.

Matriz de Conversión "Gasto Devengado"

	Partida	Nombre	Tipo Gasto	Cuenta de Cargo	Nombre Cuenta de Cargo	Cuenta de Abono	Nombre Cuenta de Abono
F	1110	Dietas	G. Corriente	5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2111-1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
	1120	Haberes	G. Capital	5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
	1120	Haberes	G. Corriente	5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2111-1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
	1130	Sueldos base al personal permanente	G. Corriente	5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2111-1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
	1130	Sueldos base al personal permanente	G. Capital	5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	G. Corriente	5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2111-1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	G. Capital	5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
	1210	Honorarios asimilables a salarios	G. Corriente	5112	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2111-2	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
	1210	Honorarios asimilables a salarios	G. Capital	5112	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
	1220	Sueldos base al personal eventual	G. Corriente	5112	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2111-2	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
	1220	Sueldos base al personal eventual	G. Capital	5112	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	G. Corriente	5112	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2111-2	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	G. Capital	5112	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	G. Corriente	5112	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2111-2	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	G. Capital	5112	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	G. Corriente	5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2111-3	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	G. Capital	5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	G. Corriente	5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2111-3	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
	1320	Primas de vacaciones, dominical y	G. Capital	5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales



Manual de Contabilidad Gubernamental

Estructura básica de los principales Estados Financieros

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma, establecen una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar en dichos estados, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.

La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos de los entes públicos. En tal sentido, los informes y estados financieros deben elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia en los ámbitos de los entes públicos, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, y de la fiscalización, y aporte certeza y transparencia a la gestión financiera gubernamental.

Los estados e información financiera que se preparen deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable y económica, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas jurídicamente al ente público.

Para logar lo anterior, el Artículo 44 de la Ley de Contabilidad, establece que "Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización" que la misma determina.

La elaboración y presentación de estados financieros, así como otros informes, atienden a los requerimientos de los usuarios dentro del marco jurídico que les aplica.

La integración de dichos estados se llevará a cabo con base en los datos y cifras generadas por el ente público, de acuerdo a sus facultades y características particulares.

El sistema contable permitirá la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se detalla:

- a) Información contable;
- b) Información presupuestaria;



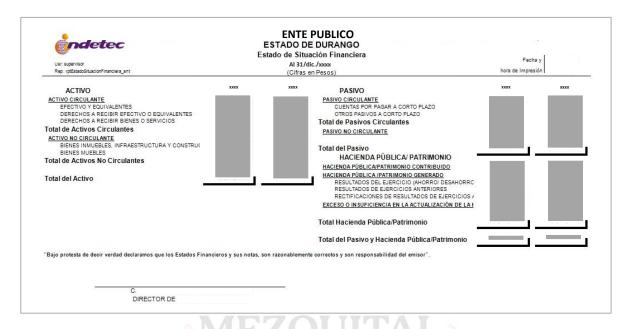
Manual de Contabilidad Gubernamental

Información Contable:

Estado de Situación Financiera

Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un

formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.



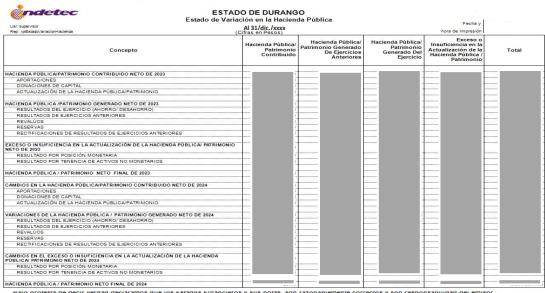
Estado de Variación en la Hacienda Pública

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

ENTE PUBLICO



Manual de Contabilidad Gubernamental



bajo protesta de decir verdad deciaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Estado de Cambios en la Situacion Financiera

Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

ENTE PUBLICO



Manual de Contabilidad Gubernamental

Usr: supervisor	Del 01/ene./xxxx Al 31/dic./xxxx		Fecha y0
Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinancier a	(Cifras en Pesos)		de Impresión
	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O			
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SE	RVICIOS		
INVENTARIOS			
ALMACENES			
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETE OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	RIURU DE AUTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
ACTIVO NO CIRCULANTE INVERSIONES FINANCIERAS A LARI	00 DI 470		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O			
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUC BIENES MUEBLES	TURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
ACTIVOS INTANGIBLES			
	ORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		
ACTIVOS DIFERIDOS	TO THE ACTION ACCUMENTS BE BILLIED	-	
	RIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	NIGHO DE ACTIVOS NO CINCODANTES		
PA SIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLI	170		
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PO			
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA D		+	
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZ		-	
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZ		-	
	N GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO			
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			*
PASIVO NO CIRCULANTE			
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLA	ZO		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARG		·	
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZ	0		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS E	N GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO			
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONT	RIBUIDO		
APORTACIONES			
DONACIONES DE CAPITAL			
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA F	PUBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GEN	ERADO		5
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHO	RRO/ DESAHORRO)		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTE			
REVALÚOS			
RESERVAS			
RECTIFICACIONES DE RESULTADO:	DE EJERCICIOS ANTERIORES		
	ALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
RESULTADO POR POSICIÓN MONET			
RESULTADO POR TENENCIA DE AC	TVOS NO MONETARIOS		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y	son responsabilidad del emisor".

C.
DIRECTOR DE

Notas a los Estados Financieros

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.



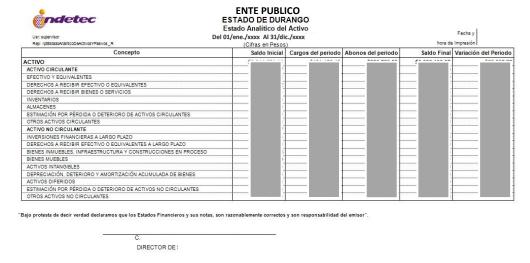
Manual de Contabilidad Gubernamental

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas.

SAACG.NET Softma Automaticado de Administración y Concabridad Gubernamental	NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Fecha Hora de Impresión
	Al 31/dic./xxxx	
		Formato de reforme 66/13/0002
	illan el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, pro afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente l	
Su objetivo es reveiar y proporcionar información adicional que artículos 46, fracción i, inciso g), 47, 46 y 49 de la Ley General	e no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alg de Contabilidad Gubernamental (LGCG).	uno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los
Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el en monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).	cabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estad	os Financieros*, periodo de que se trata y la unidad
A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompo	añan a los Estados Financieros, a saber:	
a) Notas de gestión administrativa. b) Notas de desgiose, y c) Notas de memoria (cuentas de orden).		
	a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y d de los estados financieros para la mayor comprensión de los m	le los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del period Ismos y sus particularidades.	lo, y que deberán ser considerados en la elaboración
De esta manera, se informan y explican las condiciones relacio periodos posteriores.	nadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas po	olíticas que podrían afectar la toma de decisiones en
Autorización e Historia		
Se Informard sobre:		
 a) Fecha de creación del ente público. b) Principales cambios en su estructura. 		
2. Panorama Económico y Financiero		
Se informard sobre las principales condiciones económico-finar federal.	ncieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de dec	isiones de la administración; tanto a nivel local como
ELABORÓ:		AUTORIZÓ:
	1 / 19	

Estado analítico del activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.



Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos.



Manual de Contabilidad Gubernamental

En este estado se consideran las siguientes clasificaciones: por plazo, origen, fuente de financiamiento, por tipo de moneda, por país acreedor, entre otras.

Corto y largo plazo

Corto plazo. - Las obligaciones adquiridas en un ejercicio fiscal, cuyo plazo de vencimiento sea menor o igual a un año.

Largo plazo. - Las obligaciones contraídas en un ejercicio fiscal, cuyo plazo de vencimiento sea mayor a un año.

Fuentes de financiamiento, interna y externa

Muestra principalmente los créditos por instrumento de emisiones en los mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes.

Interna. - Muestra las obligaciones contraídas con acreedores nacionales, y pagaderas en el interior del país en moneda nacional.

Externa. - Las obligaciones contraídas con acreedores extranjeros y pagaderas en el exterior. Su pago implica salida de fondos del país.

Por moneda de contratación

Se especifica por la unidad monetaria con la que fue contratada la deuda.

Por país acreedor

Se especifica por país con el que fue contratada la deuda.

Usr supervisor Rep: rptistatoArtaliticoDeudaYPasiv os	Estado Analítico Del 01/en	TE PUBLICO DO DE DURANGO de la Deuda y Otros Pasivos e./xxxxx cifras en Pesos)		Fecha y hora de Impresión	
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación Institución o País Acreedor		Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo	
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Largo Plazo					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00	
Total de Otros Pasivos	Peso	México			
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México			

El Estado de Resultados y de Actividades, no son considerados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, el primero es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal, y el segundo pudiera ser aplicado por las entidades no lucrativas.

Estado de Resultados

Las entidades paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinando la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.



Manual de Contabilidad Gubernamental

Estado de Actividades

Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

Jan: supervisor Del 01/ene./xxxx Al 31/dic./xxxxx		Engh
Rep: rptEstadoActividades (Cifras en Pesos)		Fecha y0 hora de Impresión
Concepto	хххх	XXXX
NGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		5
IMPUESTOS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	+	
DERECHOS	+	
PRODUCTOS	-	
APROVECHAMIENTOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN ISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y USEVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
PARTICIPACIONES, A DESIGNES A JUBILACIONES PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y UBILACIONES		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	2 222	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	+	
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
otal de Ingresos y Otros Beneficios		
BASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		2
SERVICIOS PERSONALES		
MATERIALES Y SUMINISTROS	0 2.0.0	
SERVICIOS GENERALES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
AYUDAS SOCIALES		
PENSIONES Y JUBILACIONES		
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	+	·
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
DONATIVOS		
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES		
APORTACIONES		
CONVENIOS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA POBLICA INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	-	
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA		
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	-	
COSTO POR COBERTURAS		
APOYOS FINANCIEROS	-	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		F
PROVISIONES		2
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS):
OTROS GASTOS		
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE		
otal de Gastos y otras Pérdidas		7!
		and the second s

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



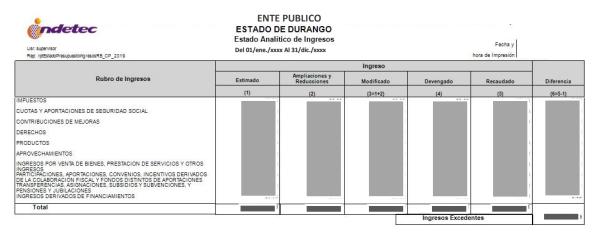
Información presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.



Manual de Contabilidad Gubernamental



	Ingreso					1
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Financiamiento	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
APROVECHAMIENTOS			1			
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DE DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES I TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES INGRESOS DE IOS ENTES PÚBLICOS DE IOS PODERES LegISlativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PRODUCTOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	ı					
Ingresos Derivados de Financiamiento						
Total				(2000)		
Ingresos Excedentes			<u> </u>			

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

DIRECTOR DE

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos.

De este estado se desprende la siguiente clasificación:

• Administrativa

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.



Manual de Contabilidad Gubernamental

ENTE PUBLICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 01/ene./xxxx Al 31/dic./xxxx

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DIRECCION						
Total del Gasto				1	-	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C. DIRECTOR DE:

• Económica y por objeto del gasto

Económica. - Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.

ENTE PUBLICO
Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01/ene./xxxx Al 31/dic./xxxx

	Egresos						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)	
Gasto Corriente							
Gasto de Capital							
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos							
Pensiones y Jubilaciones							
Participaciones							
Total del Gasto	_,,))	. 1	. 1		

C. DIRECTOR DE !

Objeto de gasto. - Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

ENTER PUBLICO

States Audalinia del Protegoria de Egistas

Del OL/ente / Jacob Al 31/die / Jacob

Parametro del Protegoria del



Manual de Contabilidad Gubernamental

Funcional-programática

DIRECTOR DE

Funcional. - Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

ENTE PUBLICO

Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/ene./xxxx Al 31/dic./xxxx

			Egresos			
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejerololo
	1	2	3=(1+2)	4	6	8=(3-4)
oblerno						
.egisladön		0	0			
Justicia		0 0	0			
Coordinación de la Política de Gobierno		0 0	0			
Relaciones Exteriores		o o		. ا	. ا	
Asuntos Financieros y Hacendarios				. ا	. ا	
Seguridad Nacional		0	0			
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		0 0				
Otros Servicios Generales		0 0	0			
OUGO OCITIONO CONCINCO		1 1	_	l -	1	
esarrollo Social	1	اه		٠ ,		
Protección Ambiental		ol ol		l .	l .	·
Vivienda y Servicios a la Comunidad		0	00	3	3	
Salud		0				
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación		0				
Professión Social		0				
Otros Asuntos Sociales		0				
		1 1	-	·	· ·	
esarrollo Económico		0	0			
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		ol ol		. ا	. ا	
Agropecuaria, SiMcultura, Pesca y Caza		ol ol		. ا	. ا	
Combustibles y Energia		0	0			
Mineria, Manufacturas y Construcción		0	0	0	0	
Transporte		0 0	0			
Comunicaciones		0				
Turismo		0				
Clencia, Tecnologia e innovación		ا ا				
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		ا ا				
,,,,		1 1				
tras no Clasificadas en Funciones Anteriores	1	ol ol	0			
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	1	ol o	0	l o	l o	
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y	1					l
Ordenes de Gobierno	1	9	0	0	•	
Saneamiento del Sistema Financiero	1		0	0		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		0 0	0	0	۰	
otal del Gasto		1				
ital del Gasto		1 -1			1	

Programática. - Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

ENTE PUBLICO
Gasto por Categoria Programática
Del 01/ene./xxxx Al 31/dic./xxxx

			Egresos				
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejeroloko	
	1	2	3=(1+2)	4	- 6	8=(3-4)	
Programas			1				
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						1	
Sujetos a Reglas de Operación			1 1				
Otros Subsidios			1 1				
Decempeño de las Funciones							
Prestación de Servicios Públicos			1 1				
Provisión de Bienes Públicos							
Planeación, seguimiento y evaluación de politicas públicas							
Promoción y fomento							
Regulación y supervisión Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federali)							
Especificos							
Provectos de Inversión			1				
Administrativos v de Apovo			1				
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia Institucional							
Apovo a la función pública y al meloramiento de la gestión							
Operaciones alenas							
Compromisos							
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional							
Desastres Naturales							
Obligaciones							
Pensiones y lubilaciones							
Aportaciones a la seguridad social			1				
Aportaciones a fondos de estabilización			1				
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones							
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)							
Gasto Federalizado							
Participaciones a entidades federativas y municipios							
Costo financiero, deuda o apovos a deudores y ahorradores de la						1	
costo financiero, deuda o apoyos a deudores y anorradores de la canca			1 1				
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						ı	
Total del Gasto							

C. I DIRECTOR DE S



Manual de Contabilidad Gubernamental

Flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal.

De acuerdo con el entorno en donde se llevan a cabo las transacciones y operaciones de Gobierno, es necesario registrar e informar sobre la gestión pública con su incidencia contable y presupuestaria.

La estructura de la información financiera atenderá la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente, y en lo procedente atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la evaluación, y la fiscalización, entre otras. Los estados financieros pueden variar en la estructura o en los rubros establecidos comúnmente para la iniciativa privada por las particularidades que atiende la información financiera de gobierno; sin embargo en lo posible se procurará que converjan con éstos, a fin de ser comparables.

La estructura básica de los estados presupuestarios deberá coincidir con la forma en que se aprueban los presupuestos públicos en México. En este sentido, la estructura básica de los estados financieros debe contener como mínimo los siguientes elementos:

a) En los estados contables reflejar:

Los activos, pasivos y el patrimonio o hacienda pública, y las originadas por modificaciones patrimoniales. Se deberán de distinguir los derechos y obligaciones considerando su realización de corto y largo plazo incluyendo los de propiedad o a cargo del gobierno, y los que por alguna circunstancia estén a su cargo o custodia.

Corresponde revelar, a través de las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

Se presentarán los ingresos y gastos derivados del ejercicio y ejecución de los presupuestos públicos.

b) En los estados presupuestarios reflejar:

25 - 28

Los ingresos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos, considerando principalmente las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, su diferencia y apartados de las distintas fracciones señaladas en la mencionada ley.

Los ingresos derivados del resultado final de las operaciones de financiamiento, aplicando los topes y las fracciones de la Ley de Ingresos.

Los egresos derivados del ejercicio del Presupuesto de Egresos presentando las diferentes etapas como son: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Dicha información deberá permitir hacer presentación por diferentes niveles de agregación.



Manual de Contabilidad Gubernamental

ANEXO

Contenido

I ADMINISTRACIÓN DE PERIODOS	42
II PLAN DE CUENTAS	42
III CATALOGO DE PROVEEDORES	45
IV FUENTES DE FINANCIAMIENTO	48
V UNIDADES ADMINISTRATIVAS	49
VI PROYECTO/PROCESO	49
VII USUARIOS	52
VIII MÓDULO PRESUPUESTOS	53
CUENTAS PRESPUESTALES DE INGRESOS	53
INGRESO ESTIMADO	54
INGRESO MODIFICADO	57
CUENTAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS	61
GASTO APROBADO	61
GASTO MODIFICADO	
IX MÓDULO DE EGRESOS	67
GASTO COMPROMETIDO	67
GASTO DEVENGADO	70
GASTO EJERCIDO	71
GASTO PAGADO	73
X MÓDULO DE COMPRAS Y TESORERÍA	78
ORDEN DE COMPRA (GASTO COMPROMETIDO)	78
RECEPCIÓN DE COMPRA (GASTO DEVENGADO)	81
Órdenes de Pago (Gasto Ejercido)	82
APLICACIÓN DE PAGOS (GASTO PAGADO)	83
XI MÓDULO DE INGRESOS	85
INGRESO RECAUDADO	85
XII MÓDULO DE PÓLIZAS	88
USO DE LAS CUENTAS DE ORDEN	90



Manual de Contabilidad Gubernamental





Manual de Contabilidad Gubernamental

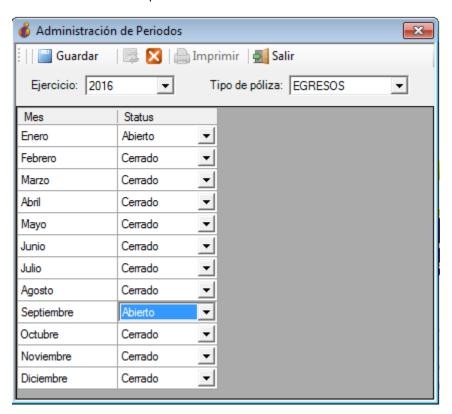
SAACG.NET

I ADMINISTRACIÓN DE PERIODOS

En la opción de Ejercicios en Administración de Periodos, verificar que el periodo en el que se va a trabajar esté <u>abierto</u> por cada tipo de pólizas.

Para abrir el periodo es necesario seleccionar el tipo de pólizas y la opción de Guardar, para cada uno de ellos.

Posteriormente al terminar el mes de captura se deberá seleccionar el status "cerrado".



II PLAN DE CUENTAS

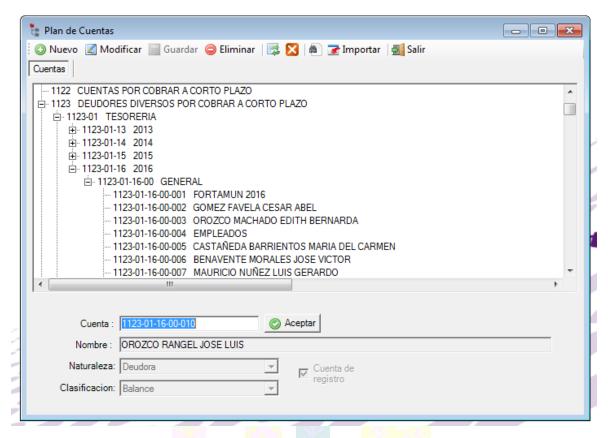
Para incluir subcuentas en el Plan de Cuentas se deberá seleccionar, en el menú catálogo, sub menú Plan de Cuentas, la opción **nuevo** y seguir la estructura ya establecida dependiendo del recurso que corresponda (01 TESORERÍA, 02 FORTA, 03 FISM, 04 CONVENIOS, 05 CREDITOS, 06 EXTRAORDINARIOS y 07 PARTICIPACIONES) y verificar la naturaleza, la clasificación así como si es cuenta de registro de acuerdo a la cuenta aperturada.

En la cuenta de registro debe ser capturado el nombre con mayúscula, sin acentos; en los nombres propios se deberá empezar a capturar con el apellido paterno, materno y nombre (s) así como sin abreviaturas.

Al finalizar, seleccionar la opción guardar.



Manual de Contabilidad Gubernamental



NOTA: En las cuentas de balan<mark>ce relacionadas co</mark>n matriz de conv<mark>ersión n</mark>o se deberá desagregar subcuentas.



25 - 28

Para el consecutivo de los convenios en la cuenta de bancos, se tiene un listado ya establecido, en caso de que no aparezca en la lista se tendrá que llamar a la entidad para que otorgue el consecutivo que le corresponda, ejemplo:



Manual de Contabilidad Gubernamental

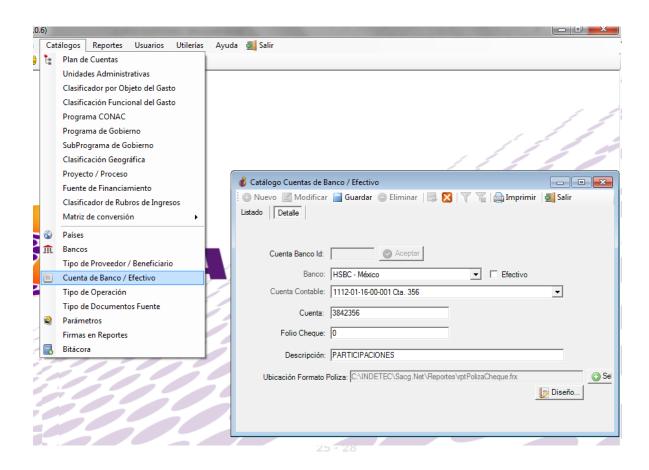
SUBCUENTAS DE CONVENIOS PARA DESAGREGAR EN EL PLAN DE CUENTAS

No.	CUENTA	SUBCUENTA	NOMBRE DEL CONVENIO			
1	1112-04-15-01-	001	FOPEDEP			
2	1112-04-15-02-	002	SUBSEMUN			
3	1112-04-15-03-	003	3 X 1 PARA MIGRANTES			
4	1112-04-15-04-	004	HABITAT			
5	1112-04-15-05-	005	MPLEO TEMPORAL			
6	1112-04-15-06-	006	DESARROLLO ZONAS PRIORITARIAS			
7	1112-04-15-07-	007	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS			
8	1112-04-15-08-	008	CONADE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			
9	1112-04-15-09	009	CONTINGENCIAS			
10	1112-04-15-10	010	INFRAESTRUCTURA DE CULTURA			
11	1112-04-15-11	011	INSTITUTO DE LA MUJER			
12	1112-04-15-12	012	COMUNIDADES SALUDABLES			
13	1112-04-15-13	013	FONDO DE APOYO PARA MIGRANTES			
14	1112-04-15-14	014	FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PROD (FAIP)			
15	1112-04-15-15	015	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL			
16	1112-04-15-16	016	COMUNIDADES DE DESARROLLO INDIGENA			
17	1112-04-15-17	017	COESVI			
18	1112-04-15-18	018	CECYTED			
19	1112-04-15-19	019	INSTITUTO DE LA JUVENTUD			
20	1112-04-15-20	020	INFRAESTRUCTURA SANITARIA			
21	1112-04-15-21	021	FESTIVAL DE LOS LLANOS			
22	1112-04-15-22	022	FONAPO - VIVIENDA DIGNA Y RURAL (2016 apoyo a la vivienda)			
23	1112-04-15-23	023	FONDO DE URBANIZACION MUNICIPAL - FUR			
24	1112-04-15-24	024	CONAFOR			
25	1112-04-15-25	025	PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
26	1112-04-15-26	026	PROGRAMA REGIONAL B			
27	1112-04-15-27	027	PESO POR PESO SEDESOE			
28	1112-04-15-28	028	PROGRAMA JUVENIL REGIONAL			
29	1112-04-15-29	029	JOVENES EMPRENDEDORES			
30	1112-04-16-30	030	FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO			
31	1112-04-16-31	031	ALUMBRADO PÚBLICO - BANOBRAS			
32	1112-04-16-32	032	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO			
22			UNIDAD DE UTILIZACIÓN DE SUELOS EN PROYECTOS DE ENERGÍA E			
33	1112-04-16-33	033	INVERCIONES FÍSICAS EN FOMENTO MINERO			
34			FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA			
54	1112-04-16-34	034	ESTATAL Y MUNICIPAL			
35	1112-04-16-35	035	FORTALECE			
36	1112-04-16-36	036	SEDATU			
37	1112-04-16-37	037	PROTAR			
38	1112-04-16-38	038	ATAUR			
39	1112-04-16-39	039	FORTA FINANCIERO PARA IMPULSAR LA INVERSION 2016			



Manual de Contabilidad Gubernamental

Cuando se da de <u>alta una nueva cuenta bancaria en el Plan de Cuentas</u>, se deberá seleccionar en el módulo de Catálogos el sub menú <u>Cuenta de Bancos/Efectivo</u> y definir el nombre del banco, consecutivo de cheques así como el enlace con la cuenta contable.

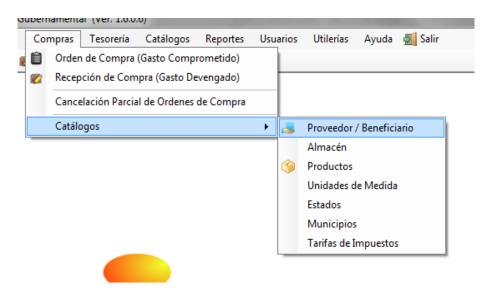


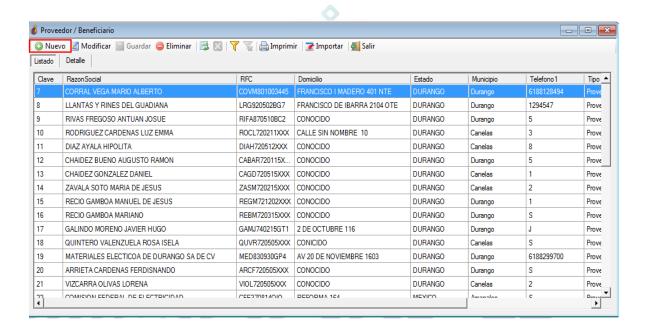
III CATALOGO DE PROVEEDORES

En la opción de compras, submenú catálogos, se deberá ingresar al catálogo de Proveedor/Beneficiario donde se deberá seleccionar la opción nuevo y capturar los datos solicitados.



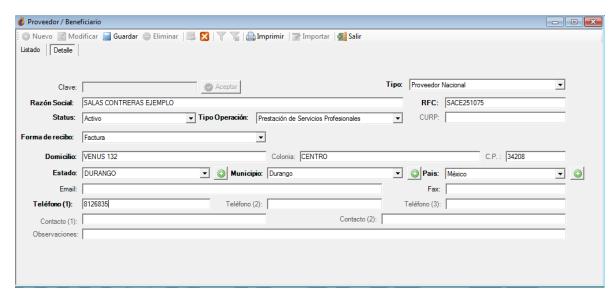
Manual de Contabilidad Gubernamental







Manual de Contabilidad Gubernamental



Criterios de Tipo:

- 1. Proveedor extranjero: Proveedor fuera de la República Mexicana
- 2. Proveedor global: No se utiliza
- 3. Proveedor nacional: Proveedor local
- 4. Beneficiario: Personas que usan el presupuesto, ejemplo quien recibe viáticos o encargados de fondos revolventes
- 5. Contratista: Quien proporciona servicios por construcción

Criterio de Status:

- 1. Activo: Proveedor con operaciones
- 2. Baja: Cuando ya no se usa al proveedor

Criterio de Tipo de Operación:

- 1. Prestación de servicios profesionales: Servicios por honorarios, que otorgan recibo de honorarios
- 2. Arrendamiento: Servicios por arrendamiento de bienes a favor del municipio, que otorgan recibos de arrendamiento
- 3. Otros: Venta de materiales, que otorgan factura.

Criterio de Forma de recibo:

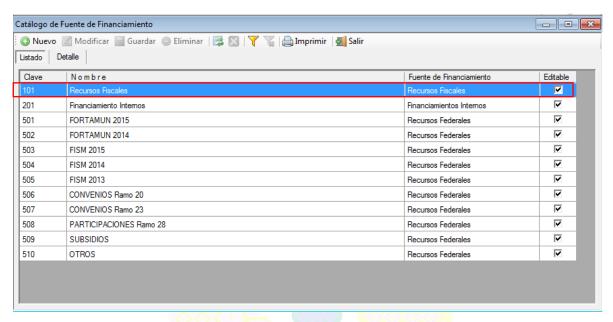
- 1. Factura
- 2. Recibo de honorarios
- 3. Recibo de arrendamiento
- 4. Las demás opciones no aplican



Manual de Contabilidad Gubernamental

IV FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Para el catálogo de <u>fuentes de financiamiento</u>, en el menú de Catálogos, se deberá verificar que tengan activada la opción de Recursos fiscales.



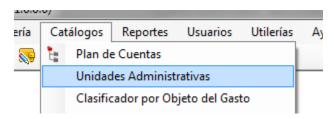
NÚMERO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORIGEN DEL RECURSO		
101	Recursos Fiscales	Rec <mark>ursos propios</mark> del municipio. (Impuestos, Der <mark>echos, Prod</mark> uctos, Aprovechamientos, Contribuciones por mejoras)		
201	Financiamientos Internos	Re <mark>cursos po</mark> r créditos contratados por Deuda Pública		
511	FORTAMUN 2016	Recursos provenientes del FORTAMUN del ejercicio correspondiente		
501	FORTAMUN 2015	Remanente del FORTAMUN del ejercicio 2015		
512	FISM 2016	Recursos provenientes del FISM del ejercicio correspondiente		
503	FISM 2015	Remanente del FISM del ejercicio 2015		
504	FISM 2014	Remanente del FISM del ejercicio 2014		
506	CONVENIOS Ramo 20	Recursos provenientes de programas que derivan del Ramo 20 y sus remanentes		
507	CONVENIOS Ramo 23	Recursos provenientes de programas que derivan del Ramo 23 y sus remanentes		
508	PARTICIPACIONES Ramo 28	Recursos provenientes de las Participaciones otorgadas por la SFyA		
509	SUBSIDIOS	Para el caso concreto de los municipios que reciban recursos de FORTASEG		
510 OTROS		Para los programas que no corresponden al Ramo 20 o 23		

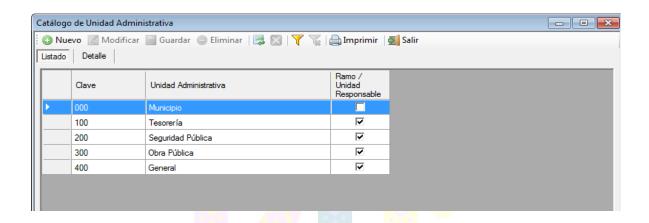


Manual de Contabilidad Gubernamental

V UNIDADES ADMINISTRATIVAS

En la opción de Catálogo, para las Unidades Administrativas deberán estar activadas las siguientes:





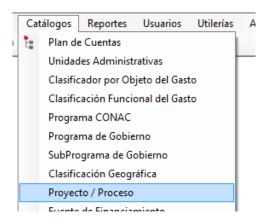
UNIDAD AMINISTRATIVA	CONCEPTO				
MUNICIPIO	No se utiliza				
MILL	Para los gastos que se paguen con recursos fiscales,				
TESORERÍA	participaciones, convenios, subsidios, otros,				
2	financiamientos internos u otros.				
SEGURIDAD PÚBLICA Para los gastos que se paguen con FORTAMUN					
OBRA PÚBLICA Para los gastos que se paguen con FISM					
GENERAL	Para gastos donde no se pueda identificar la unidad				
GENERAL	administrativa, por ejemplo, Energía Eléctrica				

VI PROYECTO/PROCESO

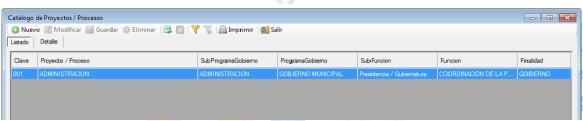
En la opción de Catálogo, para el catálogo Proyecto/Proceso, se deberá verificar que los datos seleccionados sean los indicados en la siguiente captura de pantalla:



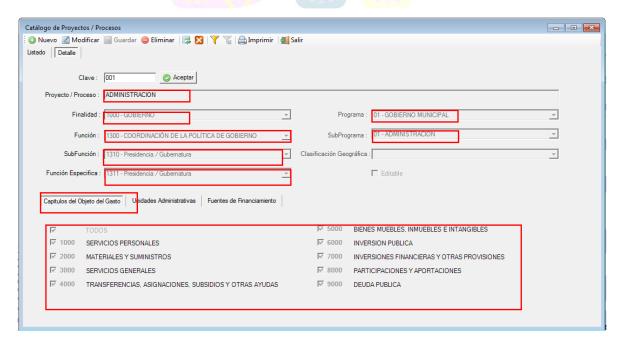
Manual de Contabilidad Gubernamental



Para ingresar a las demás pantallas dar doble click sobre el renglón azul



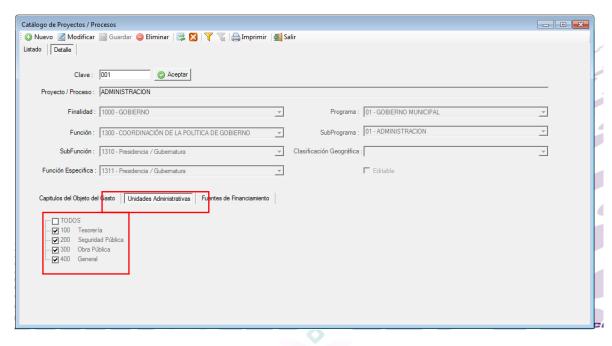
Además se deberá verificar que las casillas de Capítulos del Objeto del Gasto estén seleccionadas todas las casillas como se muestra en la siguiente imagen.



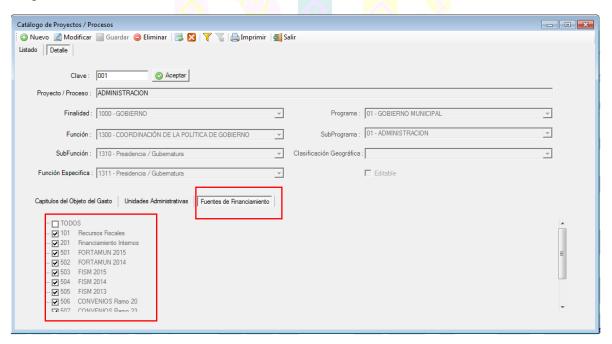
Verificar que estén seleccionadas todas las unidades administrativas, tal como se muestra en la siguiente imagen.



Manual de Contabilidad Gubernamental



Verificar que estén seleccionadas todas las fuentes de financiamiento, tal como se muestra en la siguiente imagen.

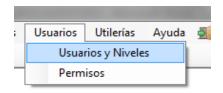




Manual de Contabilidad Gubernamental

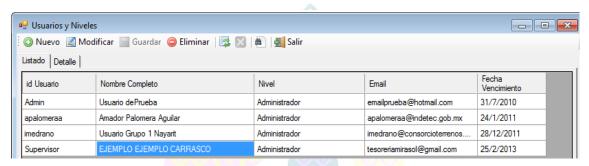
VII USUARIOS

Verificar, en el módulo de Usuarios, sub menú Usuarios y Niveles, que estén seleccionadas la totalidad de



opciones de las casillas de Presupuesto por Unidades **Administrativas/Proyecto y Administración de Cuentas Bancarias**.

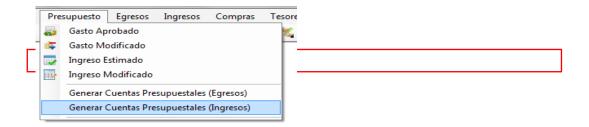
Después de ingresar al módulo de Usuarios y de teclear la Clave de Usuario (Supervisor) y Contraseña (admin), las cuales **NO SE DEBERÁN CAMBIAR**, se despliega la siguiente pantalla, en la cual es necesario seleccionar con un click el nombre del Supervisor

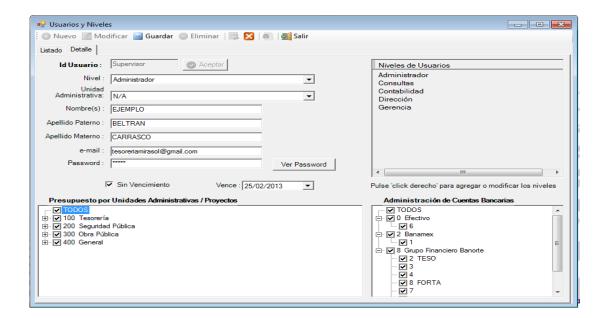


Posteriormente se presenta la siguiente pantalla en la que se podrá verificar si la totalidad de las casillas están seleccionadas



Manual de Contabilidad Gubernamental





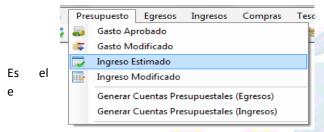
VIII MÓDULO PRESUPUESTOS

CUENTAS PRESPUESTALES DE INGRESOS

Para poder capturar la Ley de Ingresos es necesario ingresar al módulo de Presupuesto y generar las cuentas presupuestales:



Manual de Contabilidad Gubernamental



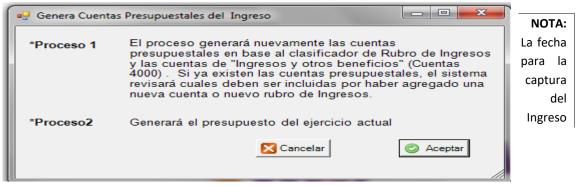
INGRESO ESTIMADO

que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, incluyen los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos; además de

participaciones, aportaciones y convenios.

Es decir, cuando la Ley de Ingresos es aprobada por el Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial del Estado.

Instrucciones de Captura:



Estimado deberá ser del día primero de enero del año que corresponda.

Para acceder a la opción "Ingreso Estimado", es necesario ir al módulo de Presupuesto, seleccionar la opción Ingreso Estimado.



Manual de Contabilidad Gubernamental

NOTA: La estructura de una CLAVE PRESUPUESTAL se compone de la siguiente manera:

Ejemplo de Clave presupuestal 12-01-01

1	Rubro, en este caso es Impuestos
2	Tipo, en este caso es Impuesto del Patrimonio
01	Subcuenta, en este caso es Impuesto Predial
01	Cuenta Afectable, en este caso es Impuesto del Ejercicio

NOTA: En la captura de la Ley de Ingresos (Ingreso Estimado) las cuentas corresponden únicamente a las afectables, por ejemplo:

Impuestos sobre el Patrimonio Impuesto Predial

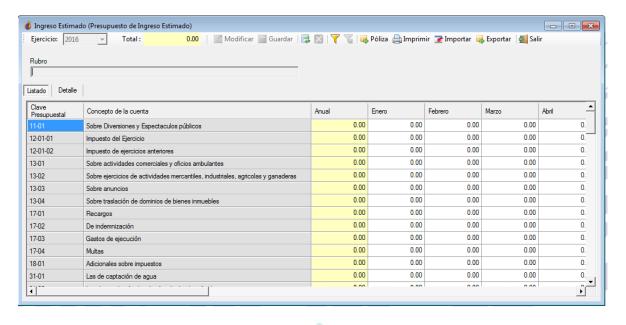
> 12-01-01 Impuesto del Ejercicio (Esta cuenta sería la afectable) 12-01-02 Impuesto de Ejercicios Anteriores (Esta cuenta sería la afectable)

La opción filtro permite al usuario localizar la cuenta que desea utilizar ya sea por clave presupuestal, nombre de la cuenta, etc. Así mismo si se da un click en el título de cada columna se ordenan los datos en forma ascendente o descendente.

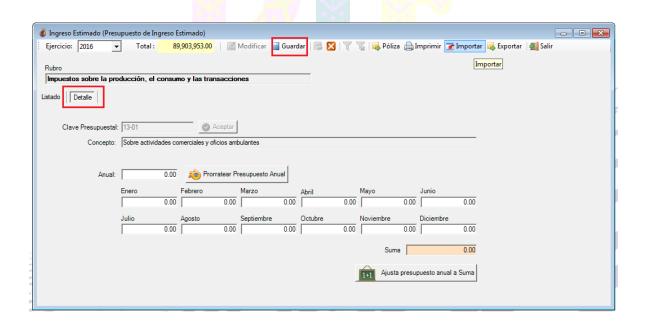
Captura del Presupuesto: El usuario deberá registrar los montos de La ley de ingresos, publicada en el Periódico Oficial del Estado, en el listado de cuentas presupuestales correspondientes, efectuándolo <u>únicamente en la columna denominada Anual resaltada con color amarillo,</u> la cual se activará para iniciar la captura en el momento de acercar el cursor y darle un click a la celda. Se identificará la clave presupuestal con un recuadro color azul.



Manual de Contabilidad Gubernamental



NOTA: Si existiera un error en la captura de un importe se le debe dar doble click en la columna amarilla en el importe erroneo y saldrá la pantalla siguiente, ahí se le modificará el importe en la casilla que dice "Anual" para escribir el importe correcto, posteriormente se le debe dar click a la opción de "Prorratear Presupuesto Anual" y por último guardar la información en la opción de "Guardar".





Manual de Contabilidad Gubernamental

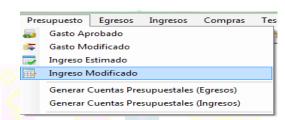
INGRESO MODIFICADO

Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos.

Es decir, que derivado de las modificaciones a la Ley de Ingresos Aprobada en relación a los fondos federales (FORTAMUN y FISM) así como Participaciones Ramo 28, convenios o créditos contratados por Deuda Pública, se tiene que realizar la adecuación correspondiente tanto en Ley de Ingresos Modificada y Gasto Modificado dentro del módulo presupuestos. La captura se realizará con la fecha que corresponda al momento de la modificación en el sistema.

Instrucciones de Captura:

Para acceder a la opción "Ingreso Modificado", es necesario ir al módulo de Presupuesto, seleccionar la opción Ingreso Modificado.



Una vez ingresado es posible visualizar la ventana del "Ingreso Modificado", seleccionar con un click el ícono

Posteriormente se deberá llenar los siguientes datos con los criterios establecidos.

Fecha: Corresponde al día en que se está realizando el registro de la operación.

Tipo documento fuente: Refiere a un catálogo predeterminado, el usuario debe seleccionar con un click "Ajuste presupuestal de ingresos"

Ejercicio: Se refiere al ejercicio presupuestal en que se está trabajando

Tipo: Catálogo predeterminado, el usuario solo seleccionará con un click una de las opciones entre ampliación o reducción.

Ampliación: Cuando aumente la Ley de Ingresos Modificada

Reducción: Cuando disminuya la Ley de Ingresos Modificada

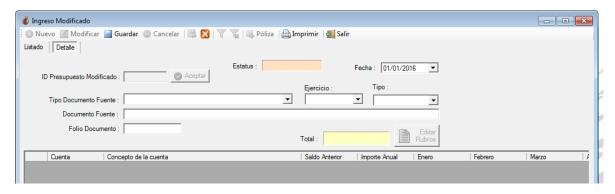
NOTA: Cuando en la modificacion elegimos una reducción, las cantidades deben de ir con número negativo.

Documento fuente: Se realiza una descripción detallada del documento en que se publicó la modificación a la Ley de Ingresos.

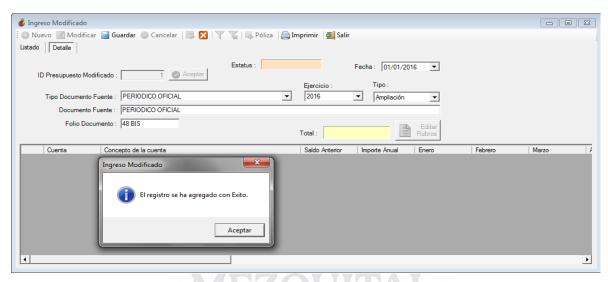
Folio Documento: La referencia del documento fuente, el cual podrá ser alfanumérico según lo detalle el documento en mención



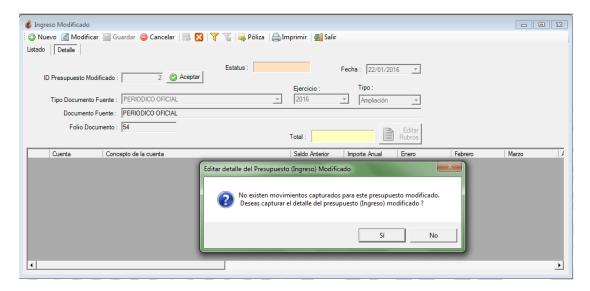
Manual de Contabilidad Gubernamental



Seleccionamos la opción de guardar y nos aparece el siguiente recuadro que nos indica que el registro se ha agregado con Éxito.



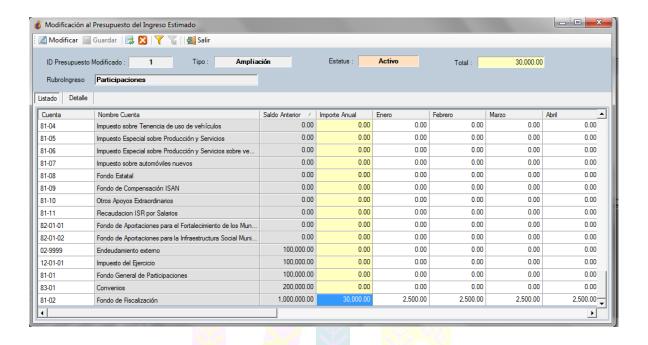
Después de esto, el sistema indicará que aún no existen movimientos capturados para el presupuesto, y pregunta si se desean capturar, se selecciona la opción de "si", una vez hecho esto, se podrá iniciar la captura de las modificaciones.





Manual de Contabilidad Gubernamental

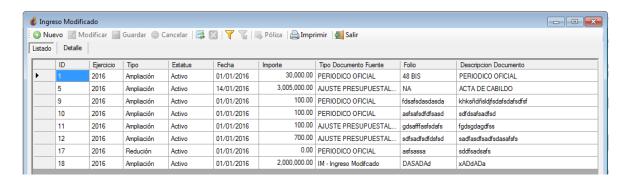
El sistema enviará el siguiente recuadro donde se despliegan las cuentas así como el rubro de ingreso el cual se activa en el momento en que el usuario le da un click en la columna amarilla de Importe Anual a la cuenta (s) que se va a afectar, se deberá capturar en la columna amarilla la diferencia entre la columna gris de saldo anterior y el importe modificado en el Periódico Oficial.



NOTA: El sistema automáticamente prorratea el importe marcado en la columna amarilla.

En los casos en que después de haber capturado el ingreso modificado se detecte algún error se deberá realizar lo siguiente:

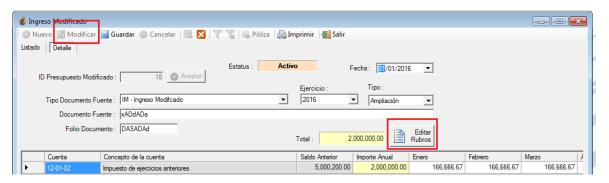
Seleccionar con doble click, la ampliación o reducción a corregir



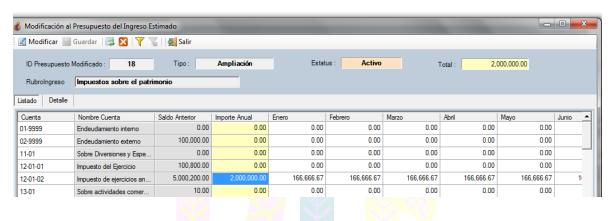
Posteriormente seleccionar el ícono de modificar y el botón de Editar rubros.



Manual de Contabilidad Gubernamental



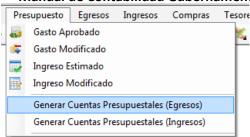
Y se desplegará la siguiente pantalla, en la cual se deberá dar click en el importe a corregir

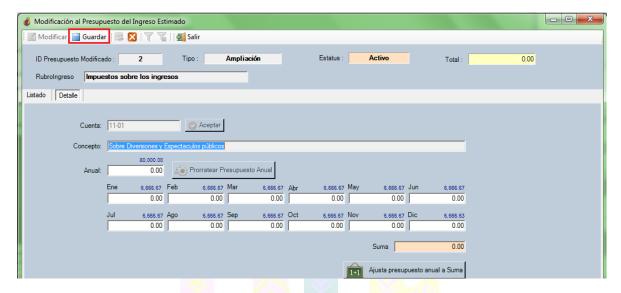


El sistema habilitará una pantalla como lo muestra la siguiente imagen en donde se deberá capturar el importe correcto en el recuadro Anual y se selecciona el botón Prorratear Presupuesto Anual y se da un click en la opción de guardar, que se localiza en la parte superior de la pantalla.



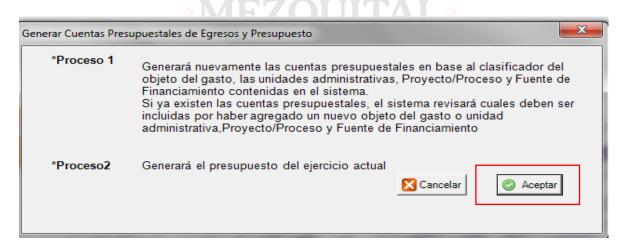
Manual de Contabilidad Gubernamental





CUENTAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

Para poder capturar el Presupuesto de Egresos es necesario ingresar al módulo de Presupuesto y generar las cuentas presupuestales (egresos):



GASTO APROBADO

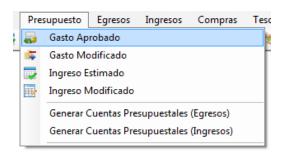
En este módulo de Gasto Aprobado se debe considerar como Presupuesto de Egresos el documento que el municipio presentó en la **Iniciativa de Ley**, cuidando que este este igualado con la Ley de Ingresos aprobada y publicada en el Periódico Oficial.



Manual de Contabilidad Gubernamental

Es decir una vez que el Proyecto de Presupuesto de Egresos fue aprobado mediante el Acta de Cabildo correspondiente, se tiene que realizar la captura del mismo en base a la fuente de financiamiento, proyecto-proceso y unidad administrativa que apliquen para cada Ente.

Para acceder a la opción "Gasto Aprobado", es necesario ir al módulo de presupuestos, seleccionar la opción Gasto Aprobado.



Captura del Presupuesto: El usuario deberá registrar los montos del presupuesto aprobado en el listado de las claves presupuestales correspondientes efectuándolo <u>únicamente en la columna denominada Anual resaltada con color amarillo,</u> la cual se activará para iniciar la captura en el momento de acercar el cursor y darle un click a la celda.

NOTA: La estructura de una CUENTA PRESUPUESTAL se compone de la siguiente manera:

Ejemplo de Cuenta presupuestal 100-100-01-62702-2

100	Unidad Administrativa que se afectará
100	Fuente de Financiamiento
001	Proyecto/Proceso (Administración)
6	Capítulo, en este caso es Inversión Pública
2	Concepto, en este caso es Obra Pública en Bienes Propios
7	Partida Genérica, en este caso es Instalaciones o Equipamiento en Construcciones
02	Partida Específica, en este caso es Equipamientos Educativos
2	Tipo de Gastos, en este caso es Gasto de Capital

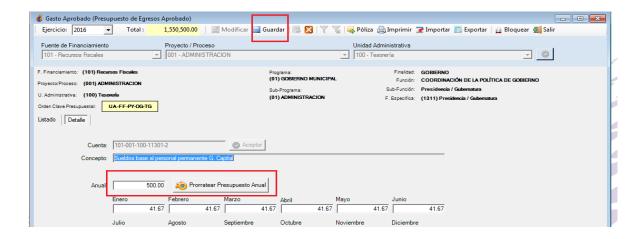
La opción filtro permite al usuario localizar la partida del gasto que desea utilizar ya sea por cuenta presupuestal, concepto de la cuenta, etc. Así mismo si se da un click en el título de cada columna se ordenan los datos en forma ascendente o descendente.

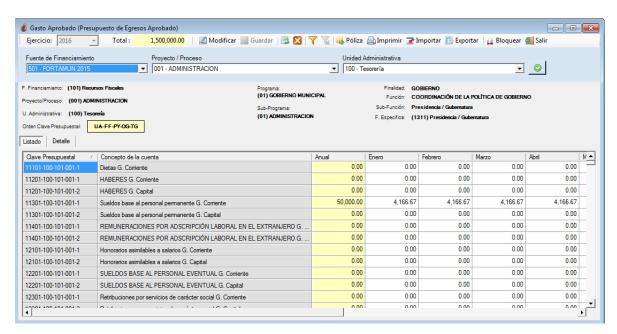
El presupuesto aprobado deberá ser capturado por Fuente de Financiamiento y Unidad Administrativa, considerando que el Proyecto / Proceso es un único concepto, el cual es Administración.

UNIDAD AMINISTRATIVA CONCEPTO					
TESORERÍA	Para los gastos que se paguen con recursos fiscales, participaciones, convenios, subsidios, financiamientos internos u otros.				
SEGURIDAD PÚBLICA	Para los gastos que se paguen con FORTAMUN				
OBRA PÚBLICA	Para los gastos que se paguen con FISM				
GENERAL	Para gastos donde no se pueda identificar la unidad administrativa, por ejemplo Energía Eléctrica				



Manual de Contabilidad Gubernamental





NOTA: Al inicio del ejercicio, se deberá llevar a cabo la captura del presupuesto que deberá ser el <u>día primero</u> de enero del año que corresponda.

NOTA: Cuando se haya capturado el presupuesto de egresos por fuente de financiamiento se deberá consultar el Total y dicho importe debe ser igual al capturado en el módulo de Ingresos Estimado, así como que cada una de las fuentes de financiamiento correspondan con los importes específicos del Ingreso Estimado. Ejemplo: total FORTAMUN 2016 en ingresos debe ser igual a la fuente de financiamiento 511 FORTAMUN 2016.



Manual de Contabilidad Gubernamental

NOTA: Cualquier cambio en la fuente de financiamiento, proyecto/proceso y unidad administrativa se debe de dar click en la palomita verde para habilitar el cambio en los conceptos de las cuentas dentro de la pantalla.

NOTA: Si existiera un error en la captura de un importe se le debe dar doble click en la columna amarilla en el importe erróneo y saldrá la pantalla siguiente, ahí se le modificará el importe en la casilla que dice "Anual" para escribir el importe correcto, posteriormente se le debe dar click a la opción de "Prorratear Presupuesto Anual" y por último guardar la información en la opción de "Guardar".

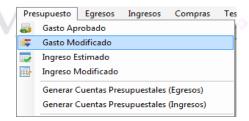
NOTA: Cabe señalar que deberá presupuestarse dentro del Gasto, en la partida de Ayudas Sociales, aquellos que se vayan a otorgar en la recaudación de los Ingresos correspondientes por ejemplo en Impuesto Predial.

GASTO MODIFICADO

Derivado de las modificaciones, en relación a los fondos federales (FORTAMUN y FISM) así como Participaciones Ramo 28, convenios y/o créditos por Deuda Pública contratada se deberá realizar la adecuación correspondiente tanto en Ley de Ingresos Modificada y Gasto Modificado (con su respectiva acta de acuerdo de cabildo) dentro del módulo presupuesto. La captura se realizará con la fecha en que se haya publicado dicha modificación.

Instrucciones de Captura:

Para acceder a la opción "Gasto Modificado", es necesario ir al menú Presupuesto y seleccionar "Gasto Modificado".



Una vez ingresado es posible visualizar la ventana del "Gasto Modificado", seleccionar con un click el ícono

3 Nuevo

Posteriormente se deberán llenar los siguientes datos con los criterios establecidos:

Fecha: Corresponde al día en que se está realizando el registro de la operación.

Tipo Documento Fuente: Es un catálogo precargado, el usuario seleccionará la opción de AJUSTE PRESUPUESTAL DE EGRESOS.

Tipo: Se selecciona el tipo de modificación que se va realizar en el presupuesto de egresos, existen tres opciones las cuales son: ampliacion, reduccion y traspaso



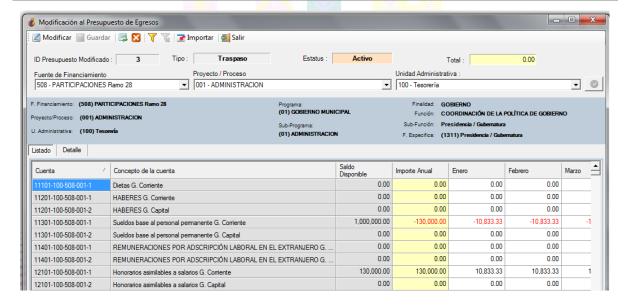
Manual de Contabilidad Gubernamental

- Ampliación: Cuando existen modificaciones que hacen que la ley de ingresos aumente, por consecuencia se tiene que hacer un ampliación al presupuesto de egresos en las partidas que correspondan de acuerdo al documento fuente.
- Reducción: Cuando existen modificaciones que hacen que la ley de ingresos disminuya, por consecuencia se tiene que hacer una disminución al presupuesto de egresos en las partidas que correspondan de acuerdo al documento fuente.
- Traspaso: Este tipo de modicaciones se usaran cuando existan partidas en las cuales se vaya a gastar el importe menor al presupuestado, de tal manera que se compense en otras que por la necesidad del municipio, se tenga que gastar mas, siempre y cuando sea dentro de la misma fuente de financiamiento.
- **Documento Fuente:** Se identificará el documento oficial que acredite la modificación al Presupuesto de egresos ACTA DE CABILDO.

NOTA: Todas las redacciones que el usuario incorpore en el sistema deberán ser en mayusculas, sin abreviaturas ni acentos.

 Folio Documento: Es el número de referencia que tiene el documento fuente, el cual podrá ser alfanumérico según lo presentado en el documento; por ejemplo cuando se trata de una modificación de presupuesto el documento será ACTA DE CABILDO, en esa situación sería el número del Acta.

Nota: Cuando se realice un traspaso, se deberá verificar que el renglón de Total sea cero, asi mismo si en la modificación elegimos una reducción las cantidades deben de ir con número negativo, como se muestra en la siguiente imagen:



Una vez llenado este cuadro de diálogo, seleccionar la opción de Guardar que se localiza en la parte superior de la pantalla.

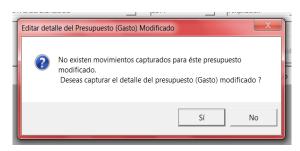
El sistema enviará el siguiente mensaje:



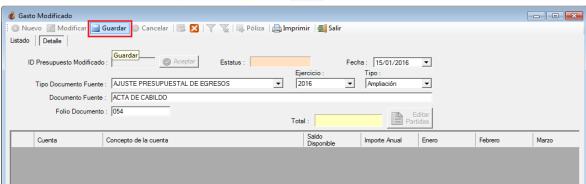
Manual de Contabilidad Gubernamental

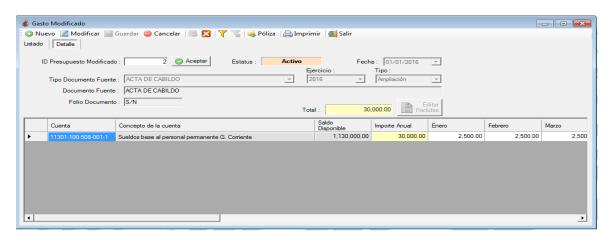


Dar click en Aceptar. Y el sistema le muestra el siguiente cuadro de diálogo:





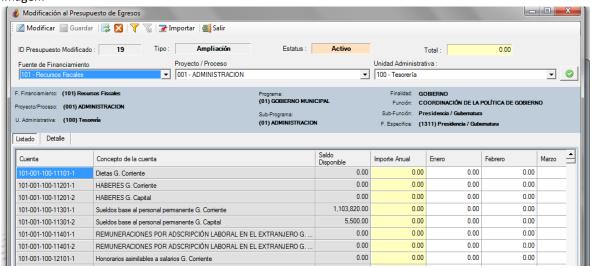






Manual de Contabilidad Gubernamental

Al darle un si, la pantalla se mostrará con las cuentas, listo para capturar como se muestra en la siguiente imagen:



NOTA: Tratándose de modificaciones presupuestales, el usuario deberá capturar el importe de la diferencia, por ejemplo: el presupuesto aprobado fue de \$100,000.00 y hubo una modificación quedando la cuenta en \$90,000, por lo tanto, será una "reducción" y el registro en la columna amarilla será unicamente por -\$10,000.00

En los casos en que después de haber capturado el egreso modificado se detecte algún error se deberá realizar lo siguiente:

El sistema habilitará una pantalla como lo muestra la siguiente imagen en donde se deberá capturar el importe correcto en el recuadro Anual y se selecciona el botón Prorratear Presupuesto Anual y se da un click en la opción de guardar, que se localiza en la parte superior de la pantalla.

25 - 28

IX MÓDULO DE EGRESOS

En este módulo se considerará el registro de las operaciones por concepto de Servicios Personales (Capítulo 1000), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios (Capítulo 4000), Inversión Pública (Capítulo 6000) y Deuda Pública (Capítulo 9000).

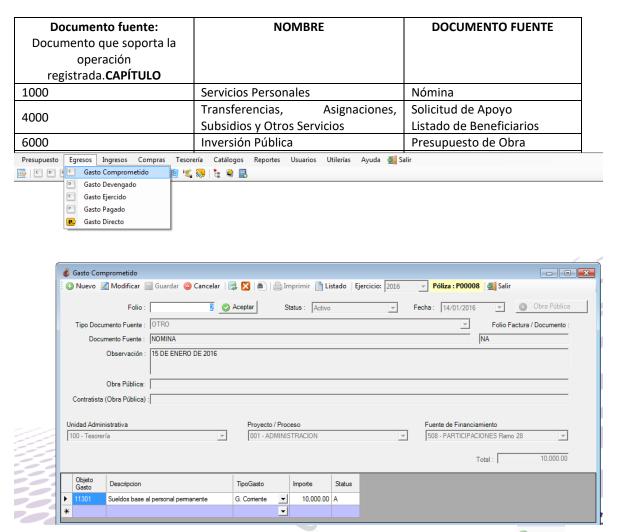
NOTA: A partir de septiembre se deberán registrar cada uno de los momentos presupuestales <u>Aprobado, Modificado Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado</u>

GASTO COMPROMETIDO

Se deberá capturar el Gasto Comprometido, en este momento presupuestal se deriva una póliza que involucra solo movimientos presupuestales.



Manual de Contabilidad Gubernamental



Antes de iniciar la captura, se tiene que dar click a la opción de Nuevo seleccionando el ícono Nuevo

Fecha: Corresponde al día en que se está realizando el registro de la operación.

Tipo Documento Fuente: Catálogo precargado, el usuario deberá seleccionar la opción de Otro en el caso de servicios personales.

Folio Documento: Folio del documento que soporte la operación o en su caso la palabra "NA" (No Aplica)

Observación: Descripción breve del motivo que originó el gasto comprometido. No hay límite de espacio. Deberá ser escrito con mayúsculas, sin abreviaturas ni acentos.

Contratista (Obra Pública): Aplica solo para el capítulo de Inversión Pública

Unidad Administrativa: Elegir del Catalogo precargado las siguientes opciones 100 Tesorería, 200 Seguridad Pública o 300 Obra Pública según corresponda.

Proyecto/Proceso: Elegir del Catalogo precargado la siguiente opcion 001 Administración





Fuente de Financiamiento: Elegir del Catalogo precargado el recurso con el que se pagará dicha erogación

Objeto Gasto: Número de partida del Clasificador por Objeto del Gasto en la cual se deberá registrar.

Descripción: Nombre de partida del Clasificador por Objeto del Gasto en la cual se registra.

Tipo de Gasto: Elegir del catalogo, 1 para tipo gasto corriente, es decir el gasto operativo, 2 para tipo gasto de capital, es decir el gasto que se puede capitalizar o 3 amortización de la deuda o disminución de pasivos para el registro de amortización de Deuda Pública.

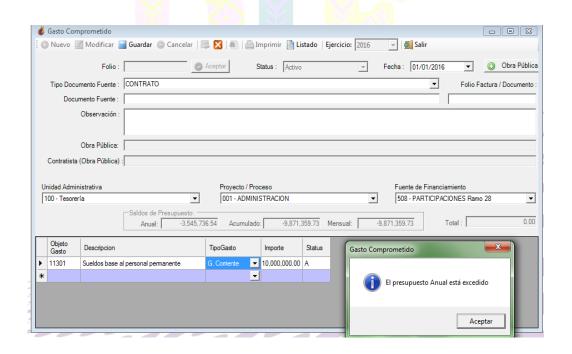
Importe: Cantidad del presupuesto comprometida

Status: Activo o cancelado

NOTA: Al momento de capturar el importe de la partida podrían presentarse las situaciones siguientes:

1.- Cuando la partida excede al presupuesto anual

Si la partida es mayor al saldo del presupuesto Anual, se desplegará la advertencia "el presupuesto anual esta excedido", para lo que se deberá primeramente verificar que la unidad administrativa y fuente de financiamiento han sido seleccionados correctamente, si no realizar una transferencia presupuestaria, para realizar dicha transferencia el usuario deberá cerrar la póliza sin guardar cambios y consultar el capítulo VIII módulo presupuestos inciso F) gasto modificado, después de que se haya efectuado dicha modificación, el usuario deberá de iniciar la captura de la póliza nuevamente.



2.- Cuando la cuenta presupuestal no existe ya que no tiene presupuesto aprobado

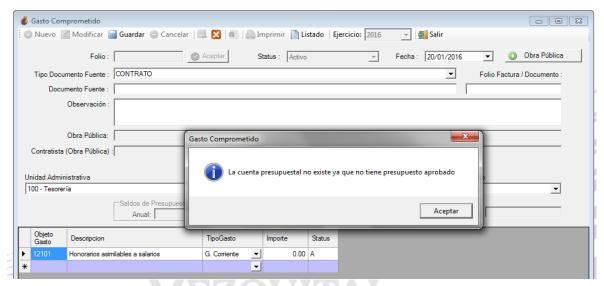
Si la partida no tiene presupuesto, se desplegará la advertencia "la cuenta presupuestal no existe ya que no tiene presupuesto aprobado", para lo que se deberá primeramente verificar que la unidad administrativa y fuente de financiamiento han sido seleccionados correctamente, si no realizar una transferencia presupuestaria, para realizar dicha transferencia el usuario deberá cerrar la póliza y



Manual de Contabilidad Gubernamental

consultar el capítulo VIII módulo presupuestos inciso F) gasto modificado, después de que se haya efectuado dicha modificación, el usuario deberá de iniciar la captura de la póliza nuevamente.





GASTO DEVENGADO

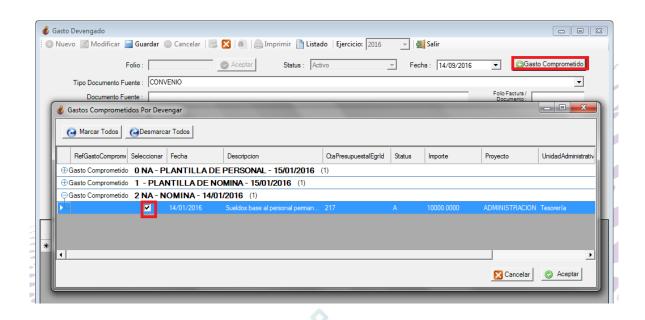
Se deberá capturar el Gasto Devengado, ingresando al módulo de Egresos y seleccionar la opción Gasto Devengado

Antes de iniciar la captura, se tiene que dar click a la opción de Nuevo seleccionando el ícono Nuevo

Para la captura del Gasto Devengado se debe seleccionar el botón de Gasto Comprometido, se desplegará una pantalla con un listado de los gastos comprometidos del cual se deberá seleccionar mediante doble click el gasto a devengar.



Manual de Contabilidad Gubernamental



Después de seleccionar el gasto a devengar se dará click en la opción Aceptar

El registro del presupuesto devengado origina una póliza donde se registran los momentos presupuestal y contable, en donde se afecta a la partida específica del Clasificador por Objeto del Gasto y a la cuenta de pasivo de acuerdo a la matriz de conversión.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANELAS, DGO. DURANGO

hora de Impres Pág

Fech

Póliza: P00009 Del 15/01/2016

Concepto: 15 DE ENERO 2016. GD Folio: 1

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8250-508-001-100-11301-1	Sueldos base al personal permanente G.	\$10,000.00		GD Folio: 1
0002	8240-508-001-100-11301-1	Sueldos base al personal permanente G.		\$10,000.00	GD Folio: 1
0003	5111-11301	Sueldos base al personal permanente	\$10,000.00		GD Folio: 1
0004	2111-1-11301	Sueldos base al personal permanente		\$10,000.00	GD Folio: 1
		Sumas iguales =>	20,000.00	20,000.00	:

GASTO EJERCIDO

Se refiere únicamente a la confirmación de la información programada en el momento contable del devengado, es decir se verifica lo que se tiene pendiente de pago.

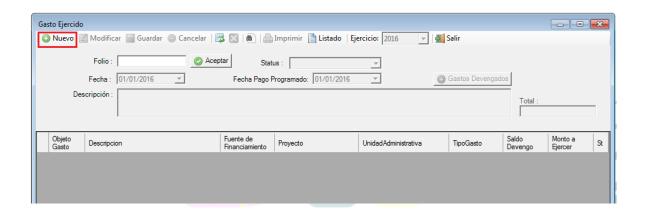


Manual de Contabilidad Gubernamental

Para iniciar este momento se debe identificar en el módulo de Egresos la opción del "Gasto Ejercido", y dar click, en esta opción



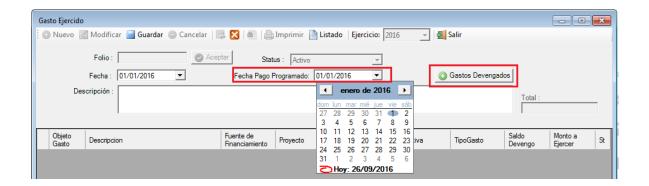
El usuario deberá dar click en el ícono de nuevo.



Una vez que se haya dado click en nuevo, se habilitarán los campos de fecha de pago programado y gasto devengado.

Fecha Pago Programado: Día en que se tiene previsto el pago del gasto.

Descripción: Una vez que el usuario de click en aceptar, se procede a llenar el campo "Descripción" en el cual se redacta el motivo que originó el gasto, deberá ser escrito con mayúsculas, sin acentos ni abreviaturas.



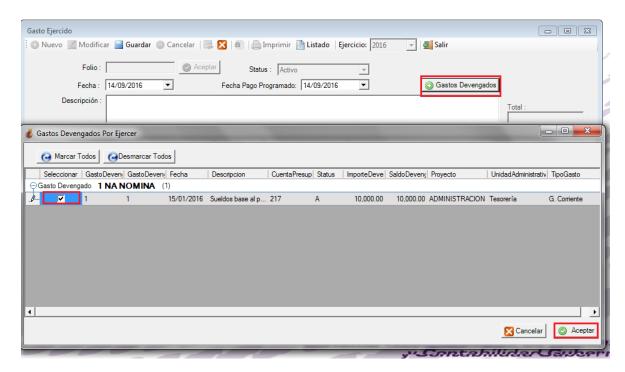


Manual de Contabilidad Gubernamental

En el momento de Gasto Ejercido se debe seleccionar el botón Gastos Devengados y se desplegará una pantalla con un listado de los gastos devengados del cual se deberá seleccionar mediante doble click el gasto



a ejercer, después dar un click en el recuadro de "Aceptar" el cual se localiza en la parte inferior del cuadro de dialogo



El momento presupuestal del ejercido origina una póliza solo con momentos presupuestales

GASTO PAGADO

Se refiere al momento en que se realiza el pago del gasto ejercido ya sea mediante la expedición de un cheque, transferencia bancaria o efectivo.



Manual de Contabilidad Gubernamental

Para iniciar en este momento se debe identificar en el módulo de Egresos la opción del "Gasto Pagado", y dar click.

Antes de iniciar la captura, se tiene que dar click en el ícono Nuevo

Una vez que se haya dado click en nuevo, se habilitarán los campos de Fecha, beneficiario, concepto, forma de pago y consecutivo de cheques, los cuales se deberán llenar conforme a los criterios siguientes.

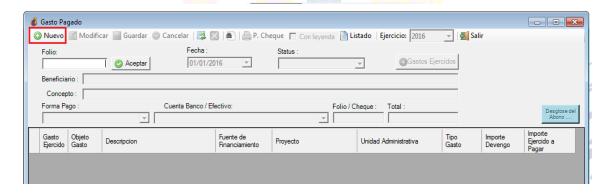
Beneficiario: nombre de quien se expide el cheque el cual, se deberá capturar iniciando con el apellido paterno, materno y nombre (s).

Concepto: En esta opción se deberá teclear el periodo de pago. Por ejemplo en el caso de la nómina, el departamento o la dirección a la que corresponde

Forma de Pago: Es un catálogo precargado, con las siguientes opciones: cheque, efectivo, pago electrónico y transferencia, el usuario únicamente seleccionará la opción que corresponda

Cuenta Banco / Efectivo: Esta opción está vinculada a la forma de pago; cuando el usuario selecciona que el pago se realizó en efectivo, esta opción de cuenta banco / efectivo, pondrá de manera automática Efectivo, lo que indica que se pagó en efectivo y es caja, pero si selecciona cualquiera de las otras tres opciones: Transferencia, Cheque y Pago Electrónico, se despliega en esta opción una lista de cuentas bancarias, el usuario deberá seleccionar la cuenta correspondiente.

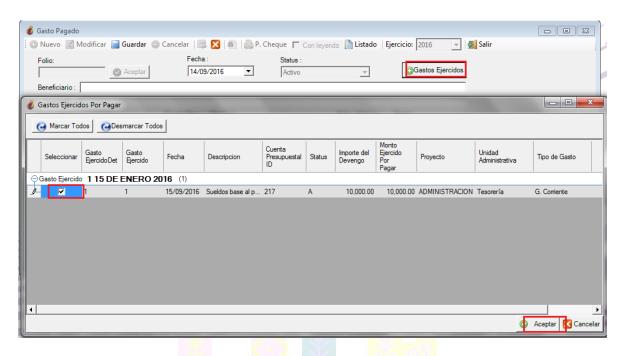
Folio / Cheque: En este campo el número del cheque aparece automáticamente al seleccionar la cuenta de bancos correspondiente.



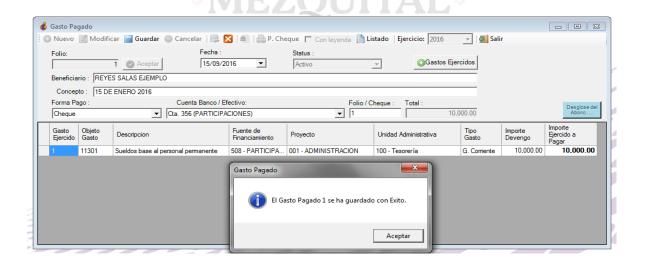


Manual de Contabilidad Gubernamental

El usuario deberá dar el click en la opción de Gastos Ejercidos como se muestra en la imagen siguiente y se desplegará una pantalla con un listado de los gastos ejercidos del cual se deberá seleccionar mediante doble click el gasto a pagar, después dar un click en el recuadro de Aceptar el cual se localiza en la parte inferior del cuadro de dialogo



Por último dar click en el botón de Guardar y se envía el siguiente mensaje.

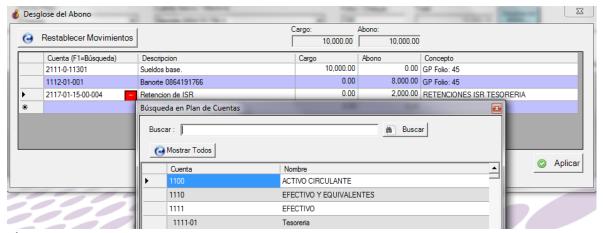


Como se habrá observado, en el registro de la nómina no se ha registrado las retenciones por pagar (ISR, fondo de ahorro, préstamos personales, etc.)por lo que se deberá realizar lo siguiente:

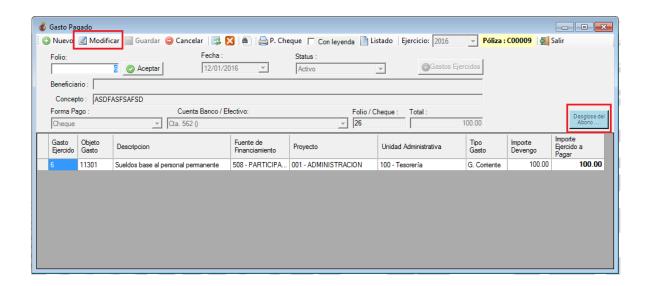


Manual de Contabilidad Gubernamental

En la misma póliza se selecciona la opción modificar y posteriormente se da click en el botón Desglose del



Abono

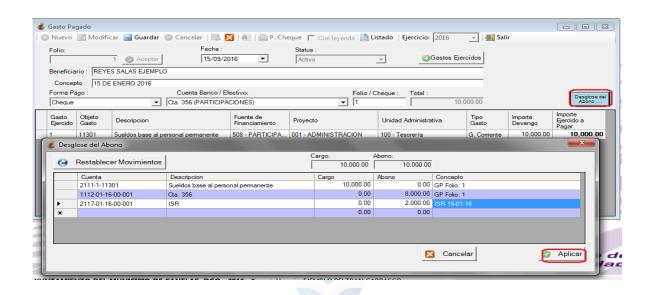


El siguiente paso es el registro de las deducciones de la nómina, se deberá dar doble click en el recuadro "Cuenta", y aparece un botón rojo al darle click el sistema desplegará un recuadro con las cuentas del Plan de Cuentas, a esta opción también se puede acceder con la tecla F1, del cual se seleccionará la cuenta contable necesaria.



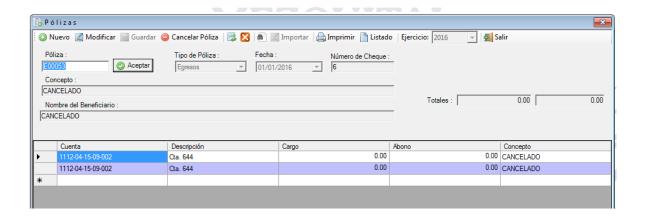
Manual de Contabilidad Gubernamental

De igual manera se deberá modificar manualmente el importe de la cuenta de bancos, el cual deberá coincidir con el importe neto de la nómina.



Una vez que el usuario termine de capturar los importes a modificar, dará click al ícono de Aplicar y deberá dar guardar.

Nota: El usuario debe llevar un control de consecutivo de los cheques en libro de Excel y registrar en el sistema mediante una póliza de diario los cheques cancelados, como se muestra en la imagen siguiente:





Manual de Contabilidad Gubernamental

El registro del presupuesto pagado origina una póliza donde se afectan los momentos presupuestales y contables y a la vez las cuentas de Pasivo, de acuerdo a la matriz de conversión y la cuenta que se eligió para realizar el pago.

X MÓDULO DE COMPRAS Y TESORERÍA

En este módulo se deberán registrar los gastos referentes a: SERVICIOS GENERALES (Capítulo 3000), MATERIALES Y SUMINISTROS (Capítulo 2000) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Capítulo 5000)

Para el registro de estos capítulos se deberá hacer uso de 2 módulos: **Compras**, donde se registrará la orden de compra (Gasto Comprometido) y Recepción de Compra (Gasto Devengado) y **Tesorería** donde se registrará orden de pago (Gasto Ejercido) y aplicación de pagos (Gasto Pagado).

NOTA: A partir de septiembre se deberán registrar cada uno de los momentos presupuestales <u>Aprobado</u>, <u>Modificado</u>, <u>Comprometido</u>, <u>Devengado</u>, <u>Ejercido y Pagado</u>





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANELAS, DGO. DURANGO

Póliza: C00001 Del 15/09/2016

Concepto: 15 DE ENERO 2016. GP Folio: 1

Beneficiario: REYES SALAS EJEMPLO Folio / Cheque: 1 Abono Concepto del movimiento No Cuenta Descripción de la cuenta Cargo 0001 8270-508-001-100-11301-1 Sueldos base al personal permanente G \$10,000.00 GP Folio: 1 0002 8260-508-001-100-11301-1 Sueldos base al personal permanente G. \$10.000.00 GP Folio: 1 GP Folio: 1 0003 2111-1-11301 Sueldos base al personal permanente \$10,000,00 \$8,000.00 GP Folio: 1 0004 1112-01-16-00-001 Cta. 356 \$2,000.00 ISR 15-01-16 0005 2117-01-16-00-001 ISR. Sumas iguales ⇒ 20,000.00 20,000.00

En el módulo de compras:

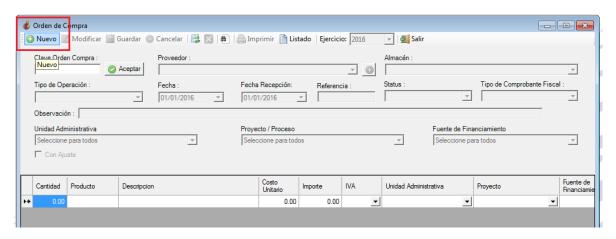
ORDEN DE COMPRA (GASTO COMPROMETIDO)

Para capturar la Orden de compra (Gasto Comprometido), se deberá ingresar al menú Compras, sub menú Orden de Compras (Gasto Comprometido).

Antes de iniciar la captura, se tiene que dar click en el ícono Nuevo



Manual de Contabilidad Gubernamental



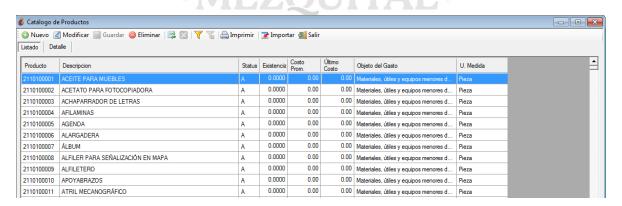
Continuar con la selección del Proveedor. En caso de no encontrarlo, deberá dar un clic en el ícono eque permitirá dar de alta a los Contratistas (obra pública), Proveedores de bienes y servicios y los Beneficiarios y observar los criterios establecidos en el apartado número III CATÁLOGO DE PROVEEDORES

Criterios para la captura

Cantidad: Número de productos adquiridos.

Producto: Es el código del producto que se asignó en el catálogo de productos precargado en el SAACG.NET. El código del producto está formado por la partida del Clasificador por Objeto del Gasto más un consecutivo.

En los casos de las facturas que cuenten con una descripción de varios artículos que sean del mismo tipo, por ejemplo: Libreta profesional, lápiz No. 2, pluma BIC roja, pluma Bic azul, plumín negro, etc. Se podrá capturar todos los productos en un solo código, en este caso se podrán usar los códigos del 2110100001 al 2110100175



Descripción: Nombre del producto de acuerdo al catálogo.

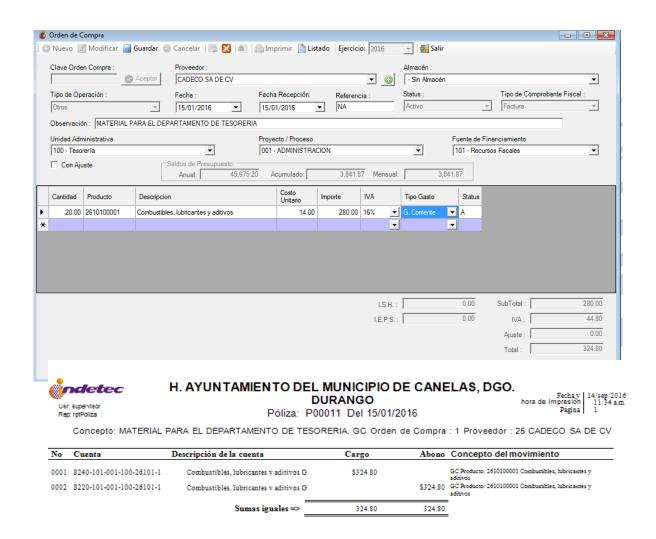
Costo Unitario: el costo unitario de los productos o bien el costo total de la factura SIN IVA en los casos en que se traten de productos del mismo tipo

IVA: seleccionar el IVA que corresponda de acuerdo al catálogo establecido: 0%, 11%, 16%, Exento, IEPS + IVA, ISH2% + IVA, ISH 3% + IVA, IVA-IEPS



Manual de Contabilidad Gubernamental

Tipo de gasto: Elegir del catalogo, 1 para tipo gasto **Corriente**, cuando se refiere a gasto de operación y de **Capital**, cuando se refiere a gasto que se capitaliza (Obra Pública o Adquisición de Activo)



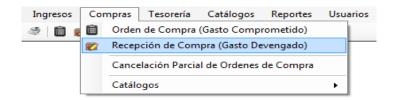
El momento presupuestal de comprometido origina una póliza solo con momentos presupuestales.



Manual de Contabilidad Gubernamental

RECEPCIÓN DE COMPRA (GASTO DEVENGADO)

Para la captura del gasto devengado se deberá ingresar al menú Compras, submenú Recepción de Compra (Gasto Devengado)



Antes de iniciar la captura, se debe dar un clic en el ícono Nuevo

Para la captura de la Recepción de compra (Gasto Devengado) se debe seleccionar el proveedor, dar click en la opción de orden de compra, se desplegará una pantalla con un listado de los gastos comprometidos del cual se deberá seleccionar mediante doble click el gasto a devengar y por último dar click en la opción de aceptar.

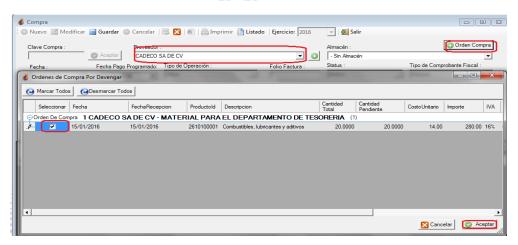
Posteriormente se deberán llenar los siguientes datos:

Folio Factura: Número consecutivo que tenga la Factura, en caso de no presentar la Factura un consecutivo y solamente cuente con el folio fiscal, se debe capturar los últimos cinco dígitos del folio fiscal.

Observación: Descripción detallada del motivo que originó el gasto.

NOTA: Toda captura en donde se describa el motivo que originó el gasto, se deberá registrar con mayúsculas, sin acentos, sin usar caracteres (-, /, #, entre otros) y evitando términos que se puedan repetir con otros conceptos; por ejemplo: si se paga papelería, evitar agregar en la descripción: PAGO DE PAPELERÍA.

25 - 28





Manual de Contabilidad Gubernamental

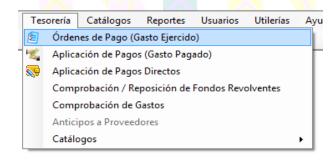
El registro del presupuesto devengado origina una póliza donde se registran los momentos presupuestal y contable, en donde se afecta a la partida específica del Clasificador por Objeto del Gasto y a la cuenta de pasivo de acuerdo a la matriz de conversión



En el módulo de Tesorería:

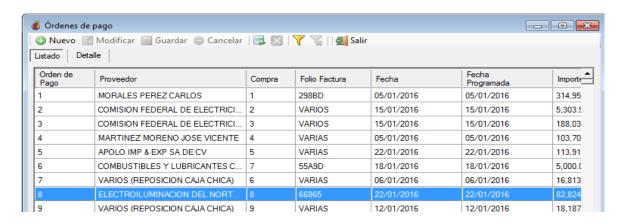
Órdenes de Pago (Gasto Ejercido)

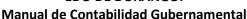
Para ingresar al momento de Órdenes de pago (Gasto Ejercido) se deberá dar click en el menú Tesorería y elegir la opción Órdenes de Pago (Gasto Ejercido)



Antes de iniciar la captura, se debe dar un clic en el ícono 3 Nuevo

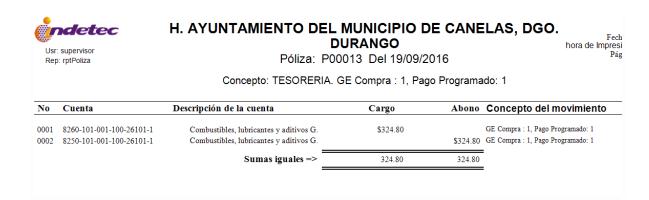
Se desplegará una pantalla con un listado de los gastos devengados, del cual, mediante doble click, se seleccionará el gasto a ejercer.





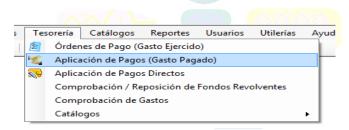


El momento presupuestal del ejercido origina una póliza solo con momentos presupuestales



APLICACIÓN DE PAGOS (GASTO PAGADO)

Para realizar el registro de la aplicación de pagos, se debe dar clic en el módulo "**Tesorería**, **Aplicación de Pagos (Gasto Pagado)**", tal como se muestra en la imagen siguiente:



Antes de iniciar la captura, se debe dar un clic en el ícono Nuevo

A continuación, se realizará la captura de la información tal y como se muestra a continuación:

Proveedor/Beneficiario: Catálogo precargado, en el cual se debe seleccionar el proveedor al que se le generará el pago.

Fecha: Corresponde al día en que se está realizando el registro de la operación.

Descripción: Teclear con mayúsculas, sin abreviaturas, ni acentos, el motivo que originó el gasto.

Forma de pago: Catálogo precargado, en el cual el usuario seleccionará la forma de pago que es decir, Cheque, Efectivo, Pago Electrónico o Transferencia.

Cuenta Banco/Efectivo: Catálogo precargado, en el cual se debe seleccionar la cuenta bancaria con la que se efectuará el pago, o bien, Efectivo (), cuando la Forma de Pago sea Efectivo.

Folio/Cheque: Número consecutivo de cheque.

Después de llenar los campos anteriores, dar click en el campo "Pagos Programados", que se habilita una vez que se realice la selección Proveedor/Beneficiario, muestra la lista de los pagos pendientes del proveedor seleccionado, lo que permitirá elegir el pago a efectuar, para ello se debe dar un clic en el ícono y en el recuadro blanco que se localiza al inicio del Pago Programado, para seleccionar la orden de pago deseada.



Manual de Contabilidad Gubernamental

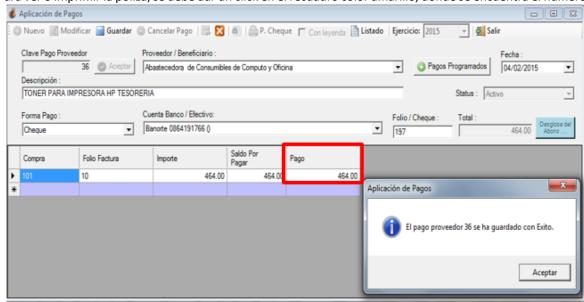
Por último, se debe seleccionar la opción "Aceptar", para terminar la selección del pago programado.

Pago: En el caso en el que el pago no sea por el total de la factura, el importe a pagar se deberá ajustar en la columna Pago; y en la columna Saldo por Pagar el SAACG.NET informará el saldo pendiente de pago.

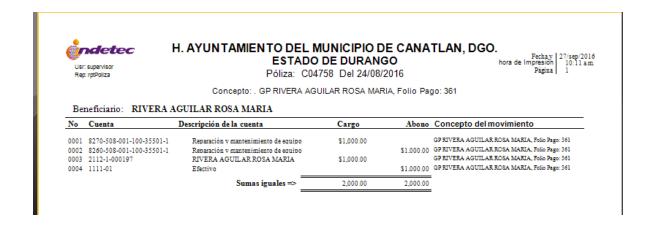
Para finalizar la captura del gasto pagado, se debe dar clic en el ícono Guardar, posteriormente, se observará la pantalla que indica que dicho movimiento se ha guardado con éxito.

Una vez guardado el registro, se debe verificar que en la parte superior derecha, dentro de un recuadro color amarillo, se presente el número de póliza; por ejemplo, Póliza: C00101

Para ver o imprimir la póliza, se debe dar un click en el recuadro color amarillo, donde se encuentra el número

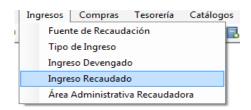


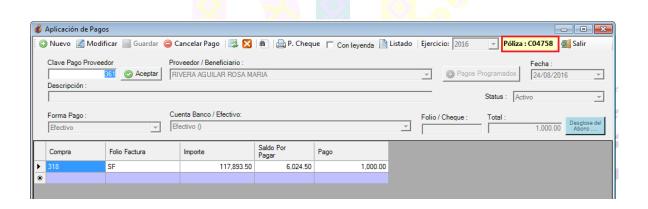
de la misma; observándose, la imagen siguiente:





Manual de Contabilidad Gubernamental





XI MÓDULO DE INGRESOS

INGRESO RECAUDADO

En el caso de los ingresos, solo se utiliza, por el momento el ingreso recaudado, de acuerdo a lo establecido por el CONAC, para su captura será necesario ingresar al módulo de Ingresos, sub menú Ingreso Recaudado.

Antes de iniciar captura, se tiene que dar click a la opción de Nuevo, dicha opción aparecerá como un ícono

3 Nuevo



Manual de Contabilidad Gubernamental

Para el registro de la recaudación de los ingresos se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

Fuente Recaudación: Se forma del nombre del tipo del ingreso y de la cuenta mayor y delimita la captura de ingresos a los que dependen exclusivamente de la cuenta de mayor.

A manera de ejemplo:

RUBRO	TIPO	CUENTA MAYOR	SUBCTA
IMPUESTOS	Impuesto sobre Patrimonio	Predial	De ejercicios anteriores De ejercicios anteriores
	Accesorios de Impuestos	Recargos	
DERECHOS	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Sobre Vehículos	
	Derechos por prestación de servicios	Expedición de Licencias	Refrendos
PARTICIPACIONES Y	Participaciones	Fondo General	
APORTACIONES Y	Aportaciones	Aportaciones Federales para el Fondo	FAFM

Referencia: Numero de certificado de ingresos

Fecha: Corresponde al día en que se está realizando el registro de la recaudación.

Observaciones: El usuario deberá de escribir con mayúsculas, sin abreviaturas ni acentos, el número de los folios que respalden la operación a registrar.

Características: Elegir del catálogo precargado. En el caso de Ingresos propios elegir la opción "Pago en término" a excepción de Predial de Ejercicios Anteriores en donde se seleccionará la opción "Pago Extemporáneo"

En el caso de Participaciones y Aportaciones es la opción "Según Origen"

Forma de Pago: Elegir del catálogo precargado la opción como se realizó el pago al municipio (Cheque, Efectivo, Pago Electrónico, Transferencia)

Cuenta de Bancos/Efectivo: Seleccionar la cuenta bancaria o de caja en la cual se registrará el ingreso del recurso recaudado.

Referencia de Pago: Número de transferencia, cheque, pago electrónico (se pondrán los últimos cuatro dígitos), o bien si el pago es en efectivo se captura N/A.

Área Recaudadora: Elegir la única opción "01.- Caja Principal"

Cantidad: Debe ser 1

Tipo Ingreso: Elegir de la lista precargada. Esta lista depende de la Fuente de Recaudación seleccionada.

Descripción: Al momento de seleccionar el tipo de ingreso, el sistema identificará de manera automática la descripción de la cuenta.

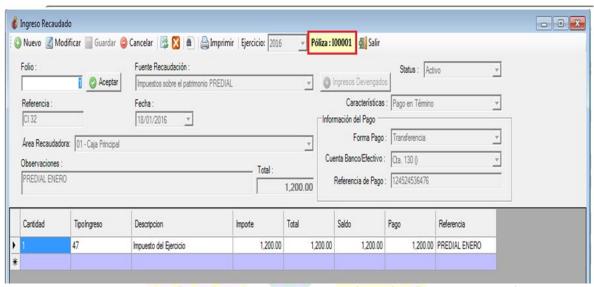
Importe: Registrar la cantidad recaudada en el día por el concepto.



Manual de Contabilidad Gubernamental

Referencia: Se captura en cada movimiento el número de certificado de ingresos y el concepto correspondiente.

Una vez capturado el importe, el usuario solo utilizará la tecla de tabulador y el sistema rellena los espacios vacíos, habilitando la opción de Guardar.



Una vez que aparece el recuadro "El ingreso Recaudado se guardó con éxito" se le da la opción Aceptar, automáticamente se asigna el tipo y número de póliza de la siguiente manera:



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANELAS, DGO. DURANGO

Fecha hora de Impresión

Póliza: 100001 Del 18/01/2016 Concepto: PREDIAL ENERO IR Folio: 1

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8120-12-01-01	Impuesto del Ejercicio	\$1,200.00		ID directo: 1, Impuesto del Ejercicio
0002	8140-12-01-01	Impuesto del Ejercicio		\$1,200.00	ID directo: 1, Impuesto del Ejercicio
0003	1124-12	Impuestos sobre el patrimonio	\$1,200.00		ID directo: 1, Impuesto del Ejercicio
0004	4112-01-01	Impuesto del Ejercicio		\$1,200.00	ID directo: 1, Impuesto del Ejercicio
0005	8140-12-01-01	Impuesto del Ejercicio	\$1,200.00		IR:1, Impuesto del Ejercicio
0006	8150-12-01-01	Impuesto del Ejercicio		\$1,200.00	IR:1, Impuesto del Ejercicio
0007	1112-04-15-03-001	Cta. 130	\$1,200.00		IR:1,
8000	1124-12	Impuestos sobre el patrimonio		\$1,200.00	IR:1, Impuesto del Ejercicio
		Sumas iguales =>	4,800.00	4,800.00	=



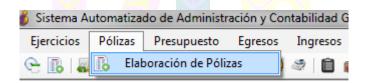


Manual de Contabilidad Gubernamental

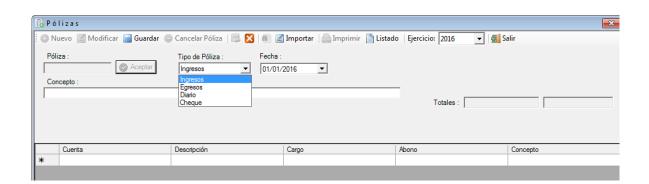
XII MÓDULO DE PÓLIZAS

Este módulo se utilizará para el registro de asientos contables en donde no se utilicen momentos presupuestales, por ejemplo el otorgamiento de anticipos a proveedores, préstamos a empleados o gastos a comprobar, así como para realizar correcciones a las pólizas presupuestales, por ejemplo el uso de la cuenta 1139-01-15-00-001 en el caso del registro de las participaciones mensuales de tesorería y para el registro en cuentas de orden.

Para acceder a la opción de Pólizas es necesario ir al menú general del SAACG.NET y seleccionar con un click el módulo de *Pólizas, submenú Elaboración de Pólizas,* seleccionarlo con un click, y el sistema abre la siguiente pantalla de captura



Antes de empezar la captura, se debe seleccionar el ícono y se desplegará la siguiente pantalla.





Manual de Contabilidad Gubernamental

Tipo de Póliza: Es el primer campo a requisitar. Al dar click a la flecha del campo Tipo de Póliza se obtiene un listado de las opciones: Ingresos, Egresos, Diario, Cheque. De este listado se selecciona con un click la opción adecuada al registro que se vaya a realizar.

Si se selecciona egresos se desplegaran las siguientes ventanas de captura:

Número de cheque: Se deberá capturar el número de cheque consecutivo.

Nombre del Beneficiario: Se deberá capturar el nombre de la persona a quien se le otorga el recurso respetando el orden de apellido paterno, apellido materno y nombre (s).

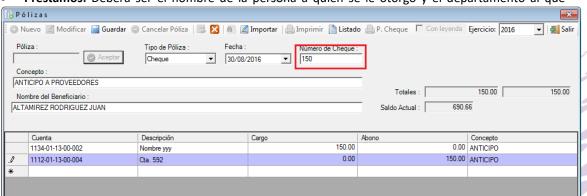
Si se selecciona cheque, se desplegaran las siguientes ventanas de captura

Saldo Actual: Indica el importe disponible que existe en la cuenta bancaria después de considerar el cheque.

Fecha: Corresponde al día en que se está realizando el registro de la operación.

Concepto: Es la descripción (con mayúsculas, sin abreviaturas ni acentos) de la operación a registrar de acuerdo a los siguientes criterios:

- Pasajes y viáticos: Deberá ser el nombre de la persona a quien se le otorgaron, respetando el orden de apellido paterno, apellido materno, nombre (s) y el motivo de la comisión.
- Préstamos: Deberá ser el nombre de la persona a quien se le otorgó y el departamento al que



corresponde.

• Reconocimiento de descuentos otorgados en el pago de contribuciones: Se deberá identificar el número de póliza de ingresos a la cual corresponde el registro de descuentos.

Cuenta: Para el manejo de la cuenta, el sistema muestra el catálogo, el usuario podrá acceder con la tecla F1 o bien, seleccionando el recuadro rojo, al darle click se despliega el cuadro de búsqueda, escribir el nombre de la cuenta y seleccionarla.



Manual de Contabilidad Gubernamental

USO DE LAS CUENTAS DE ORDEN

Este registro contable se hará para lograr la identificación de la fuente de financiamiento, es decir a que recurso corresponde la operación registrada en las cuentas contables (Recursos Fiscales, Participaciones, Convenios, Fortamun, Fism, Financiamientos Internos), en las cuales no se puede desagregar o incluir subcuentas en el Plan de Cuentas que permitieran su identificación por estar sujetas a la Matriz de Conversión.

Estas cuentas son las siguientes:

	CUENTAS C	CONTABLES	CUENTAS DE	ORDEN
		ACTIVO NO CI	RCULANTE	
N	NÚMERO NOMBRE		CUENTA DONDE SE DESAGREGA	CUENTA DE CONTRAPARTIDA
1231	Terrenos		7110-1231- <mark>01</mark> -16	
1232	Viviendas	A'A / . \	7110 <mark>-1232-</mark> 01-16	
1233	Edificios no h	abitacionales	7110 <mark>-1233-</mark> 01-16	
1234	Infraestructui	ra	7110-1234- <mark>01</mark> -16	
1235	Construccione Dominio Públ	es en Proceso en Bienes de ico	7110-1235- <mark>01</mark> -16-00- <mark>0X- 00X</mark> O 7110-1236- <mark>01</mark> -16-00- <mark>0X</mark> - 00X	
1236	Construccione Dominio Priva	es en Proceso en Bienes de ado	7110-1235- <mark>01</mark> -16-00- <mark>0X- 00X</mark> O 7110-1236- <mark>01</mark> -16-00- <mark>0X- 00X</mark>	
1239	Otros bienes	inmuebles	7110-1239- <mark>01</mark> -16	71.00
1241	Mobiliario y E	quipo de Administración	7110-1241- <mark>01</mark> -16	7160
1242	Mobiliario y Recreativo	equipo Educacional y	7110-1242- <mark>01</mark> -16	
1244	Vehículos y E	quipos de Transporte	7110-1244- <mark>01</mark> -16	
1245	Equipo de De	fensa y Seguridad	7110-1245- <mark>01</mark> -16	
1246	Maquinaria, Herramientas	Otros Equipos y	7110-1246- <mark>01</mark> -16	_
1247	Colecciones, Valiosos	Obras de Arte y Objetos	7110-1247- <mark>01</mark> -16	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	PASI	VO CIRCULANTE (CUENTAS F	POR PAGAR A CORTO PLAZO)	
2111	Servicios Pers Plazo	sonales por Pagar a Corto	7120-01- <mark>16</mark>	
2112	Proveedores	por Pagar a Corto Plazo	7120-01- <mark>16-001</mark>	7150
2113	Contratistas p a Corto Plazo	oor Obras Públicas por Pagar	7120-01- <mark>16-001</mark>	

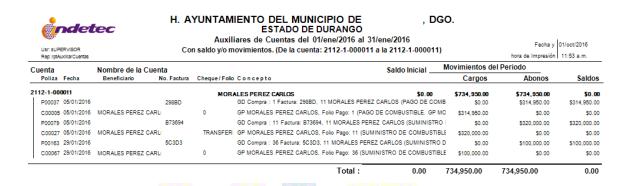


Manual de Contabilidad Gubernamental

NOTA: Las cuentas de orden se utilizarán cuando se registren movimientos contables por alta y/o baja de bienes inmuebles y muebles o creaciones de pasivo o pagos a las cuentas por pagar a corto plazo y <u>su registro será por el total de los movimientos mensuales</u> registrados en cada cuenta o subcuenta.

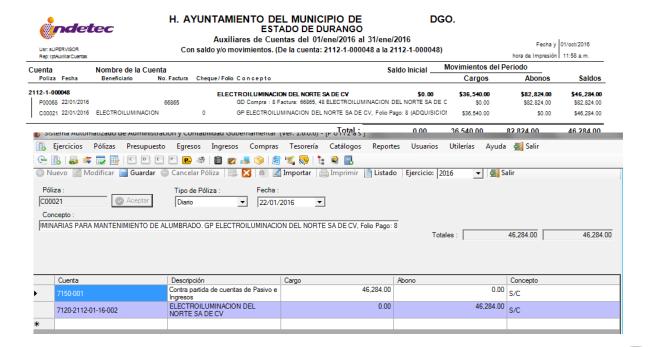
EJEMPLO DE USOS DE LAS CUENTAS DE ORDEN:

1. En el siguiente caso, cuando el proveedor presenta en el auxiliar de cuentas mensual un saldo de cero, no se realizará registro en cuentas de orden.



2. De acuerdo al siguie<mark>nte auxiliar, el pro</mark>veedor presenta un saldo mensual de \$ 46,284.00, por lo que será necesario realizar el registro en cuentas de orden

Para los registros en cuentas de orden se deberá utilizar una póliza de diario

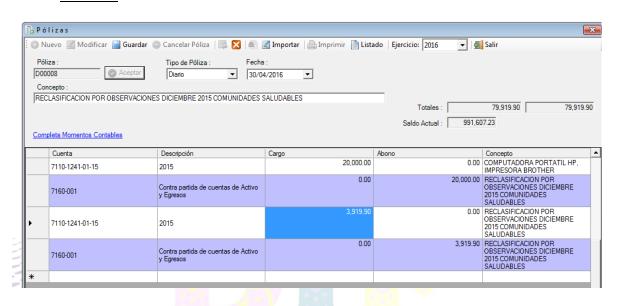




Manual de Contabilidad Gubernamental

Para el caso de las adquisiciones de bienes muebles:

 Se registra la adquisición en la cuenta de orden que corresponda según el bien adquirido. No es necesario la descripción del bien, ya que este bien deberá incluirse en el formato de <u>inventario</u> <u>físico que el municipio debe presentar a esta EASE mensualmente como parte del Informe</u> <u>Preliminar.</u>







Manual de Contabilidad Gubernamental

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DGO. ESTADO DE DURANGO Auxiliares de Cuentas del 01/feb/2016 al 31/jul/2016

Usr: SUPERVISOR		Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1241 a la			Fecha	y 01/oct/2016
Rep: rptAuxillarCuentas		Con saido y/o movimientos. (De la cuenta. 1241 a la	1241-9-51901)		hora de Impresió	in 12:47 p.m.
Cuenta	Nombre de la Cuenta		Saldo Inicial	Movimientos del P	eriodo	
Poliza Fecha	Beneficiario No. Factur	a Cheque/Folio Concepto		Cargos	Abonos	Saldos
1241		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,359,709.42	\$36,447.90	\$0.00	\$1,396,157.32
241-1		Muebles de Oficina y Estantería	\$166,033.72	\$8,327.90	\$0.00	\$174,361.6
241-1-51101 D00008 30/04/2016		Muebles de oficina y estantería ESTUFA MABE (RECLASIFICACION POR OBSERVA	\$166,033.72 CIONES DICIEMBRE 2015 (\$8,327.90 \$3,919.90	\$0.00 \$0.00	\$174,361.6 \$169,953.6
P01090 04/05/2016	5E3F1	GD Compra: 281 Factura: 5E3F1, 92 MARTINEZ OR	TEGA LUIS ERNESTO (PUE	\$4,408.00	\$0.00	\$174,361.6
241-2		Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
241-3		Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$988,152.70	\$28,120.00	\$0.00	\$1,016,272.7
241-3-51501 P00788 31/03/2016	FD360	Equipo de cómputo y de tecnología de la información GD Compra : 202 Factura: FD360, 46 GONZALEZ JU.	\$988,152.70 AN LUIS (COMPRA DE IMP	\$28,120.00 \$3,932.40	\$0.00 \$0.00	\$1,016,272.7 \$992,085.1
P00864 05/04/2016 D00008 30/04/2016	VARIAS	GD Compra : 230 Factura: VARIAS, 46 GONZALEZ J COMPUTADORA PORTATIL HP. IMPRESORA BROT	•	* 1,1-1-1-1	\$0.00 \$0.00	\$996,272.7 \$1.016.272.7
241-9		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$205,523.00	\$0.00	\$0.00	\$205,523.0
241-9-51901		Otros mobiliarios y equipos de administración	\$205,523.00	\$0.00	\$0.00	\$205,523.0
		Total :	1,359,709,42	36,447.90	0.00	1,396,157,32





Manual de Contabilidad Gubernamental

ÍNDICE

	ASIENTOS DE APERTURA
/II.1.1	REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS
/II.1.2	REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO
I.1.1	IMPUESTOS
I.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
I.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS
I.1.4	Derechos
I.1.5	Productos
I.1.6	Aprovechamientos
I.1.7	Venta de Bienes y Prestación de Servicios
I.1.8	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
I.2.1	VENTAS DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
II.1.1	Servicios Personales
II.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
II.1.3	Servicios Generales
II.1.4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
II.1.5	Participaciones y Aportaciones
II.1.6	Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública
II.2.1	COMPRA DE BIENES
11.2.2	Ejecución de Obras <mark>Públicas en Bienes de</mark> Dominio Público
II.2.3	EJECUCIÓN DE OBRAS <mark>PÚBLIC</mark> AS EN BIENES PROPIOS
V.2.1	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
/.1.1	Fondos de Terceros, <mark>Bien</mark> es y Valo <mark>res en G</mark> arantía
/.1.2	Deudores Diversos
/.1.3	ALMACÉN E INVENTARIOS
/.1.4	BIENES CONCESIÓN
/.1.5	BIENES EN COMODATO
	25 · 28
/.1.6	VENTA DE BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO
/.1.7	Diferencias cambiarias en Moneda Extranjera y Títulos
/.1.8	FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE
/.1.9	Otros Gastos
/.2.1	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES
1.2.2	Anticipos a Proveedores
/ .2.3	Anticipos a Contratistas por Obras Públicas
1.2.4	Inversiones
/I.1	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO
/1.2	Préstamos Otorgados
/I.3	Ejecución de Avales y Garantías
/1.5	Inversiones Financieras
/II.2.1	Avales, Fianzas y Garantías
/II.2.2	VALORES
/II.2.5	Juicios
/111 1 1	CIERRE DE CUENTAS DE INSPESOS Y CASTOS



Manual de Contabilidad Gubernamental

VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS





Manual de Contabilidad Gubernamental

I. ASIENTO DE APERTURA

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL	
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio		Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
	inmediato anterior.	ejercicio inmediato anterior.					
				3.0.0.0	3.0.0.0		
				Hacienda	Hacienda		
				Pública/	Pública/		
			<u> </u>	Patrimonio	Patrimonio		
			A ST	7.0.0.0	7.0.0.0		
				Cuentas de	Cuentas de		
		1		Orden	Orden		
		2.	*	Contable	Contable		
		A	.Y.	¥.K			
			T III	CAI			
		EZQ		IAL	3		
		2	5 · 28				



Manual de Contabilidad Gubernamental

VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		TOLIVIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos estimada.	Ley de Ingresos aprobada.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.3 Modifica- ciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modifica- ciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.	Frecuente 5	CAI.		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



Manual de Contabilidad Gubernamental

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

					REG	ISTRO		
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO	PERIODI-CIDAD	CONTABLE F		PRESUP	PRESUPUESTAL	
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modifica- ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modifica- ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modifica- ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio <mark>de adecuación</mark> presup <mark>uesta</mark> ria.	Eventual			8.2.3 Modifica- ciones al Presupuesto de Egresos	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente	[AI		Aprobado 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			tido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido	
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	

II.1.1 IMPUESTOS



Manual de Contabilidad Gubernamental

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo 0 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los impuestos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de impuestos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio O	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
			•		4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transac-ciones		
		3			o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior		
		E70			4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6		
			5 · 28	AI	Impuestos Ecológicos o		
					4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o		
					4.1.1.9 Otros Impuestos O		
					4.1.9.1 Impuestos no Comprendi-		
					dos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en		
					Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de		
					Liquida-ción o Pago		

II.1.1 IMPUESTOS



Manual de Contabilidad Gubernamental

				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE PRESUPUESTAL			UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado por concepto de impuestos determinables. ♠♠	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos O	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o		
					4.1.1.3 Impuestos Sobre la		
					Producción, el Consumo y las Transac-ciones		
					o 4.1.1.4		
					Impuestos al Comercio Exterior		
					0		
					4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o		
	000	20			4.1.1.6 Impuestos Ecológicos		
	*		¥		4.1.1.7 Accesorios de impuestos o		
	0.0				4.1.1.9 Otros Impuestos		
		EZC	UIT	AI	4.1.9.1 Impuestos no Comprendi- dos en las		
		2	5 · 28		Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en		
					Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago		
5	Por la recaudación de impuestos determinables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. •••	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				1.1.1.2 Bancos / Tesorería			
6	Por los depósitos de los impuestos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.1	IMPUESTOS	
111.	INIFULSIUS	



Manual de Contabilidad Gubernamental

				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE PRESUPUES		UESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y recaudado de impuestos autodeterminables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. •••	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio 0 4.1.1.3 Impuestos Sobre la		
					Producción, el Consumo y las Transac-ciones o		
					4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o		
					4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o		
		2			4.1.1.6 Impuestos Ecológicos		
		8			4.1.1.7 Accesorios de Impuestos 0 4.1.1.9 Otros		
					Impuestos o		
	◇ [V]	EZC	UI	AI	4.1.9.1 Impuestos no Comprendi- dos en las		
		2	5 · 28		Fracciones de la Ley de Ingresos		
					Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
					Pendientes de Liquida-ción o Pago		
				1.1.1.1 Efectivo o	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				1.1.1.2 Bancos / Tesorería			
8	Por los depósitos de los impuestos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.1 IMPUESTOS



Manual de Contabilidad Gubernamental

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por la devolución y pago de impuestos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio			
				4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transa- cciones			
			\	o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o			
	\$	2		4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables			
		J. T.		4.1.1.6 Impuestos Ecológicos 0 4.1.1.7)		
	• N	EZC	UI7 5 · 28	Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos	2		
				o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de			
				Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida- ción o Pago			
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

	No. CON	CONCEPTO	DOCUMENTO REPLODI CIDAD		REGISTRO		
		CONCEPTO	FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE	PRESUPUESTAL	



Manual de Contabilidad Gubernamental

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos compensados por impuestos. ↔	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio	4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transac- ciones	4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transac- ciones		
				0 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior 0	0 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior 0		
			\	4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		
		2		4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7	4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7		
		3		Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros	Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros		
	∘ M	IEZÇ	UI 7	Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	Impuestos 0 4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de		
				Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago	Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago		
11	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago de impuestos en parcialidades (sin previo devengado).	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos 0 4.1.1.2	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					Impuestos Sobre el Patrimonio o		

II.1.1 IMPUESTOS

No	CONCERTO	DOCUMENTO	PERIODI-CIDAD	REG	ISTRO
No.	CONCEPTO	FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE	PRESUPUESTAL



Manual de Contabilidad Gubernamental

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transa-cciones 0 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior 0 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables 0 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos 0 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos 0 4.1.1.9 Otros Impuestos 0 4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de Ia Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de		
12	Por el cobro de las parcialidades del Convenio de	Formato de pago	Francista	1.1.1.1	Liquida-ción o Pago 1.1.2.4	8.1.4 Ley de	8.1.5 Ley de
12	pago de los impuestos.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	Efectivo 0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	Ingresos Devengada	Ingresos Recaudada
		2	5 - 28	1.1.1.2 Bancos / Tesorería			
13	Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por impuestos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago por impuestos (sin previo devengado). •••	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transac-ciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

		No.	CONCEPTO		PERIODI-CIDAD	REGISTRO
--	--	-----	----------	--	---------------	----------



Manual de Contabilidad Gubernamental

		DOCUMENTO		CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior 0		
					4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6		
					Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos		
					o 4.1.1.9 Otros Impuestos o		
			0		4.1.9.1 Impuestos no Comprendi- dos en las Fracciones de la Ley de		
		300			Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o		
15	Por el cobro de la resolución judicial definitiva por impuestos. •••	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
	◇ [V]	EZC		1.1.1.2 Bancos / Tesorería	4 2		
16	Por los depósitos de los impuestos por resolución judicial definitiva recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. ↔	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados y/o documento equivalente.	Eventual	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asegura- mientos y Dación en Pago	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.	Eventual	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asegura- mientos y Dación en Pago	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO		PERIODI-CIDAD	REGISTRO	
-----	----------	--	---------------	----------	--



Manual de Contabilidad Gubernamental

		DOCUMENTO		CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Por el devengo por deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado).	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos O	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio O		
					4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transa-cciones O		
					4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior O		
			\		4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o		
				****	4.1.1.6 Impuestos Ecológicos		
		1			o 4.1.1.7 Accesorios de		
	*				Impuestos o 4.1.1.9 Otros		
	· · · ·	.50			Impuestos 0 4.1.9.1		
		F70	רוו זו		Impuestos no Comprendi- dos en las Fracciones de		
		2	5 · 28		la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o		
20	Por el cobro a deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados. •••	Formatos de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				1.1.1.2 Bancos / Tesorería			
21	Por los depósitos de los impuestos por deudores morosos por incumplimientos de pago recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
	Notas: → Registro Automático Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.						

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Г				
	No.	CONCEPTO	PERIODI-CIDAD	REGISTRO



Manual de Contabilidad Gubernamental

		DOCUMENTO		CONTABLE		PRESUPUESTAL	
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estados de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			
2	Por los depósitos de las cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la Oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social o	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
					4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro		
			\rightarrow		4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
	\$	3			4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
4	Por el devengado por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables.	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		EZC	UIT	CAL	4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social		
		2	5 · 28		4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o		
					4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
					4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
5	Por la recaudación por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo 0	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL



Manual de Contabilidad Gubernamental

				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por los depósitos de las cuotas y aportaciones de seguridad social determinables recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables. •••	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social o		
					4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o		
					4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 0		
			\		4.1.2.9 Otras Cuotas y Aporta-ciones para la Seguridad Social		
				1.1.1.1 Efectivo o	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
		377.	77. 9	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			
8	Por los depósitos de las cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	Por la devolución y pago de cuotas y aportaciones de seguridad social.	Autorización de la devolución por la autoridad correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega en efectivo, cheque y/o	Eventual	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
	∘ N	transferencia bancaria.)UI7 5 · 28	4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social o	√ °		
				4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o			
				4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o			
				4.1.2.9 Otras Cuotas y Aporta- ciones para la Seguridad Social			
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
--

No.	CONCEPTO			REGISTRO
-----	----------	--	--	----------



		DOCUMENTO	PERIODI-	CONTABLE		PRESUPUESTAL	
		FUENTE	CIDAD	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos compensados por cuotas y aportaciones de seguridad social.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social	4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro	4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o		
				4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social O	4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 0		
			\	4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
11	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social en parcialidades (sin previo devengado).	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		30	\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	Corto Plazo	de Vivienda 0 4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social 0 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro		
	• N	IEZC 2	UI' 5 · 28	TAL	0 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 0		
					4.1.2.9 Otras Cuotas y Aporta-ciones para la Seguridad Social		
12	Por el cobro por las parcialidades del convenio de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos de las parcialidades por cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
--	--

No.	CONCEPTO	PERIODI-CIDAD	REGISTRO
-----	----------	---------------	----------



Manual de Contabilidad Gubernamental

		DOCUMENTO		CON	TABLE	PRESUF	UESTAL
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado).	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
15	Por el cobro de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en resolución judicial definitiva (sin previo devengado).	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo 0 1.1.1.2 Bancos/	o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos de las parcialidades por cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	Por el cobro en especie de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en la resolución judicial definitiva.	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados y/o documento equivalente.	Eventual	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asegura- mientos y Dación en Pago	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de bienes derivados de embargados, decomisos, aseguramiento y dación en pago.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1.1.9.3 Bienes derivados de embargos, decomisos, asegura- mientos y dación en pago	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

	No. CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
No.				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO



Manual de Contabilidad Gubernamental

19	Por el devengado por deudores morosos por	Documento de cobro	Frecuente	1.1.2.4	4.1.2.1	8.1.2 Ley de	8.1.4 Ley de
	incumplimientos de cuotas y aportaciones de	emitido por la		Ingresos por	Aportaciones	Ingresos por	Ingresos
	seguridad social, incluye los accesorios	autoridad		Recuperar a	para Fondos	Ejecutar	Devengada
	determinados (sin previo devengado). •••	competente.		Corto Plazo	de Vivienda		
					0		
					4.1.2.2 Cuotas para el Seguro		
					Social		
					0		
					4.1.2.3 Cuotas		
					de Ahorro para		
					el Retiro		
					0		
					4.1.2.4		
					Accesorios de		
					Cuotas y		
					Aportaciones		
					de Seguridad		
					Social		
					0		
					4.1.2.9 Otras		
					Cuotas y		
			No.		Aportaciones		
			A KOY		para la		
					Seguridad		
	000				Social		
20	Por el cobro a deudores morosos por	Formato de pago	Frecuente	1.1.1.1	1.1.2.4	8.1.4	8.1.5
	incumplimiento de cuotas y aporta <mark>ciones</mark> de	autorizado, recibo		Efectivo	Ingresos por	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos
	seguridad social. ↔	oficial, estado de	82	0	Recuperar a	Devengada	Recaudada
		cuenta <mark>bancario.</mark>		1.1.1.2	Corto Plazo		
				Bancos/			
				Tesorería			
21	Por los depósito de las cuotas y aportaciones de	Ficha de depósito o	Frecuente	1.1.1.2	1.1.1.1		
21	seguridad social recaudadas en caja de los	estado de cuenta	riecuente	Bancos/	Efectivo		
	deudores morosos.	bancario.	1	Tesorería	Electivo		
	acadores moreses:			A	10		
		2	5 · 28				
	Nota:						
	⇔Registro automático						
	Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de						
	Bienes Provenientes de Adjudicaciones,						
	Decomisos y dación en Pago.						
	· • •	l					

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CON	CONTABLE		UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO



Manual de Contabilidad Gubernamental

1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado	Frecuente	1.1.1.1	2.1.9.1		
1	To Too Tilgresos por clasmear.	de cuenta bancario.	rredente	Efectivo	Ingresos por		
				o 1.1.1.2	Clasificar		
				Bancos/ Tesorería			
2	Por los depósitos de las contribuciones de	Ficha de depósito o	Frecuente	1.1.1.2	1.1.1.1		
	mejoras recaudadas en caja.	estado de cuenta bancario.		Bancos / Tesorería	Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de contribuciones de mejoras.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.3.1 Contribu- ciones de Mejoras por Obras Públicas o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
			• • • • • • • • • • • • • • • • • • •		4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado por concepto de contribuciones de mejoras determinables.	Documento emitido por la autoridad	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por	8.1.2 Ley de Ingresos por	8.1.4 Ley de Ingresos
		competente.	X	Corto Plazo	Obras Públicas	Ejecutar	Devengada
				35_34	0		
		1.V			4.1.9.2 Contribuciones		
		(de Mejoras, Derechos,		
					Productos y Aprovecha-		
			7014		mientos no Comprendidos		
				AN	en las		
		2	5 · 28		Fracciones de la Ley de		
					Ingresos Causados en		
					Ejercicios Fiscales		
					Anteriores		
					Pendientes de Liquidación o		
	Por la recaudación por concepto de	Formato da na	Francisco	1111	Pago 1.1.2.4	0.4.4	0.1.5
5	Por la recaudación por concepto de contribuciones de mejoras determinables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				1.1.1.2 Bancos / Tesorería			
6		Fisha da danésita a	Francianta				i
	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras determinable recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta	Frecuente	1.1.1.2 Bancos /	1.1.1.1 Efectivo		ļ l

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
No.				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO



Manual de Contabilidad Gubernamental

7	Por el devengado y recaudado por contribuciones de mejoras autodeterminables.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de lngresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
			^	1.1.1.1 Efectivo 0	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras autodeterminables recibidas en caja.	Ficha de depósito. o estado de cuenta bancario.	Frecuente	Bancos/ Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	Por la devolución y pago de contribuciones de mejoras.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devoluciones de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.3.1 Contribución de Mejoras por Obras Públicas o	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
)UI7 5 · 28	Contribu- ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha- mientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	<i>a</i> [⊗]		
				Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	сонсерто	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO



10	Por las contribuciones de mejoras compensadas.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	4.1.3.1 Contribu- ciones de Mejoras por Obras Públicas O	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
			0				
			80>>>				
	∘ M	EZC	UIT	AI			
		2	5 - 28				
	Nota: ←→Registro automático						

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	PERIODI-CIDAD	REGISTRO
-----	----------	---------------	----------



		DOCUMENTO		CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			
2	Por los depósitos de los derechos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de derechos. •••	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha- miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.4.2 Derechos a los Hidrocar-buros o	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
			\rightarrow		4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o		
	666				4.1.4.4 Accesorios de Derechos		
	\$	1.			4.1.4.9 Otros Derechos		
		A.	¥ >>> (4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no		
	• N	IEZC 2)UI7 5 · 28	[AI	Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios		
					Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4	Por el devengado por concepto de derechos determinables. •••	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha- miento o Explotación de Bienes de Dominio Público 0	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.4.2 Derechos a los Hidrocar-buros o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de		
					Servicios 0		

II.1.4 DERECHOS

NO. CONCEPTO PERIODI-CIDAD REGISTRO



		DOCUMENTO		CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5 7	Por la recaudación por concepto de derechos determinables. ** Por los depósitos de los ingresos por derechos determinables recaudados en caja. Por el devengado y recaudado por derechos autodeterminables. **	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. Ficha de depósito o estado de cuenta bancario. Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente Frecuente 5 28	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4 Accesorios de Derechos 0 4.1.4.9 Otros Derechos 0 4.1.9.2 Contribu- ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha- mientos no Compren- didos en las Fracciones de la Ley de lngresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha- miento o Explotación de Bienes de Dominio O Explotación de Bienes de Dominio O 4.1.4.2 Derechos a los Hidrocar-buros O 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios O 4.1.4.4 Accesorios de Derechos O 4.1.9.2 Contribu- ciones de Mejoras, Derechos, Productos,	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	PERIODI-CID	AD REGISTRO	
-----	----------	-------------	-------------	--



Manual de Contabilidad Gubernamental

		DOCUMENTO		CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.1.1.1 Efectivo 0	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de los ingresos por derechos	Ficha de depósito o		1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 1.1.1.2	1.1.1.1		
٥	autodeterminables recaudados en caja.	estado de cuenta bancario.		Bancos / Tesorería	Efectivo		
9	Por la devolución y pago por derechos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha- miento o Explotación de Bienes de Dominio Público	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
			\rightarrow	4.1.4.2 Derechos a los Hidrocar- buros o			
	~~/			4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios			
		3		0 4.1.4.4 Accesorios de Derechos 0			
				4.1.4.9 Otros Derechos 0 4.1.9.2 Contribu-			
	◇ IV		5 · 28	ciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha- mientos no	<i>_</i> °		
				Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en			
				Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o			
				Pago 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS

	CONCEPTO	DOCUMENTO PERIODI-CIDA	DEBIODI CIDAD	REGISTRO		
No.			PERIODI-CIDAD	CONTABLE	PRESUPUESTAL	



Manual de Contabilidad Gubernamental

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los derechos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha- miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha- miento o Explotación de Bienes de Dominio Público 0	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos 0 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios 0 4.1.4.4 Accesorios de Derechos 0 4.1.4.9 Otros Derechos 0 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de lngresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de	4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos 0 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Sevicios 0 4.1.4.4 Accesorios de Derechos 0 4.1.4.9 Otros Derechos 0 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de lngresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
11	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de derechos en parcialidades (sin previo devengado). •••	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	Liquidación o Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	Liquidación o Pago 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 0	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS

No.	СОМСЕРТО	DOCUMENTO PERIODI-CIDAD	REGISTRO		
NO.			PERIODI-CIDAD	CONTABLE	PRESUPUESTAL



Manual de Contabilidad Gubernamental

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.4.4 Accesorios de Derechos 0 4.1.4.9 Otros Derechos 0 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
12	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago por derechos. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo 0 1.1.1.2 Bancos/	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por derechos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago por derechos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado).	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.2 Derechos a los Hidrocar-buros o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 0 4.1.4.9 Otros Derechos o Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 Derechos

Na	CONCEPTO	DOCUMENTO	DEDICOL CIDAD	REGISTRO		
No. CONCEPTO	FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE	PRESUPUESTAL		



Manual de Contabilidad Gubernamental

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	Por el cobro de derechos originados en resolución judicial definitiva. •••	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo 0 1.1.1.2	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				Bancos/ Tesorería			
16	Por los depósitos de derechos originados en resolución judicial definitiva recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	Por el devengo por deudores morosos por derechos incluye los accesorios (sin previo devengado). •••	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha- miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.4.2 Derechos a los Hidrocar-buros o		
			\rightarrow		4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios		
					o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos		
	\$	10			0 4.1.4.9 Otros Derechos		
		3	**************************************		4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-		
	∘ N	EZC	UI	CAI	mientos no Compren- didos en las Fracciones de la Ley de		
		2	5 · 28		Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
18	Por el cobro de deudores morosos por derechos.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
19	Por los depósitos por deudores morosos recaudadas por derechos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
	Nota: ₩ Registro automático						

No	No. CONCEPTO	DOCUMENTO BERIODI CIDAD		REGISTRO		
NO.		FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE	PRESUPUESTAL	



Manual de Contabilidad Gubernamental

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Diario	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los Productos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de Productos.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovecha- miento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
			^		4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
		V	NO.		4.1.5.3 Accesorios de Productos		
		2			4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes		
		. Si	**************************************		0 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha-		
		IEZC 2	UI7 5 · 28	[AI	mientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
					Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4	Por el devengado por concepto de productos determinables. •••	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovecha- miento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventa-riados		



Manual de Contabilidad Gubernamental

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
No. 5	Por la recaudación por concepto de productos determinables. ••• Por los depósitos de los ingresos por productos determinables recaudados en caja. Por el devengado y recaudado de productos autodeterminables. •••	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. Ficha de depósito o estado de cuenta bancario. Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente Frecuente Frecuente		TABLE	PRESUP	



Manual de Contabilidad Gubernamental

				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONT	ABLE	PRESUF	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8 9	Por los depósitos de los ingresos por productos autodeterminables recaudados en caja. Por la devolución y pago de productos.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario. Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Frecuente Eventual	1.1.1.1 Efectivo 0 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a a Régimen de Dominio Público 0 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados 0 4.1.5.3 Accesorios de Productos o 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes 0 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de Ia Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	ABONO 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar



Manual de Contabilidad Gubernamental

					REGI	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONT	ABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
10	Por los ingresos por productos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
			\rightarrow	4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
			10	o 4.1.5.3 Accesorios de	o 4.1.5.3 Accesorios de		
	\$\$	1		Productos	Productos o		
	\$	A) }};	4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes		
		F70		0 4.1.9.2 Contribu- ciones de Mejoras,	o 4.1.9.2 Contribu- ciones de Mejoras,		
,	10)	2	5 · 28	Derechos, Productos y Aprovecha- mientos no Compren-	Derechos, Productos y Aprovecha- mientos no Compren-		
				didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales	didos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
				Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
	Nota: ≪ Registro automático						

II.1.6 APROVECHAMIENTOS



					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por reclasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			
2	Por los depósito de los aprovechamientos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de aprovechamientos. Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.6.2 Multas o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		equivalente.			4.1.6.3 Indemizaciones 0 4.1.6.4	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
					Reintegros o 4.1.6.5 Aprovecha-		
					mientos Provenientes de Obras Públicas o		
	000	20			4.1.6.6 Aprovecha- mientos por Participa-		
	Ž.				ciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o		
	00				4.1.6.7 Aprovecha- mientos por		
	∘ N	EZC	UII	CAI	Aportaciones y Cooperaciones 0 4.1.6.8		
		2	5 · 28		Accesorios de Aprovecha- mientos 0		
					4.1.6.9 Otros Aprove- chamientos o		
					4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos,		
					Productos y Aprovecha- mientos no Comprendidos en		
					las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
					Pendientes de Liquidación o Pago		

	II.1.6 APROVECHAMIENTOS									
ſ	No.	CONCEPTO	PERIODI-CIDAD	REGISTRO						

No.	CONCEPTO	PERIODI-CIDAD	REGISTRO



Manual de Contabilidad Gubernamental

		DOCUMENTO		CONTABLE		PRESUP	UESTAL
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado por concepto de aprovechamientos determinables. Se ellmina la cuenta 4.1.6.1 incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					Indemnizaciones 0 4.1.6.4 Reintegros 0 4.1.6.5 Aprovechamientos		
					Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovecha- mientos por Participaciones		
			\		Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovecha-		
		2			mientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovecha- mientos		
			** **> (o 4.1.6.9 Otros Aprovecha- mientos o 4.1.9.2		
)UI1 5 · 28	ΓAΙ	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha- mientos no Compren-didos		
					en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de		
5	Por la recaudación por concepto de aprovechamientos determinables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/	Liquidación o Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósito de los aprovechamientos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta.	Frecuente	Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO	PERIODI-CIDAD	REGISTRO		
		FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE	PRESUPUESTAL	



				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y recaudado por concepto de aprovechamientos autodeterminables. Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la	Formato de pago autorizado, recibo oficial estado de	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a	4.1.6.2 Multas	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	Se elimina la cuenta 4.1.6.1 incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017	cuenta bancario.		Corto Plazo	o 4.1.6.3	por Ejecutar	Devengada
					Indemniza- ciones		
					o		
					4.1.6.4		
					Reintegros o		
					4.1.6.5		
					Aprovecha- mientos		
					Provenientes de Obras		
					Públicas		
					o 4.1.6.6		
					Aprovecha- mientos por		
					Participaciones Derivadas de		
					la Aplicación		
					de Leyes o		
					4.1.6.7 Aprovecha-		
			Q		mientos por		
			A COV		Aportaciones y Cooperaciones		
					o 4.1.6.8		
	0.0	. —			Accesorios		
		7 - /			por Aprovecha-		
	***				mientos o		
			Y> 1	N/2 20	4.1.6.9		
	* 7 *	1.	3.0		Otros Aprove- chamientos		
		.)			0		
					4.1.9.2 Contribuciones		
		177	1414		de Mejoras, Derechos,		
	141				Productos y		
		2	5 · 28		Aprovecha- mientos no		
					Comprendidos en las		
					Fracciones de la Ley de		
					Ingresos Causados en		
					Ejercicios Fiscales		
					Anteriores Pendientes de		
					Liquida-ción o Pago		
				1.1.1.1	1.1.2.4	8.1.4	8.1.5
				Efectivo o	Ingresos por Recuperar a	Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos Recaudada
					Corto Plazo		
				1.1.1.2 Bancos/			
	Don los donésito do las accesados :	Fishe de deséste	Francisco	Tesoreria	1111		
8	Por los depósito de los aprovechamientos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta	Frecuente	1.1.1.2 Bancos /	1.1.1.1 Efectivo		
		bancario.		Tesorería			

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	PERIODI-CIDAD	REGISTRO
NO.	CONCEPTO	FERIODI-CIDAD	REGISTRO



Por la devolución y pago de aprovechamientos. Se elimino lo cuento 4.1.6.1 incentivos Derivados de la Coleboración fixed 27-12-2017 Autoridación por la Autoridación de la Scal Coleboración fixed 27-12-2017 Coleboración fixed 27-12-2017 Autoridación por la Autoridación de pago de devoluciónes de ingresos, entrega de electivo, cheque y/o transferencia bancaria. Participación de la tery de largresos privades de la registrativa de la registrativa de la tery de largresos por Plazo o de la tery de largresos por la tery de
devolución pri la Colaboración Fiscal 27-12-2017 de autorización de pago de devolución por la la Colaboración Fiscal 27-12-2017 de autorización de pago de devolución signesos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria. Multas o de la Ley de Ingresos Devengada ingresos por Pagar a Corto Plazo Pagar a Corto Plazo A 1.6.4 Reintegros o o 4.1.6.5 Aprovechamientos por Povenientes de Obras Públicas 0 0 4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Detivación de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo 1.6.6 Aprovechamientos por Povenientes de Obras Públicas 0 0 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperación de Leyes 0 1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperación de Leyes 0 1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperación de Leyes 0 1.6.8 Accesorios por Aportaciones y Cooperación de Leyes 0 1.6.8 Accesorios por Aportechamientos or Aportaciones y Cooperación de Leyes 0 1.6.8 Accesorios por Aportechamientos or Aportaciones y Cooperación de Leyes 0 1.6.9 0 1.6.9 0 1.6.9 0 1.6.9 0 1.6.9 0 1.6.9 0 1.6.9 0 1.6.9 0 1.6.9 0 1.6.9
chamientos o 4.1.9.2 Contribucio- nes de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha- mientos no Comprendi dos en las Fracciones de la Ley de lngresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de de

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No. CONCEPTO PERIODI-CIDAD REGISTRO	
-------------------------------------	--



		DOCUMENTO		CONT	ABLE	PRESUP	UESTAL
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos por aprovechamientos compensados. Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la	Declaración del contribuyente o documento	Eventual	4.1.6.2 Multas o	4.1.6.2 Multas o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	Colaboración Fiscal 27-12-2017	equivalente.					
				4.1.6.3 Indemniza- ciones	4.1.6.3 Indemniza- ciones	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				0	0		
				4.1.6.4	4.1.6.4		
				Reintegros o	Reintegros o		
				4.1.6.5	4.1.6.5		
				Aprovecha- mientos	Aprovecha- mientos		
				Provenientes	Provenientes		
				de Obras Públicas	de Obras Públicas		
				0	0		
				4.1.6.6	4.1.6.6		
				Aprovecha- mientos por	Aprovecha- mientos por		
				Participa- ciones	Participa- ciones		
				Derivadas de la	Derivadas de		
				Aplicación de Leyes	la Aplicación de Leyes		
		100	A COST	0	0		
				4.1.6.7	4.1.6.7		
	000		AT 63	Aprovecha- mientos por	Aprovecha- mientos por		
		1-1		Aportaciones y Cooperacio-nes	Aportaciones y Cooperacio-		
			(9)	0	nes		
		(.)	V.	4.1.6.8	o 4.1.6.8		
				Accesorios por	Accesorios por		
			AVAL .	Aprovecha- mientos	Aprovecha- mientos		
	V.V.		YAY	0	0		
				4.1.6.9	4.1.6.9		
	◇ [V	H:://.(Otros Aprove- chamientos	Otros Aprove- chamientos		
				0	0		
		2	5 - 28	4.1.9.2 Contribucio-nes	4.1.9.2 Contribucio-nes		
				de Mejoras,	de Mejoras,		
				Derechos, Productos y	Derechos, Productos y		
				Aprovecha- mientos no	Aprovecha- mientos no		
				Compren-didos en las	Compren-didos en las		
				Fracciones de la Ley de	Fracciones de la Ley de		
				Ingresos	Ingresos Causados en		
				Causados en Ejercicios	Ejercicios		
				Fiscales Anteriores	Fiscales Anteriores		
				Pendientes de Liquidación o	Pendientes de Liquida-ción o		
				Pago	Pago		
	NOTA:						
	Registro Automático						

I	H.4.7Manna Bannan Bannan Garage
ı	II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CONCEPTO PERIODI-CIDAD REGISTRO



Por el decençatio al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios. *** Por el cobre por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios, *** Por el cobre por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios, *** Por el cobre por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios, *** Por el cobre por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios, *** Por el cobre por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios, *** Por el cobre por el ingreso por venta de bienes y prestación de servicios, *** Por el cobre por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios, *** Por el cobre por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios, *** Por el cobre por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios, *** Por el cobre por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios, *** Por el cobre por el ingreso de venta de bienes y prestación de las ingresos por venta de bienes y prestación de las ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ** Por el cobre por el ingreso de venta de bienes y prestación de las ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ** Por el cobre por el ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ** Por el cobre por el ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ** Por el cobre por el ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ** Por el cobre por el ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ** Por el cobre por por el ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ** Por el cobre por por el ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ** Por el cobre por por el ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ** Por el cobre por porte ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ** Por el cobre por porte ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ** Porte ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ** Porte ingresos por venta de bienes y pre			DOCUMENTO		CONTABLE		PRESUPUESTAL	
y greatación de servicios. compa venta o documento o curiodente. Contra Pluza Contra por Contra Pluza Contra por Contra Pluza La 1,22 Ingresos por la lingueso por la lingueso por contra de bienes y prestación de servicios. Por el cobro por el ingresos de venta de bienes y prestación de servicios. Por el cobro por el ingresos de venta de bienes y prestación de servicios. Por el cobro por el ingresos de venta de bienes y prestación de servicios. Por el cobro por el ingresos de venta de bienes y prestación de servicios. Por el cobro por el ingresos de venta de bienes y prestación de servicios. Por el cobro por el ingresos de venta de bienes y prestación de servicios. Por el cobro por el ingresos de venta de bienes y prestación de servicios. Por el cobro por el ingresos de cuenta barcario. Por la deposito de los logiesos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la deposito de los logiesos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la deposito de los logiesos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la deposito de los logiesos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la deposito de los logiesos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la deposito de los logiesos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la deposito de los logiesos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la deposito de los logiesos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la deposito de los logiesos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la deposito de los logiesos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la deposito de los logiesos por venta de despesa de la contra de la cont					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2 Por el cabro por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios. Productios en bienes y prestación de servicios. Productios en bienes y prestación de servicios. Production de la decidade de cuenta de bienes y prestación de servicios. Presuente obienes y prestación de servicios. Presuente de bienes y prestación de servicios. Presuente de contrador de la decidad de cuenta de bienes y prestación de servicios. Presuente de cuenta de bienes y prestación de servicios. Presuente de cuenta de bienes y prestación de servicios. Presuente de cuenta de bienes y prestación de servicios. Presuente de cuenta de bienes y prestación de servicios. Presuente de cuenta de bienes y prestación de servicios. Presuente de cuenta de bienes y prestación de servicios. Presuente de cuenta de cue	1		compra venta o documento	Frecuente	Cuentas por Cobrar a	Ingresos por la Venta de Mercancías	Ingresos por	Ingresos
2 Por el cobro por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios. Por el depósito de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios recibidos en caja. 3 Por el depósito de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y prestación de servicios. Por la devolución y prestació						4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Estableci- mientos de Gobierno o 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentrali- zados o 4.1.7.4 Ingresos de		
oficial, estado de cuenta bancario. Por el depósito de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios recibidos en caja. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de decuenta bancaria. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de decuenta bancaria. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de decuenta bancaria. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de decuenta bancaria. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de decuenta bancaria. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de decuenta bancaria. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de decuenta bancaria. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de decuenta bancaria. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de decuenta bancaria. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de decuenta bancaria. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de decuenta bancaria. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de decuenta bancaria. Por la devolución y pago de los ingresos por venta de devolución de la deveta de la venta de la la v	2			Frecuente		Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras 1.1.2.2		
bienes y prestación de servicios recibidos en caja. 4 Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. 4 1.7.1 de devolución cheque o transferencia bancaría. Eventual de bienes y prestación de servicios. 4 1.7.2 lingresos por la Venta de Bienes y Servicios Producidos en Estable-cimientos de Gobierno o 4 1.7.3 lingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados o O 4 1.7.4 lingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados o O 4 1.7.4 lingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresa-riales y no Financieras 2 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Operación de Entidades Paraestatales Empresa-riales y no Financieras 2 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Operación de Entidades Paraestatales Empresa-riales y no Financieras 2 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo 3 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Operación de Entidades Paraestatales Empresa-riales y no Financieras 2 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo 3 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo 4 2.1.1.1 de Ingresos por Ley de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados o Organismos Descentralizados Descentralizados Devengada 3 2.1.1.8 Devoluciones de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados Devengada 3 2.1.1.8 Devoluciones de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados Devengada 3 2.1.1.1 de Devolución de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados Descentralizados Devengados Dev		272	oficial, estado de cuenta bancario.		o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	Cobrar a Corto Plazo	Ley de Ingresos Devengada	
devolución, cheque o transferencia bancaria. Ingresos por la Venta de Mercancias o la Venta de Mercancias o la Venta de Bienes y Senvicios Producidos en Estable-cimientos de Gobierno o A.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados o O A.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo NOTA:	3	bienes y prestación de servicios recibidos en	est <mark>ado</mark> de cuenta	Frecuente	Bancos /			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Estable- climientos de Gobierno 0 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados 0 4.1.7.4 Ingresos de Organismos Descentralizados 0 4.1.7.4 Ingresos de Organismos Descentralizados 0 1.1.7.4 Ingresos de Organismos Descentralizados 0 1.1.1.2 Ingresos de Organismos Descentralizados 0 1.1.1.3 Ingresos de Organismos Descentralizados 0 1.1.1.4 Ingresos de Organismos Descentralizados 0 1.1.1.5 Ingresos Descentralizados 0 1.1.1.6 Ingresos Descentralizados 0 1.1.1.7 Ingresos Descentralizados 0 1.1.1.8 Ingresos Descentralizados 0 1.1.1.9 Ingresos Descentralizados 0 1.1.1.0 Ingresos Descentralizados 0 1.1.1.1 Ingresos Descentralizados 0 1.1.1.1 Ingresos Descentralizados 0 1.1.1.1 Ingresos Descentralizados 0 1.1.1.1 Ingresos Descentralizados 0 1.1.1.2 Ingresos Descentral	4		devolu <mark>ción</mark> , cheque o transfe <mark>re</mark> ncia	Eventual	Ingresos por la Venta de Mercancías	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto	Ingresos	Ingresos por
en Estable- cimientos de Gobierno 0 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descen- tralizados 0 4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresa- riales y no Financieras 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo NOTA:		0.0			Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			
A 1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados 0 4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras 2.1.1.8 Devoluciones Bancos/ de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo NOTA:		· [V]	EZC	UII	en Estable- cimientos de Gobierno	4 2		
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo NOTA:				3 * 20	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descen- tralizados			
de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo NOTA:					Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresa- riales y no Financieras 2.1.1.8			
					Ingresos por Pagar a Corto	Tesorería		

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	PARTICIPACIONES Por el anticipo de participaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por la recaudación de ingresos participable por parte de las Entidades Federativas.	Recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.2 Recaudación por Participar		
	Liquidación periódica por concepto de participaciones.						
3	Por la aplicación de las constancias de participaciones o documento equivalente.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria, liquidación de participaciones.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4.2.1.1 Participa- ciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
						8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado y cobro de participaciones. 🖇	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1 Participa- ciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
5	Por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.	Autorización de la devolución.	Eventual	4.2.1.1 Participa- ciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
6	Por el pago de la diferencia resultante del ajuste en cuenta del ente público.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	APORTACIONES		7014		0		
7	Por el devengado de aportaciones. ↔	Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2 Aportaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
8	Por el cobro de aportaciones. 🚧	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
9	Por la devolución de aportaciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.1.2 Aportaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUE	PUESTAL
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	CONVENIOS						
10	Por el devengado de los ingresos por convenios.	Convenio o documento de cobro.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3 Convenios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
11	Por el cobro de los ingresos por convenios. •••	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
12	Por la devolución de los ingresos por convenios.	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.1.3 Convenios	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
			0	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	1		XO.OX	9 _(c)		
13	Por el devengado de los ingresos por concepto de Incentivos derivados de la colaboración fiscal. Adición DOF 27-12-2017	Convenio o documento de cobro.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.4 Incentivos derivados de la colaboración	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
14	Por el cobro de los ingresos por Incentivos derivados de la colaboración fiscal. **Adición DOF 27-12-2017**	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	fiscal 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
45	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES				4224	0.4.2	0.4.4
15	Por el devengado y cobro por trans-ferencias y asignaciones. ↔ Se recorre numeración 27-12-2017	Estado de Cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente 28	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.2.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público		
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por la devolución por transferencias y asignaciones. Se recorre numeración 27-12-2017	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 4.2.2.2 Transferen-	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				cias al Resto del Sector Público 2.1.1.8	1.1.1.2	8.1.5	8.1.4

	Devoluciones Bancos / de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Ley de Ingresos Recaudada Devengada
--	---	--

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		102.112		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
17	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Por el devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones. Se recorre numeración 27-12-2017	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por	4.2.2.3 Subsidios y	8.1.2 Ley de Ingresos	8.1.4 Ley de Ingresos
	Se recorre numeración 27-12-2017	Sancaria.		Cobrar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones. Se recorre numeración 27-12-2017	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.3 Subsidios y Subven- ciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
	AYUDAS SOCIALES	300		2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
19	Por el devengado y cobro de los ingresos por ayudas sociales. ••• Se recorre numeración 27-12-2017	Esta <mark>d</mark> o de c <mark>u</mark> enta y/o trans <mark>ferencia</mark> bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.4 Ayudas Sociales	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	⋄ N	EZQ	UIT	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
20	Por la devolución de los ingresos por ayudas sociales. Se recorre numeración 27-12-2017	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.4 Ayudas Sociales	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
21	PENSIONES Y JUBILACIONES Por el devengado y cobro de los ingresos por pensiones y jubilaciones. ↔ Se recorre numeración 27-12-2017	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
22	Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones. Se recorre numeración 27-12-2017	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.9 Otras Cuentas por	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

		Pagar a Corto Plazo		
OTA: Registro Automático				

II.2.1 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		T O E I I I		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	EJEMPLO BIENES INMUEBLES						
1	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.	Contrato de compraventa o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
			\rightarrow		Viviendas 0 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 0 1.2.3.9 Otros		
	- Baja de la depreciación.			1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	Bienes Inmuebles		
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo Adición DOF 22-12-2014	F70		3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo Adición DOF 22-12-2014	2	5 · 28	AL	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
2	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.	Contrato de compra- venta o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					0 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 0		
					1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		
	- Baja de la depreciación.			1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
	- Registro de la pérdida.			5.5.9.9 Otras Gastos Varios			
	 Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo 			3.2.3.1 Revalúo de			
				3.2.3.1 Revalúo de			

Adición DOF 22-12-2014		Bienes Inmuebles		
- Cancelación del saldo del valor actualizado			3.2.3.1 Revalúo	
registrado como decremento del valor del activo			de Bienes	
Adición DOF 22-12-2014			Inmuebles	

II.2.1 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.	Contrato de compraventa o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terrenos o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales		
					0 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		
	- Baja de la depreciación.	3		1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	3		
	- Registro de la utilidad.				4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios		
	∘ M	EZQ		AL	Varios		
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo Adición DOF 22-12-2014	2	5 · 28	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo Adición DOF 22-12-2014				3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
4	Por el cobro por la venta de bienes inmuebles de uso.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o	Eventual	1.1.1.1 Efectivo	1.1.2.2 Cuentas por	8.1.4 Ley de Ingresos	8.1.5 Ley de Ingresos
		transferencia bancaria.		o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	Cobrar a Corto Plazo	Devengada	Recaudada
5	Por los depósito de los ingresos por venta de bienes de uso recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta	Eventual	1.1.1.2 Bancos/	1.1.1.1 Efectivo		
6	Por la venta de bienes muebles no registrados en	bancario. Contrato de compra-	Eventual	Tesorería 1.1.1.1	4.1.5.2	8.1.4 Ley de	8.1.5 Ley de
	el inventario.	venta o documento equivalente, ficha de		Efectivo o	Enajenación de Bienes	Ingresos Devengada	Ingresos Recaudada
		depósito y/o			Muebles no		

		transferencia		1.1.1.2	Sujetos a ser	
		bancaria.		Bancos/	Inventariados	
				Tesorería		
7	Por los depósito de los ingresos por venta de	Ficha de depósito o	Eventual	1.1.1.2	1.1.1.1	
	bienes muebles no registrados en el inventario	estado de cuenta		Bancos/	Efectivo	
	recibidos en caja.	bancario.		Tesorería		

III.1.1 SERVICIOS PERSONALES

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		102.412		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remunera- ciones al Personal de Carácter Permanente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
			\rightarrow	5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 0 5.1.1.3 Remunera-	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP		
				ciones Adicionales y Especiales 0 5.1.1.5 Otras Prestacio-nes Sociales y Económicas 0	3		
				5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	AL	•	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Resumen de nó-mina o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.4 Seguridad Social o	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				2.1.1.7 Retenciones			
				Contribucio- nes por Pagar a Corto Plazo			

NOTA:			
Registros automáticos.			

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro de materiales y suministros en almacén. Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento	Frecuente	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros.	equivalente. Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente	de Consumo	CONTO TIMES	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por la devolución de los materiales y s <mark>uminis</mark> tros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
	• M	EZO		ΔΙ	٥	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7
		2	5 · 28			Presupuesto de Egresos Ejercido	Presupuesto de Egresos Pagado
6	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por Liquidar Certificada.	Eventual			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
9	Por el consumo de materiales y suministros por el ente público.	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administra- ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 0 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 0	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
				5.1.2.3 Materias			

		Primas y		
		Materiales de		
		Producción y		
		Comerciali-		
		zación		
		0		

		Artículos de Construcción y		
		de		
		Reparación		
		0		

		0	
		5.1.2.5	
		5.1.2.5 Productos	
		Químicos, Farmacéuticos y	
		Farmacéuticos y	
		de Laboratorio	
		0	

No. CONCEPTO DOCUMENTO FUENTE PERIODI-CIDAD CARGO ABONO CARGO ABONO S.1.2.6 Combustibles, Lubriciantes y Aditivos 0 S.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendis de Procucción y Artículos Deportivos 0 S.1.2.8 Materiales y Suministros (después del pago). Tarjeta de salida de almadem, nota de cride pulvivalente. Per la develución de materiales y suministros (después del pago). Tarjeta de salida de almadem, nota de cride pulvivalente. Tarjeta de salida de almadem, nota de cride pulvivalente. Precuente almadem, nota de cride pulvivalente. Precuente almadem, nota de cride pulvivalente. Precuente almadem, nota de cride pulvivalente. Tarjeta de salida de almadem, nota de cride pulvivalente. Precuente almadem, nota de cride pulvivalente. Tarjeta de salida de almadem, nota de cride pulvivalente. Precuente almadem, nota de cride pulvivalente. Tarjeta de salida de almadem, nota de cride pulvivalente. Precuente almadem y Suministros (después Devenga de pulvivalente). Tarjeta de salida de almadem y Suministros (de Precupento Administración, Comprometidos Oficiales o Devengado Devengado Suministro (de Egresos). S.1.2.3 Materiales de Precupento de Egresos (de Egresos). Precupento de Egresos (Egresos). Precupento de						REG	ISTRO	
Por la devolución de materiales y suministros (después del pago). Tarjeta de salida de almacén, nota de crésto o documento equivalente. Por la devolución de materiales y suministros (después del pago). Tarjeta de salida de almacén, nota de crésto o documento equivalente. Frecuente al 1.1.2.3 Devadores Diversos por Cobara Accesorios Menores Corporado de Egresos Comprometió Oficiales O O S. 1.2.2 Alamentos y Utensillos O Comprometió Devengado Deveng	No	CONCEPTO		PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
Por la devolución de materiales y suministros de la después del pago). Por la devolución de materiales y suministros quivalente. Por la devolución de materiales y suministros quivalente. Por la devolución de materiales y suministros para Seguridad o construinto de materiales de percentidos por la despesso de elegresos de elegresos de elegresos de elegresos de Egresos de					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 0 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y	14		Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	W (UI)	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a	5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles,	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos

		5.1.2.7 Vestuario, Blancos,	
		Prendas de	
		Protección y Artículos	
		Deportivos	
		0	

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESUP	UESTAL
			TOENTE	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
15	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
16	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		EZQ 2:	UI7 5 · 28	AI	d [♦]		

NOTA:			
Registros automáticos.			
Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.			

III.1.3 SERVICIOS GENERALES

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESU	PUESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales. •••	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos O	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
			0	5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento			
		V	10	5.1.3.3			
	♦ ♦♦	1	XXX (Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y	De. 1		
	X	3		Otros Servicios			
		J. J.		5.1.3.4	<i>)</i>		
	- N.	E70	TITT	Servicios Financieros, Bancarios y			
		EZ	JU11 5 · 28	Comerciales o 5.1.3.5	<i>a</i> ²		
			0 . 20	Servicios de Instalación, Reparación,			
				Manteni- miento y Conservación o			
				5.1.3.6 Servicios de			
				Comunica- ción Social y Publicidad o			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y			
				Viáticos o 5.1.3.8			
				Servicios Oficiales o			
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales			

2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la adquisición de servicios generales.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA:						
	Registros automáticos.						

III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público. ↔	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público o 5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias	Cuenta por liquidar certificada o	Frecuente	Publico		8.2.6 Presupuesto de	8.2.5 Presupuesto de
	internas, y asignaciones al sector público.	documento equivalente.	500		8	Egresos Ejercido	Egresos Devengado
3	Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen- cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado de transferencias al resto del sector público.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.2.1 Transferen- cias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
	⋄ M	EZQ 2	UI7 5 · 28	5.2.2.2 Transferen- cias a Entidades Federativas y Municipios	4 0		
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público. •••	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las transferencias al resto del sector público. •••	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen- cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5.2.3.1 Subsidios o 5.2.3.2 Subvencio- nes	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los subsidios y subvenciones. •••	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el pago de subsidios y subvenciones. 🟎	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Por el devengado de ayudas sociales. •••	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas o	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

		5.2.4.2 Becas o		
		5.2.4.3 Ayudas Sociales a		
		Instituciones		
		0		
		5.2.4.4 Ayudas Socia-		
		les por Desas-tres		
		Naturales y		
		Otros Siniestros		

III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de ayudas sociales. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen- cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por el devengado de pensiones y jubilaciones. 👐	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.5.1 Pensiones 0 5.2.5.2 Jubilaciones 0 5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de pensiones y jubilaciones.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	'AI	, 0	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de pensiones y jubilaciones. 🖇	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente 28	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
16	Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↔	Calendario de pago del contrato.	Frecuente	5.2.6.1 Transferencias a fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno 0 5.2.6.2 Transferencias a fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
17	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
18	Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. •••	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen- cias Otorgadas	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

19	Por el devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Calendario de pago o documento equivalente.	Frecuente	por Pagar a Corto Plazo 5.2.7.1 Transferen- cias por Obligación de Ley	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
20	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
21	Por el pago de las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transfe- rencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUF	UESTAL
		TOLIVIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
22	0	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro o	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
		EZQ 2	UI7 5 · 28	5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios 0 5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados 0 5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales 0 5.2.8.5 Donativos			
23	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de donativos.	Cuenta por liquidar certificada o	Frecuente	Internacio- nales		8.2.6 Presupuesto	8.2.5 Presupuesto
		documento equivalente.				de Egresos Ejercido	de Egresos Devengado
24	Por el pago de los donativos	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen- cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
25	Por el devengado de transferencias al exterior.	Calendario de pago del convenio o documento equivalente.	Frecuente	5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

				o 5.2.9.2 Transferen- cias al Sector Privado Externo			
26	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias al exterior. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
27	Por el pago de transferencias al exterior. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferen- cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA:						
	Registros automáticos.						

III.1.5 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	PUESTAL
		TOLIVIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de participaciones. ↔	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios 0 5.3.1.2 Participaciones de las	2.1.1.4 Participacio- nes y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido
2	Por el devengado de aportaciones. •••	Calendario de pago de convenio documento equivalente.	Frecuente	Entidades Federativas a los Municipios 5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el devengado de convenios. ❤❤	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	Municipios 0 5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios 5.3.3.1 Convenios de Reasignación 0	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.3.3.2 Convenios de Descentrali- zación y Otros			

4	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones, aportaciones y convenios. •••	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios. ••• NOTA: ••• Registros automáticos.	Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUF	PUESTAL
		TOLITIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.	Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.	Frecuente	5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna 0 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa 0 5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna 0 0 0	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
		2.	5 · 28	5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa o 5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna			
				o 5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa o 5.4.4.1 Costo			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	por Coberturas		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. •••	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por apoyos financieros. ↔	Acuerdo o documento equivalente.	Frecuente	5.4.5.1 Apoyos	2.1.1.6 Intereses y	8.2.5 Presupuesto	8.2.4 Presupuesto

				Financieros a Intermedia- rios	Comisiones por Pagar a Corto Plazo	de Egresos Devengado	de Egresos Comprometido
				5.4.5.2 Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional			
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de apoyos financieros.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de apoyos financieros. 🙌	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA:						
	Registros automáticos.						

III.2.1 COMPRA DE BIENES

					REGISTRO				
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUPUESTAL			
		TOLINIE	AAS	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO		
	EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES			N. C. A. T. A. T.					
1	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles. •••	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos 0 1.2.3.2 Viviendas 0 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 0 1.2.3.9 Otros Bienes	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido		
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	Inmuebles		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado		
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido		
	Reconocimiento posterior a la compra								
4	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. Adición DOF 22-12-2014	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	1.2.3.1 Terrenos 0 1.2.3.2 Viviendas 0 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 0 1.2.3.4 Infraestrutura	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles				

5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. Adición DOF 22-12-2014	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos 0 1.2.3.2 Viviendas 0 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 0 1.2.3.4 Infraestru-tura	
6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros. **Adición DOF 22-12-2014**	Evidencia documental de la baja	Eventual	5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolesce <u>n</u> cia y deterioro	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o	

III.2.1 COMPRA DE BIENES

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	COM	ITABLE	PRESUP	UESTAL
	~~/			CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento Adición DOF 22-12-2014 - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento Adición DOF 22-12-2014	EZC	5 · 28	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.3 Edificios no Habitacio- nales 0 1.2.3.4 Infraestru-tura 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		

NOTA:			
Registros automáticos.			
Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a			
Proveedores.			

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUPUESTAL	
		TOLIVIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Obras por contrato Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	Factura o contrato.	Frecuente	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua,	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		

5	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Frecuente	Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu- nicaciones en Proceso 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 1.2.3.5 Construc- ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
---	--	--	-----------	---	--	---	--

	222				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONT	TABLE	PRESUP	UESTAL	
		FUENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				1.2.3.5.3				
				Construcción	1			
				de Obras				
				para el				
				Abasteci-	7			
		4.1		miento de				
				Agua,				
				Petróleo,				
				Gas,				
				Electricidad y				
			T TT	Telecomu-				
				nicaciones en				
		EZC		Proceso	4			
				1.2.3.5.4				
				División de				
		2	25 - 28	Terrenos y				
				Construcción				
				de Obras de				
				Urbanización				
				en Proceso				
				1.2.3.5.5				
				Construcción				
				de Vías de				
				Comunica-				
				ción en				
				Proceso				
				1.2.3.5.6				
				Otras				
				Construc-				
				ciones de				
				Ingeniería				
				Civil u Obra				
				Pesada en				
				Proceso				
				1.2.3.5.7				
				Instalaciones y				
				Equipamiento				
				en Construc-				
				ciones en				
				Proceso				
				1.2.3.5.9				
				Trabajos de				
				Acabados en				
				Edificaciones y				
				Otros				
				Trabajos				
				Especializa-				
				dos en				
		1	1	Proceso				

6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio. Adición DOF 22-12-2014	Documento soporte de la conclusión de la obra.	Frecuente	5.6.1.1 Cons- trucción en Bienes no Capitaliza-ble	1.2.3.4 Infraestruc- tura		
					1.2.3.5 Construc- ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores. Adición DOF 22-12-2014		^	3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores			

	NA			VATAT	REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUF	PUESTAL
		POEIVIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Obras por administración Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente 0 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 1).	Expediente de obra.	Frecuente	Carácter Transitorio 0 5.1.1.3 Remunera- ciones Adicionales y Especiales 0 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 0 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos 1.2.3.5 Construc- ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente 0 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 0 5.1.1.3 Remuneraciones		

		abitacional	Adicionales y	
	en	Proceso o	Especiales	
			0	
			5.1.1.5 Otras	
			Prestaciones	
			Sociales y	
			Económicas	
			0	
	1	1.2.3.5.3	5.1.1.6 Pago de	
		nstruc-ción	Estímulos a	
		de Obras	Servidores	1
		para el	Públicos	1
		Abasteci-		
		niento de		
		Agua,		
	P	Petróleo,		
	F1-	Gas,		
	Elei	ectricidad y elecomu-		
		caciones en		
		Proceso o		
		1.2.3.5.4		
		ivisión de		
		errenos y onstrucción		
		e Obras de		
		rbanización		
		Proceso o		
	en	111000300		

			NASY		REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUF	UESTAL
		TOLINIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		7 - /					
				1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso o 1.2.3.5.6 Otras Construc-			
	∘ M	EZQ	UIT	ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	<i>a</i> •		
		2	5 · 28	o 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

				de Reparación 0 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 0 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 0 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios		
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 5).	Expediente de obra.	Frecuente	Menores 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o	

				REGISTRO				
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL		
		4.1		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o	5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos			
			20	1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso o	5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y			
	∘ M	EZC		AL	Artículos Deportivos o			
		2	5 · 28	1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el	5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios			
				Abasteci- miento de Agua, Petróleo,	Menores			
				Gas, Electricidad y Telecomu- nicaciones en Proceso o				
				1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización				
				en Proceso o 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comuni- cación en				
				Proceso 0 1.2.3.5.6				
				Otras Construc- ciones de Ingeniería Civil u Obra				

				Pesada en Proceso 0 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipa- miento en Construc- ciones en Proceso 0 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos			
				Especiali- zados en Proceso			
7	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESU	PUESTAL
		FOENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos 0 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
	∘ M	EZQ	UI7 5 · 28	o 5.1.3.3 Servicios Profesiona- les, Científicos y Técnicos y Otros	4 0		
				Servicios 0 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-			
				miento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de			
				Comunica- ción Social y Publicidad o 5.1.3.7			
				Servicios de Traslado y Viáticos			
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
10	Por la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 9).	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.5 Construc- ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	5.1.3.1 Servicios Básicos O		

1			
	1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o	5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o	
	1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso o	5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	
	1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abasteci- miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu- nicaciones en Proceso o	o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o	
	1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o	5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad O	

		Va			REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		POENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	M	IEZC ₂	UI7 5 · 28	1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.5.6 Otras Construc- ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especiali- zados en Proceso	5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales		
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cuenta por Liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
13	Por el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.	Frecuente	2.1.1.7 Retenciones y Contribu- ciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

14	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio. Adición DOF 22-12-2014	Expediente de obra.	Frecuente	5.6.1.1 Cons- trucción en Bienes no Capitaliza-ble	1.2.3.4 Infraestruc- tura	
					1.2.3.5 Construc- ciones en Proceso en Bienes de Dominio	
	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores. Adición DOF 22-12-2014			3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores	Público	
	NOTA					
	Se complementa con la guía V.2.3. Anticipos a Contratistas por Obra Pública.					

		7			REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESUPUESTAL	
	000			CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Obras por contrato	1 - /			(3)		
1	Por los estudios, formulación y eva <mark>luació</mark> n de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. •••	Factura o contrato.	Frecuente	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	ו גיי	_	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. •••	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construc- ciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construc-ción de Obras para el Abasteci- miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		

		nicaciones en		
		Proceso o		
		1.2.3.6.4		
		División de		
		Terrenos y		
		Construcción		
		de Obras de		
		Urbanización		
		en Proceso o		
		en Floceso o		
		1.2.3.6.5		
		Construcción		
		de Vías de		
		Comuni-		
		cación en		
		Proceso o		
		1.2.3.6.6		
		Otras		
		Construc-		
		ciones de		
		Ingeniería		
		Civil u Obra		
		Pesada en		
		Proceso o		
		11000300		

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESU	PUESTAL
		100	No.	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por el devengado por obras públicas en bienes propios por contrato. •••	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Frecuente	1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificacio-ness y Otros Trabajos Especializados en Proceso 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abaste- cimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu- nicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

	Urbanización	
	en Proceso o	
	1.2.3.6.5	
	Construcción	
	de Vías de	
	Comuni-	
	cación en	
	Proceso o	
	1.2.3.6.6	
	Otras	
	Construc-	
	ciones de	
	Ingeniería	
	Civil u Obra	
	Pesada en	
	Proceso o	

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUF	PUESTAL
		102.112		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipa- miento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificacio-nes y Otros Trabajos Especiali-			
	000			zados en Proceso			
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. •••	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	AI		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. •••	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
					2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo		
	Obras por administración						
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración, con tipo de gasto de capital.	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remunera- ciones al Personal de Carácter Permanente 0	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo O	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.1.2 Remunera- ciones al Personal de Carácter Transitorio O	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		

5.1.1.3
Remunera-
ciones
Adicionales y
Especiales
0
5.1.1.5 Otras
Prestaciones
Sociales y
Económicas
0
5.1.1.6
Pago de
Estímulos a
Servidores
Públicos

					REGIS	STRO	TRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
2	Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 1).	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construc- ciones en proceso en Bienes Propios	5.1.1.1 Remunera- ciones al Personal de Carácter Permanente			
		EZQ 2	UI'1	1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construc-ción de Obras para el Abasteci- miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu- nicaciones en	o 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o			
				Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza- ción en Proceso o 1.2.3.6.5 Construc-ción de Vías de Comuni- cación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construc- ciones de Ingeniería Civil u Obra	5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos			

	Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edifica-ciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	

					REG	GISTRO		
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUF	UESTAL	
		TOENTE	0	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	A A A A A		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	
5	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 5).	Expediente de obra.	Frecuente	5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 0 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 0 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 1.2.3.6 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o Habitacional en Proceso o	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

	1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abasteci-	5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios	
	miento de Agua, Petróleo, Gas,	Menores	
	Electricidad y Telecomu- nicaciones en Proceso o		
	1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de		
	Urbanización en Proceso o		

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUF	UESTAL
			O	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería			
				Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7			
	◇ [M]	EZQ	UI'I 5 · 28	Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o	<i>→</i>		
				1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edifica-ciones y Otros Trabajos Especiali- zados en Proceso			
7	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
9	Por el devengado de contratación de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

5.1.3.3 Servicios Profesio- nales, Científicos y	
Técnicos y Otros Servicios	
o 5.1.3.5 Servicios de	
Instalación, Reparación, Manteni-	
miento y Conserva- ción	
o	

				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL	
		TOLIVIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por la capitalización de los servicios generales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 9).	Expediente de obra.	Frecuente 25 - 28	5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales 1.2.3.6 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu- nicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras qua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu- nicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza-	5.1.3.1 Servicios Básicos 0 5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento 0 5.1.3.3 Servicios y Técnicos y Otros Servicios 0 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación 0 5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad 0		

1.2.3.6. Construc- de Vías c Comunic ción er Proceso	ción Servicios de le Traslado y a- Viáticos o
1.2.3.6. Otras Constru ciones d Ingenier Civil u Ob Pesada é Proceso	Servicios Comparales le la
1.2.3.6. Instala-cio y Equipe miento e Constru ciones e Proceso	ones

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL	
		. 02.11.2	O	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	\o`\o\			1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edifica-ciones y Otros	3		
		3		Trabajos Especiali- zados en Proceso			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente		,	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. •••	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.2 Viviendas o	1.2.3.6 Construc- ciones en Proceso en Bienes Propios		
				1.2.3.3 Edificios no Habitacio- nales o	1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o		
				1.2.3.4 Infraestruc- tura 1.2.3.4.1	1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o		
				Infraestruc- tura de Carreteras o	1.2.3.6.3		
				Infraestruc- tura Ferroviaria y Multimodal o	Construcción de Obras para el Abasteci- miento de		
				1.2.3.4.3 Infraestruc- tura Portuaria o	Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Teleco- municaciones		
				1.2.3.4.4 Infraestruc- tura Aeroportuaria	en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y		
				0 1.2.3.4.5 Infraestruc- tura de	Construcción de Obras de		

	Telecomunicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrí- cola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o vo Hidroagrí- cola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o vo Hidroagrí- cola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica	
--	---	--

				REGISTRO				
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros. ••• Por el pago de las retenciones a favor de terceros. •••	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos 1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	

NOTA:			
Registros automáticos.			

				REGISTRO				
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL		
			_	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
1	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrenda- miento Financiero	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo			
				1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo				
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.2.3.5 Arrenda- miento Financiero a Largo Plazo	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero			
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente 2	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrenda- miento Financiero	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero			
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	5.1.3.2 Servicios de Arrenda-	1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a	8.2.5 Presupuesto de Egresos	8.2.4 Presupuesto de Egresos	
				miento 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna 0 5.4.1.2 Intereses de la Deuda	Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Devengado	Comprome- tido	
3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	Pública Externa		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	

					2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
1	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrenda- miento Financiero 1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	

				REGISTRO				
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	CONTABLE		UESTAL	
		-		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.2.3.5 Arrenda- miento Financiero a Largo Plazo	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero			
За	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrenda- miento Financiero	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero 0 1.2.7.3 Gastos			
	×.		¥.	¥.P	Pagados por Adelantado a Largo Plazo			
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido	
	◇ [M]		UI'I 5 · 28	5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna o	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		tido	
				5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa				
3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	
				2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo				
3e	Por la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (Sin considerar los intereses)	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.9.2 Bienes en Arrenda- miento Financiero	5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento			
4	Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o	1.2.9.2 Bienes en			

		Arrendamiento Financiero	
	1.2.3.2 Viviendas		
	О		
	1.2.3.3 Edificios no Habita- cionales o		
NOTA: Los registros 3a) a 3e) se realizan de manera simultánea.	1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		
	0		

				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
			\rightarrow	1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administra- ción			
				1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o			
	\$			1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o			
				1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías			
	~ 10.4		TITT	de la Informacióno 1.2.4.1.9	_		
	√ [₩]		5 · 28	Otros Mobiliarios y Equipos de Adminis- tración o	4		
				1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o			
				1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovi- suales o			
				1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o			
				1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o			
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o			
				1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
				1.2.4.3.1 Equipo			

	Médico y de Laboratorio p	
	1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio p	
	1.2.4.4 Equipo de Transporte	

					REGI	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONT	ABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre o 1.2.4.4.2 Carrocerías y			
				Remolques o 1.2.4.4.3 Equipo Aeroespacial o			
	00			1.2.4.4.4 Equipo Ferroviario o			
	\$			1.2.4.4.5 Embarca- ciones o	88		
	*		¥.	1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o			
	0,0			1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y			
	∘ M	EZQ	UIT	Herramientas 1.2.4.6.1 Maquinaria y	. •		
		2	5 · 28	Equipo Agropecuario o 1.2.4.6.2			
				Maquinaria y Equipo Industrial o 1.2.4.6.3			
				Maquinaria y Equipo de Construcción			
				1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondi- cionado,			
				Calefacción y de Refrige- ración Industrial y			
				Comercial o 1.2.4.6.5 Equipo de Comunica-			
				ción y Teleco- municación o 1.2.4.6.6 Equipos de			
				Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios			
				Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-			

	Herramienta 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos o	
	1.2.5.1 Software	

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administra- ción	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o		
					2.1.6.2 Fondos en Administra- ción a Corto Plazo		
	~~/			ZAZAZ	0		
		10			2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo o		
	*	50	Œ.	y N	2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos,		
	000	1.			Mandatos y Contratos Análogos a		
					Corto Plazo o		
	◇ [V]	EZQ		AL	2.1.6.5 Otros Fondos de		
		2	5 · 28		Terceros en Garantía y/o Adminis- tración a Corto Plazo		
2	Por los depósitos de fondos de terceros a largo plazo.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administra- ción	2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo o		
					2.2.5.2 Fondos en Administra- ción a Largo Plazo o		
					2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo o		
					2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos,		
					Mandatos y Contratos Análogos a		
					Largo Plazo o		

		2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en	
		Garantía y/o	
		Adminis-	
		tración a Largo	
		Plazo	

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

					REGI	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administra- ción		
				2.1.6.2 Fondos en Administra- ción a Corto Plazo o 2.1.6.3			
			107	Fondos Contingentes a Corto Plazo o 2.1.6.4			
	\$	多		Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo			
	0,01	J. T.		2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Adminis- tración a Corto Plazo			
4	Por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual 5 - 28	2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo o	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
				2.2.5.2 Fondos en Administra- ción a Largo Plazo O			
				2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2.2.5.4			
				Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo O			
_		Official desired	5	2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Adminis- tración a Largo Plazo	42000		
5	Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Eventual	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2.1.6.2 Fondos en Administra-	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios varios		
				ción a Corto Plazo			

	o 2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo o	

V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de largo plazo.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Eventual	2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo en garantía y/o Adminis- tración 2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios varios		
		3		o 2.2.5.2 Fondos en Administra- ción a Largo Plazo o 2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			
	∘ M	EZQ 2	UI7 5 · 28	2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	d ·		
				2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros a Largo Plazo en Garantía y/o Adminis- tración			
7	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.	Transferencia bancaria	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesoreria	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Adminis- tración		
8	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía.	Recibo oficial.	Eventual	1.1.9.1 Valores en Garantía o 1.1.9.2	2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo o 2.2.5.6		
9	Por la devolución de los valores y bienes en	Constancia de	Eventual	Bienes en Garantía	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
9	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	Constancia de liberación de los valores y bienes.	Eventual	2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo o	1.1.9.1 Valores en Garantía o		

		2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	1.1.9.2 Bienes en Garantía	
NOTA:				

V.1.2 DEUDORES DIVERSOS

					REGI	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE		PUESTAL
		POENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo 0 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo 0		
		3			Deudores Diversos a Largo Plazo		
	° M	EZQ	UIT	AI			
		2:	5 · 28				

V.1.3 ALMACÉN E INVENTARIOS

					REG	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUF	UESTAL
		POENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	EIEMPLO ILUSTRATIVO DE LOS REGISTROS BASICOS, EN TANTO EL CONAC EMITA LOS LINEAMIENTOS						
1	De la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción.	Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.	Frecuente	1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercializa- ción		
			VOT	1.1.4.4.1 Productos Alimenticios, Agrope-			
		2		cuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima			
				1.1.4.4.2 Productos Textiles Adquiridos como			
	۰M	EZO	רוט	Materia Prima 1.1.4.4.3 Productos de			
		2	5 · 28	Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como			
				Materia Prima 1.1.4.4.4 Productos			
				Combus- tibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos			
				como Materia Prima			
				1.1.4.4.5 Productos Químicos, Farmacéu- ticos y de			
				Laboratorio Adquiridos como Materia			
				Prima 1.1.4.4.6 Productos Metálicos y a			
				Base de Minerales no Metálicos Adquiridos			

	como Materia Prima	
	1.1.4.4.7 Productos de Cuero, Piel, Plás tico y Hule Adquiridos como Materia Prima	

V.1.3 ALMACÉN E INVENTARIOS

					REGI	ISTRO	
No.	СОМСЕРТО	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		TOLIVIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción a proceso de elaboración.	Tarjeta de almacén o documento equivalente.	Frecuente	1.1.4.4.9 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima 1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros		
		IEZQ ₂	UI7 5 · 28	CAI	para Producción 1.1.4.4.1 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.2 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.3 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.4 Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.5 Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.6 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima		
					Prima 1.1.4.4.7 Productos de Cuero, Piel, Plás tico y Hule Adquiridos		

					como Materia Prima	
					1.1.4.4.9 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	
4	Transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.	Tarjeta de almacén o equivalente	Frecuente	1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas	1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	

V.1.4 BIENES EN CONCESIÓN

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	CONTABLE		UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ejemplo: Bienes Inmuebles Entrega de bienes en concesión.	Contrato de concesión.	Frecuente	1.2.9.1 Bienes en Concesión	1.2.3.1 Terrenos o		
			\rightarrow		1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o		
		10			1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		
2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del Concesionario.	Contrato de concesión del ente público.	Frecuente	7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes		
3	Conclusión del contrato de Concesió <mark>n</mark>	Contrato de concesión.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o	1.2.9.1 Bienes en Concesión		
	∘ M	EZQ	UII	1.2.3.2 Viviendas o			
		2	5 · 28	1.2.3.3 Edificios no Habita- cionales o			
				1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles			
4	Por los bienes entregados por el ente público al Concesionario por la conclusión del contrato.	Contrato de concesión.	Frecuente	7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión		

V.1.5 BIENES EN COMODATO

					REGIS	TRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Ejemplo: Bienes Inmuebles						
1	Entrega de bienes en comodato.	Contrato de co- modato.	Frecuente	1.2.9.3 Bienes en Comodato	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2		
			140		Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no		
	♦ ♦♦	1			Habitacionales o		
	8	3			1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		
2	Por los bienes recibidos por el ente <mark>público</mark> por parte del comodante.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes		
3	Por los bienes entregados por el ente público al comodante de comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o	1.2.9.3 Bienes en Comodato		
		2	5 · 28	1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habita- cionales o			
				1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles			
4	Por la devolución de los bienes del ente público comodatario al ente público comodante por la conclusión del contrato.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato		

V.1.6 VENTA DE BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO

					REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUPUESTAL		
		. 02.1112		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
1	Por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.	Acta entregada, informe de venta y factura.	Frecuente	1.1.2.2 cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asegura- miento y Dación en Pago			
2	Por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Cesión de derechos, factura, recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por cobrar a Corto Plazo			
3	Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.9 Otros Gastos Varios	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			
	⋄ M	EZQ	UIT	AL	<i>a</i> ◇			
		2.	5 · 28					

V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

					REGIS	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por las diferencias de cotización a favor de	Estado de cuenta de	Frecuente	1.1.1.4	4.3.9.4		
	valores negociables en moneda extranjera.	los valores.	0	Inversiones	Diferencias de		
			SW.	Temporales	Cotización en		
				(Hasta 3	Valores		
				meses)	Negociables		
	♦ ♦ ♦	•)— (0			
		7./					
				1.1.2.1			
				Inversiones			
			5/3	Financieras	9		
				de Corto			
				Plazo			
				0			
			1014	1.2.1.1	0		
				Colocaciones a	4		
		2	5 · 28	Largo Plazo			
		_	20	1.2.1.1.1			
				Depósitos a			
				LP en			
				Moneda			
				Nacional o			
				1.2.1.1.2			
				Depósitos a			
				LP en			
				Moneda			
				Extranjera o			
				1.2.1.2 Títulos v			
				Títulos y Valores a			
				Largo Plazo			
				1.2.1.2.1			
				Bonos a LP o			
				1.2.1.2.2			
				Valores			
				Represen-			

		tativos de Deuda a LP o		
		1.2.1.2.3		
		Obligaciones Negociables a		
		LP o 1.2.1.2.9		
		Otros Valores a LP		

V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL	
		102.112		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de los valores.	Frecuente	5.5.9.5 Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables	1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
		3			1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo 0 1.2.1.1 Colocaciones a		
	• M	EZQ	W (UIT	TAI	Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional o 1.2.1.1.2 Depósitos a LP		
		2	5 · 28		en Moneda Extranjera o 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1.2.1 Bonos a LP o		
					1.2.1.2.2 Valores Represen- tativos de Deuda a LP o		
					1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP o 1.2.1.2.9 Otros Valores a LP		

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

			DOCUMENTO	REGISTRO				
No.	CONCEPTO		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	PUESTAL		
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la del fondo rotatorio o revolvente.	constitución	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Anual	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o	revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Anual	1.1.1.3 Bancos/ Dependen- cias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
3	Por el uso del fondo rotatorio o rev	olvente.	Emisión de medio de pago o boleta de extracción.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependen-cias y Otros		
4	Por la comprobación del fondo revolvente.		Oficio de comprobación de gastos/factura documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administra- ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido
			2	5 · 28	5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
					5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercia- lización o 5.1.2.4 Materiales y		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
					Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de			
					Laboratorio o 5.1.2.6 Combus- tibles			

	Lubricantes y Aditivos	
	0	
	5.1.2.7	
	Vestuario,	
	Blancos,	
	Prendas de	
	Protección y	
	Artículos	
	Deportivos	
	o	

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

					REG	STRO		
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	PUESTAL	
		102.112		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o				
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores				
		3		o 5.1.3.1 Servicios Básicos o				
5	Por la reposición del fondo rotatorio o	Oficio de autorización	Frecuente	5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos 1.1.2.5	1.1.1.2			
3	revolvente.	de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	5 · 28	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	Bancos/ Tesorería			
6	Por el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Frecuente	1.1.1.3 Bancos/ Dependen- cias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
7	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependen-cias y Otros			
8	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			

V.1.9 OTROS GASTOS

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		TOLITE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.9 Otros Gastos Varios	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido
2	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
			10			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente 5 - 28	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "A"	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "B"	Pagado	Ejerciao

V.2.1 ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES

					REG	ISTRO		
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
1	Por el anticipo de participaciones.	Relación de acuerdos o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			
2	Por la aplicación del anticipo de participaciones.	Constancia de participaciones.	Eventual	5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido	
		30		5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
						8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	
			5 · 28	AL	, °			

					REG	ISTRO		
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESUP	PUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
	A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.							
1	Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administra- ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisi- ción de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido	
	0.00		20)			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
	⋄ M		UI1 5 · 28	5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o	, ◊	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	
				5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercia- lización				
				o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construc-ción y de Reparación o				
				5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuti- cos y de Laboratorio				
				5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o				
				5.1.2.7 Vestuario,				

Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad
0

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		TOLITE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
			\rightarrow	5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5.1.3.1 Servicios Básicos			
			140	5.1.3.2 Servicios de Arrenda-			
	0.00	.)		miento o	2		
		3		5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios			
				5.1.3.4			
	∘ M	EZQ	UIT	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			
		2	5 · 28	o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni- miento y Conservación			
				o 5.1.3.6 Servicios de Comunica- ción Social y Publicidad o			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o			
				5.1.3.8 Servicios Oficiales o			
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales			

	B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administra- ción, Emisión de Documen- tos y Artícu- los Oficiales 0 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 0	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido

					REGI	STRO	RO		
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUPUESTAL			
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO		
No.	CONCEPTO	FUENTE	PERIODI-CIDAD		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				

	0	
	5.1.3.3 Servicios	
	Profesio-	
	nales	
	Científicos y	
	Técnicos y	
	Otros	
	Servicios	
	0	
	5.1.3.4	
	Servicios	
	Financieros,	
	Bancarios y	
	Comerciales	
	0	

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUPUESTAL	
		FOENIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
			\	5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni- miento y Conservación			
		3		5.1.3.6 Servicios de Comunica- ción Social y Publicidad 0 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos	3		
	∘ M	EZC	UIT	5.1.3.8 Servicios Oficiales 0	, ·		
		2	5 · 28	5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
					5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o		
					5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y		

Comer- cialización	
0	
5.1.2.4	
Materiales y	
Artículos de	
Construcción y	
de Reparación	
0	
5.1.2.5	
Productos	
Químicos,	
Farmacéuti-cos	
y de	
Laboratorio	
0	
5.1.2.6	
Combustibles	
Lubricantes y	
Aditivos	
0	

					REGIS	GISTRO		
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	DOCUMENTO PERIODI-CIDAD		NTABLE	PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
		MEZC	UI 7	CARGO	ABONO 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios rofesionales Científicos y Otros Servicios O 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de	CARGO	ABONO	

		miento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o	
		5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o	
		5.1.3.9 Otros Servicios Generales	

V.2.2 Anticipos A Proveedores

			^		REGIS	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUPUESTAL	
		TOLITIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administra- ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
	∘ M	EZQ 2:	UI7 5 · 28	0 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización 0	d O		
				5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			
				5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			
				5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos			
				5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

0	\neg
5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad	
0	
5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores	
0	
5.1.3.1 Servicios Básicos	
0 5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento	
0	

			^		REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	DOCUMENTO PERIODI-CIDAD CONTABLE		CONTABLE		UESTAL
		132		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios 0 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			
		IEZQ 2	5 · 28	5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni- miento y Conservación	d [©]		
				5.1.3.6 Servicios de Comunica- ción Social y Publicidad o			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos O			
	NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.			5.1.3.8 Servicios Oficiales o			
	A. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA			5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
1	Por el anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisi-	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		

Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.2.3.3 8.2.6 8.2.	2	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	ción de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo 1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido
					0	Bienes Inmuebles y Muebles a		
Habita- de Egresos de Egr					Edificios no Habita-		Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

No.	CONCEPTO		A AGY	REGISTRO			
	CONCEPTO	DOCUMENTO PER	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESUP	UESTAL
	501	POENIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		EZC	PERIODI-CIDAD	1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestructura de			
				1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o 1.2.3.4.8			

	Producción	
	de Hidro-	
	carburos o	
	1.2.3.4.9	
	Infraestruc-	
	tura de	
	Refinación,	
	Gas y	
F	Petroquímica o	
	1.2.4.1	
	Mobiliario y	
	Equipo de	
	Administra-	
	ción	
	1.2.4.1.1	
	Muebles de	
	Oficina y	
	Estantería o	
	Estantena o	
	1.2.4.1.2	
	Muebles,	
	Excepto de	
	Oficina y	
	Estantería o	

	NA/			NATAT.	REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		.5	¥ ×>	1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informacióno			
	⋄ M	EZÇ	UI7	1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administra- ción o	, ·		
				1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			
				o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovi- suales o			
				1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o			
				1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o			
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o			
				1.2.4.3 Equipo e Instrumental			

Г	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	faller and
		lédico y de
	La	aboratorio
		1.2.4.3.1
		Equipo
	м	lédico y de
		boratorio p
		1.2.4.3.2
		strumental
		lédico y de
	Lak	boratorio p
		1.2.4.4
		Equipo de
	1	ransporte
		1.2.4.4.1
	Au	utomóviles
		y Equipo
	Te	errestre o
		1.2.4.4.2
		rrocerías y
		emolques o
		1.2.4.4.3
		Equipo
	Aei	roespacial o

		7.		A	REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	D <mark>OCUMENTO</mark> FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE .	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
			X-	1.2.4.4.4			
	^^			Equipo Ferroviario o			
				1.2.4.4.5			
				Embarca- ciones o			
	5 1/		7014	1.2.4.4.9	۵		
	, TA1			Otros	4		
				Equipos de Transporte o			
		2	5 · 28	1.2.4.5			
				Equipo de			
				Defensa y Seguridad			
				0			
				1.2.4.6			
				Maquinaria, Otros			
				Equipos y			
				Herramientas			
				40464			
				1.2.4.6.1 Maquinaria y			
				Equipo			
				Agropecuario o 1.2.4.6.2			
				Maquinaria y			
				Equipo			
				Industrial o 1.2.4.6.3			
				Maquinaria y			
				Equipo de Construcción o			
				1.2.4.6.4			
				Sistemas de			
				Aire Acondi- cionado,			
				Calefacción y			
				de Refrigera- ción			
				cion			

Comercial o 1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Teleco- municación o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accessórios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Heramientas y Măquinas- Herramienta o 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			Industrial y		
1.2.4.6.5 Equipo de Comunica- ción y Teleco- municación o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta o 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
Equipo de Comunicación y Telecomunicación y Telecomunicación o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta 0 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
Comunicación y Telecomunicación o Teleconunicación o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta o 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
ción y Telecomunicación o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta O 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
municación o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta o 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientasy Máquinas- Herramienta 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos			municación o		
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos			1.2.4.6.6		
Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos			Equipos de		
Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta o 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta o 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos			Eléctrica,		
Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientasy Máquinas- Herramienta 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
1.2.4.6.7 Herramientasy Máquinas- Herramienta 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
Herramientas y Máquinas- Herramienta 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos			Eléctricos o		
Herramientas y Máquinas- Herramienta 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos			1.2.4.6.7		
Máquinas- Herramienta 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
Herramienta 0 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos			0		
Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos			12469		
Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
Colecciones, Obras de Arte y Objetos					
Obras de Arte y Objetos					
Arte y Objetos					
Objetos					
Valiosos					
			Valiosos		
		A			

			(0)		REG	ISTRO		
No.	CONCEPTO	36	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		000	الر		1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos			
		°M	EZQ		1.2.4.7.2 Objetos de Valor			
			2	5 · 28	1.2.4.8 Activos Biológicos o			
					1.2.4.8.1 Bovinos o			
					1.2.4.8.2 Porcinos o			
					1.2.4.8.3 Aves o			
					1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos o			
					1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura o			
					1.2.4.8.6 Equinos o			
					1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico o			
					1.2.4.8.8 Árboles y Plantas o			
					1.2.4.8.9 Otros Activos Biológicos o			

	1.2.5.1	
	Software o	
	1.2.5.2 Patentes,	
	Marcas y	
	Derechos o	
	1.2.5.2.1	
	Patentes o	
	1.2.5.2.2 Marcas o	
	1.2.5.2.3	
	Derechos o	
	1.2.5.3	
	Concesiones y Franquicias o	
	1.2.5.3.1	
	Concesiones	
	0	
	1.2.5.3.2	
	Franquicias	
	0	

			30	N/2-XX	REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	PUESTAL
		.)		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	° M	EZC	UI7 5 · 28	1.2.5.4 Licencias 0 1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales	<i>a</i> ○		
	B. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION PRESUPUESTARIA			0 1.2.5.4.2 Licencias Industriales, Comerciales y Otras 0 1.2.5.9 Otros Activos Intangible			
1	Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Recibo, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido
	Ejemplo: Bienes Inmuebles			1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacio- nales o			
				1.2.3.4 Infraestruc- tura o			

1		,		
		1.2.3.4.1 Infraestruc- tura de Carreteras o		
		1.2.3.4.2 Infraestruc- tura Ferroviaria y Multimodal o		
		1.2.3.4.3 Infraestruc- tura Portuaria o		
		1.2.3.4.4 Infraestruc- tura Aeroportuaria		
		o 1.2.3.4.5 Infraestruc- tura de Telecomu-		
		nicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable,		
	\	Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o		
.)		X.).().		

V.2.2 Anticipos A Proveedores

		4.1		6 ×	REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		EZQ		1.2.3.4.7 Infraestruc- tura Eléctrica			
		2	5 · 28	0			
				1.2.3.4.8			
				Infraestruc-			
				tura de			
				Producción			
				de Hidro-			
				carburos o			
				1.2.3.4.9			
				Infraestruc-			
				tura de			
				Refinación,			
				Gas y			
				Petroquímica			
				0			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar	Cuenta por liquidar	Frecuente			8.2.6	8.2.5
	certificada para el pago de anticipos a	certificada o				Presupuesto	Presupuesto
	proveedores de bienes inmuebles, muebles e	documento				de Egresos	de Egresos
	intangibles	equivalente.				Ejercido	Devengado
3	Por el pago de anticipos a proveedores de bienes	Cheque, ficha de	Frecuente	2.1.1.2	1.1.1.2	8.2.7	8.2.6
	inmuebles.	depósito y/o		Proveedores	Bancos/	Presupuesto	Presupuesto
		transferencia		por Pagar a	Tesorería	de Egresos	de Egresos
		bancaria.		Corto Plazo		Pagado	Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores	Póliza de diario.	Frecuente	1.1.3.2	1.2.3.1		
	de bienes inmuebles.			Anticipo a	Terrenos		

	1	1			,	
			Proveedores	0		
			por	1.2.3.2		
			Adquisición	Viviendas		
			de Bienes	О		
			Inmuebles y	1.2.3.3		1
			Muebles a	Edificios no		1
			Corto Plazo	Habitaciona-		1
			0	les		1
			1.1.3.3			1
			Anticipo a	0		i
			Proveedores	1.2.3.4		,
			por	Infraestructura		,
			Adquisición	0		
			de Bienes	1.2.3.4.1		,
			Intangibles a	Infraestruc-		
			Corto Plazo	tura de		
				Carreteras o		
				1.2.3.4.2		
				Infraestruc-		1
				tura		1
				Ferroviaria y		1
				Multimodal o		į
				1.2.3.4.3		ì
				Infraestruc-		1
				tura Portuaria		,
				0		1
	To the second			1.2.3.4.4		1
		A ASS		Infraestructura		
				Aeroportuaria		,
NA!			NATA:	О		,
(0.01)			70 9/0 9/0	The state of the s		,
	1 - /					1
						1
	(•)	SY2	Y AS			ì
		NY A	TY TO		•	

		DDO	V VV	7 A V	REGI	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	NTABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		2.	5 • 28	CARGO	1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagricola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o 1.2.3.4.8 Infraestructura de	CARGO	ABONO
					Producción de Hidro-carburos 0 1.2.3.4.9 Infraestruc- tura de Refinación, Gas y		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Recibo oficial, factura, contrato o	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos	Petroquímica o 1.1.3.2 Anticipo a Proveedores		

	documento		0	por Adquisi-		
	equivalente.	1	1.2.3.2	ción de Bienes		
			Viviendas	Inmuebles y		
			О	Muebles a		
				Corto Plazo		
			1.2.3.3	1.1.3.3		
			Edificios no	Anticipo a		
			Habitacio-	Proveedores		
			nales	por		
			0	Adquisición de		
			1.2.3.4	Bienes		
			Infraestruc-	Intangibles a		
			tura	Corto Plazo		
			1.2.3.4.1	COITO FIAZO		
			Infraestruc-			
		1	tura de			
		1	Carreteras o			
			1.2.3.4.2			
			Infraestruc-			
			tura			
			Ferroviaria y			
			Multimodal o			
			1.2.3.4.3			
			Infraestruc-			
			tura			
			Portuaria o			
			1.2.3.4.4 Infraestruc-			
			tura Aeroportuaria			
		^				
			0			
			1.2.3.4.5			
		A COV	Infraestruc-			
			tura de			
			Telecomu-			
A [*] A			nicaciones o			
				100		
			A 1	80		
		(6)				
		376				
		- Y - A			l	1

		70.4			REGISTRO			
No.	CONCEPTO		DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONT	ABLE	PRESUP	UESTAL
		A 1 A			CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
			2	5 · 28	1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o 1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o 1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y	ABUNU	CARGO	ABUNU

♦ ♦♦	1.	X7 9			
NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera	3.5				
simultánea.	X	Y.	V-X)	

	o V	F7(PAI	REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUF	UESTAL
		25	5 - 28	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	A. ANTICIPO SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.						
1	Por el anticipo a contratistas.	Contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
				1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo			
2	Por la aplicación del anticipo a contratistas.	Contrato, informe de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				o 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso	1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
				1.2.3.5.2 Edificación no		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

			Habitacional		
			en Proceso		
			40050		
			1.2.3.5.3		
			Construcción		
			de Obras		
			para el		
			Abasteci-		
			miento de		
			Agua,		
			Petróleo,		
			Gas,		
			Electricidad y		
			Telecomu-		
			nicaciones en		
			Proceso		
1					
			1.2.3.5.4		
			División de		
			Terrenos y		
			Construcción		
			de Obras de		
			Urbanización		
			en Proceso		
			1.2.3.5.5		
			Construcción		
			de Vías de		
			Comunica-		
			ción en		
			Proceso		
			42256		
1			1.2.3.5.6		
1			Otras		
1			Construc-		
1		V	ciones de		
1			Ingeniería		
1			Civil u Obra		
1	NA/		Pesada en		
1			Proceso	W 10	
1		1 . /	1.2.3.5.7	100	
1		Translation .	Instalaciones y		
1					
1			Equipamiento		
1			en Construc-		
1			ciones en		
		4 . 1	<u>Proc</u> eso		
-			in the second		

I	- V			REGISTRO				
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD				UESTAL	
		POENIE 25	25 - 28	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua,				

Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Visa de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones e Encostrucciones y Equipamiento en Construcciones o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones e Encostrucciones o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones e Encostrucciones e Enco					
Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbaniza- ción en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vás de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciónes de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.7			Petróleo.		
Electricidad y Telecomu- nicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de de Obras de Urbaniza- ción en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vias de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construc- ciones de Ingeniería Civi u obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.7			Gas		
Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vias de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vias de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingenieria Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9			Flectricidad v		
nicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza- ción en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construc- ciones de lingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza- ción en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vias de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construc- ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vias de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 instalaciones y Equipamiento en Construcciones de Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza- ción en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcción de Vías de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9			Proceso o		
División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza- ción en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcción de Vías de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9			12364		
Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza- ción en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construc- ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciónes de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciónes en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciónes en Proceso o 1.2.3.6.9					
de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Urbaniza- ción en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construc- ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
ción en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciónes de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.7					
1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciónes de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciónes en Proceso o 1.2.3.6.9			ción en		
1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciónes de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciónes en Proceso o 1.2.3.6.9			Proceso o		
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciónes de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciónes en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciónes en Proceso o 1.2.3.6.9					
de Vías de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construc- ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.7					
ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Proceso o 1.2.3.6.9			ción en		
1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Otras Construc- ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9			ciones de		
Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9					
Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9			1.2.3.6.7		
Equipamiento en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9			Instalaciones v		
en Construc- ciones en Proceso o 1.2.3.6.9			Fauinamiento		
ciones en Proceso o 1.2.3.6.9			en Construc-		
Proceso o 1.2.3.6.9					
1.2.3.6.9					
			Proceso o		
			1.2.3.6.9		
Trahains de			Trabajos de		
Acabados en			Acabados en		
Edificaciones y			Euricaciones y		
Otros			Otros		
Trabajos					
Especiali-	ATA /		Especiali-		
zados en					
Proceso				600	
		The same of the sa			
			W/ AS		

	NATURAL DESCRIPTION OF THE	REGISTRO					
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	B. ANTICIPO CON AFECTACION PRESUPUESTARIA.	2	5 · 28				
1	Por el devengado del anticipo a contratistas.	Contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público o 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas,	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas a Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

			Telecomu-		
			nicaciones en		
			Proceso		
			1.2.3.5.4		
			División de		
			Terrenos y		
			Construcción		
			de Obras de		
			Urbanización		
			en Proceso		
			1.2.3.5.5		
			Construcción		
			de Vías de		
			Comunica-		
			ción en		
			Proceso		
			Proceso		
			1.2.3.5.6		
			Otras		
			Construc-		
			ciones de		
			Ingeniería		
			Civil u Obra		
			Pesada en		
			Proceso		
			1.2.3.5.7		
			Instalaciones y		
			Equipamiento		
			en Construc-		
			ciones en		
			Proceso		
			1.2.3.5.9		
			Trabajos de		
			Acabados en		
A 7 A /	1		Edificaciones y		
(○)			Otros	27 -	
	9 . /		Trabajos	00	
			Especializa-		
			dos en		
	(6	N/A	Proceso		
		Y_	1 Toceso		

	Th. 4		1414	TAT	REGI	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONT	ABLE	PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		2.	5 · 28	1.2.3.6 Construc- ciones en Proceso en Bienes Propios			
				1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o			
				1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o			
				1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abaste- cimiento de			
				Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-			
				nicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4			
				División de Terrenos y			
				Construc-ción			

		_		
		de Obras de		
		Urbanización		
		en Proceso o		
		1.2.3.6.5		
		Construcción		
		de Vías de		
		Comuni-		
		cación en		
		Proceso o		
		Proceso o		
		1.2.3.6.6		
		Otras		
		Construc-		
		ciones de		
		Ingeniería		
		Civil u Obra		
		Pesada en		
		Proceso o		
		1.2.3.6.7		
		Instalaciones y		
		Equipamiento		
		en Construc-		
		ciones en		
		Proceso o		
		Proceso o		
		1.2.3.6.9		
		Trabajos de		
		Acabados en		
	1	Edificaciones y		
		Otros		
		Trabajos		
		Especiali-		
		zados en		
	A ASY	Proceso		

			V.	W-N	REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESUP	UESTAL
	(5:0)	· / CENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago del anticipo a contratistas.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	AI		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago del anticipo a contratistas.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.3 Contratistas (obra) por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación del anticipo a contratistas.	Póliza de diario.	Eventual	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	1.2.3.5 Construccio- nes en Proceso en Bienes de Dominio Público		
				1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso		
					1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso		
					1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abasteci- miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomuni- caciones en Proceso		
					1.2.3.5.4 División de Terrenos y		

	Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	
	1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso	
	1.2.3.5.6 Otras Construc- ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	
	1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso	
	1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	
_	en Proceso 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	

		7			REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	0.0		20		1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o		
	∘ [V]	EZQ	UII	AI	1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o		
		2	5 · 28		1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el		
					Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y		
					Telecomu- nicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4		
					División de Terrenos y Construcción de Obras de		
					Urbanización en Proceso o		
					1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o		
					1.2.3.6.6 Otras Construc- ciones de Ingeniería Civil		
					u Obra Pesada en Proceso o		
					1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-		

					ciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos	
5	Por la aplicación del anticipo a contratistas.	Póliza de diario.	Frecuente	1.2.3.5 Construccio- nes en Proceso en Bienes de	Especializados en Proceso 1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a	
	Nota: Los registros 1, 2, 3 y 4 se realizan de manera simultánea.			Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso	Corto Plazo o 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	
				1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso		
			_			

	00			7. Y. Y.	ISTRO		
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
			122	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	• N	AEZQ	UI 7	1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abaste- cimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu- nicaciones en Proceso) a *		
				1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza- ción en Proceso 1.2.3.5.5 Construc-ción de Vías de Comuni- cación en			
				Proceso 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-			

ciones en	
Proceso	
12250	
1.2.3.5.9	
Trabajos de	
Acabados en	
Edificaciones y	
Otros	
Trabajos	
Especiali-	
zados en	
Proceso	
1.2.3.6	
Construc-	
ciones en	
Proceso en	
Bienes	
Propios	
1.2.3.6.1	
Edificación	
Habitacional	
en Proceso o	
1.2.3.6.2	
Edificación	
no no	
Habitacional	
en Proceso o	

	CONCEPTO				REGISTRO				
No.		001	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONT	ABLE	PRESUP	UESTAL	
		YYY	POENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
		· M	EZC	UI7 5 · 28	1.2.3.6.3 Construc-ción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcción es de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9	Audito	CARGO	AUGITO	

Edifi Tr Ess za	abados en ficaciones y Otros rrabajos speciali- ados en Proceso

V.2.4 INVERSIONES

			A COV		REGI	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESUPUESTAL	
	SAL	- TOENTE	- C	CARGO	ABONO	1	ABONO
1	Por el devengado y compra de inversiones financieras.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual Service Servi				1
				LP en Moneda Extranjera			
				1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo			
				1.2.1.2.1 Bonos a LP			
				1.2.1.2.2 Valores Represen- tativos de Deuda a LP			
				1.2.1.2.3 Obligaciones			

2	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	Negociables a LP 1.2.1.2.9 Otros Valores a LP 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3	
					meses) o 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo o	

V.2.4 INVERSIONES

					REGIS	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	co	NTABLE	PRESUP	UESTAL
		TOLIVIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	(6)			45.74	1.2.1.1		
		1 . /			Inversiones a		
					Largo Plazo		
		(.)	182	W A			
					1.2.1.1.1 Depósitos a LP		
			DO:		en Moneda		
					Nacional		
					Nacional		
					1.2.1.1.2		
		ADD C	V TYP	3 4 7	Depósitos a LP		
				$^{\circ}\Delta$	en Moneda		
	1	VILLE,		Z	Extranjera		
					1.2.1.2 Títulos		
			25 - 28		y Valores a		
					Largo Plazo		
					1.2.1.2.1		
					Bonos a LP		
					1.2.1.2.2		
					Valores		
					Representa-		
					tivos de Deuda		
					a LP		
					1.2.1.2.3		
					Obligaciones		
					Negociables a		
					LP		
					1.2.1.2.9 Otros		
					Valores a LP		
					2 1 1 0 0		
					2.1.1.9 Otras		
					Cuentas por		
					Pagar a Corto Plazo		
					4.3.1.1		
					Intereses		
					Ganados de		
		1		1	Valores,		

Por el cobro de los pasivos diferidos. Estado de cuenta y/o transferencia bancaria. Eventual 1.1.1.2 Bancos/ Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo 2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo						Créditos, Bonos y Otros.	
	3	Por el cobro de los pasivos diferidos.	transferencia	Eventual	Bancos/	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo 2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a	

			٥		REGI	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
			AASY	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la emisión de Títulos de Deuda Pública.	Oficio de auto-	Frecuente	7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna o 7.2.2	7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa		
	· M	EZQ	UI7 5 · 28	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	d ◆		
2	Por la colocación de títulos de deuda pública.	Liquidación del Agente Financiero o documento equivalente.	Frecuente	7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna o		
					7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		
3	Por la colación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		

4	Registro de la colación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par. • Diferencia por la colocación	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo 0 2.2.3.1 Títulos y Va-lores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo 4.3.9.4 Diferencias de Cotización a Favor en	
					Favor en Valores Negociables	

Por la colación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par. • Diferencia por la colocación Por la colación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	PERIODI-CIDAD Frecuente Frecuente	CON CARGO 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 5.5.9.5 Diferencias de Cotización Negativa en Valores Negociables 1.1.1.2	ABONO 2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	PRESUP CARGO	ABONO ABONO
pública interna bajo la par. • Diferencia por la colocación Por la colación de títulos y valores de la deuda	de México o documento equivalente. Información del Banco de México o		1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 5.5.9.5 Diferencias de Cotización Negativa en Valores Negociables	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	CARGO	ABONO
pública interna bajo la par. • Diferencia por la colocación Por la colación de títulos y valores de la deuda	de México o documento equivalente. Información del Banco de México o		Bancos/ Tesorería 5.5.9.5 Diferencias de Cotización Negativa en Valores Negociables	y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
Por la colación de títulos y valores de la deuda	de México o	Frecuente	Diferencias de Cotización Negativa en Valores Negociables	2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
	de México o	Frecuente		2.1.4.2.76		
	equivalente.		Bancos/ Tesorería	2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto		
	die.	5 · 28		Plazo O 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		
Por la colación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo o 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública		
Diferencia por la colocación				Externa a Largo Plazo 4.3.9.4 Diferencias de Cotización a Favor en		
Por la colación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	Valores Negociables 2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo		
P	 Diferencia por la colocación For la colación de títulos y valores de la deuda	documento equivalente. • Diferencia por la colocación Por la colación de títulos y valores de la deuda de México o documento	documento equivalente. • Diferencia por la colocación Por la colación de títulos y valores de la deuda de México o documento	documento equivalente. • Diferencia por la colocación Por la colación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par. de México o documento Tesorería 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	documento equivalente. Tesorería Deuda Pública Externa Corto Plazo o 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo 4.3.9.4 Diferencias de Cotización a Favor en Valores Valores de la deuda pública externa bajo la par. Frecuente México o documento equivalente. Frecuente 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa o Corto Plazo 2.2.3.2 Títulos 2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo 2.2.3.2 Títulos	documento equivalente. Tesorería Deuda Pública Externa Corto Plazo o 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo • Diferencia por la colocación • Diferencia por la colocación or la colación de títulos y valores de la deuda vública externa bajo la par. Deuda Pública Externa o Largo Plazo 4.3.9.4 Diferencias de Cotización a Favor en Valores Negociables Negociables 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería Deuda Pública Externa o Largo Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería Deuda Pública Externa Corto Plazo

		Deuda Pública Externa a Largo Plazo	
Diferencia por la colocación	5.5.9.5 Diferencias de Cotización Negativa en Valores Negociables		

					REG	ISTRO	
No.	СОМСЕРТО	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y externa derivado de la obtención de préstamos.	Información del Banco de México o agente financiero.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
			\		2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
10	Porción de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.	Contrato.	Frecuente	2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
11	Porción de la deuda pública externa de largo plazo a corto plazo.	Contrato.	Frecuente	2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa		
12	Porción de los préstamos de la deuda pública interna y externa de largo plazo a corto plazo.	Contrato	Frecuente	2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo	2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
13	Por el decremento de la Deuda Pública Externa derivada de la actualización por tipo de cambio.	Reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente.	Frecuente	Plazo 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo 0 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo 0 2.2.3.5 Arrenda- miento	4.3.9.4 Diferencias de Cotización a Favor en Valores Negociables		

				Financiero por Pagar a Largo Plazo			
14	Por el incremento de la Deuda Pública derivada de la actualización por tipo de cambio.	Recibo, contrato o transferencia bancaria.	Frecuente	5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo O		

					REGIS	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
			\rightarrow		2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo o 2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo Plazo		
15	Variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.	Contrato de Crédito.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.3 Diferencia por Tipo Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes		
16	De la variación en contra del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.	Contrato de Crédito.	Frecuente	5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo o		
17	Por el pago de la deuda pública interna.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente.	2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
18	Por el pago de la deuda pública externa.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente.	2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		

VI.2 Préstamos Otorgados

					REGIS	TRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESUP	UESTAL
		POENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la firma de contratos.	Contratos firmados.	Frecuente	7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obliga-ciones de la Deuda Pública Interna	7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa		
	A'A/			7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras			
		10		Obligaciones de la Deuda Pública Externa			
2	Por el pago de los préstamos otorgados.	0		7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda	7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones		
	⋄ M	EZQ	UIT	Pública Interna y Externa	de la Deuda Pública Interna 7.2.5 Suscripción de		
		2	5 · 28		Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		
3	Por el devengado de los préstamos otorgados.	Contrato y/o Pagare.	Frecuente	1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo o 1.1.2.6.1 Préstamos Otorgados a	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
				CP al Sector Público o 1.1.2.6.2 Préstamos			
				Otorgados a CP al Sector Privado o 1.1.2.6.3			
				Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo o			
				1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo			

VI.2 Préstamos Otorgados

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		102.112		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado o			
			^	1.2.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo o			
2	Por el pago de los préstamos otorgados.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
3	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.	Recibo Oficial, Ficha de Depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo o		
		3			1.1.2.6.1 Préstamos Otorgados a CP al Sector Público o		
	° M	EZQ	UIT	AI	1.1.2.6.2 Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado o		
		2	5 · 28		1.1.2.6.3 Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo o		
					1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo		
					1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público o		
					1.2.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado o		
					1.2.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo o		

	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	

VI.3 EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS

					REG	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	Convenio, contrato o pagare.	Eventual	1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para la amortización de avales y garantías.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Eventual	20702		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual 5 • 28	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.9 Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo o 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	ragado	Ejercido

VI.5 INVERSIONES FINANCIERAS

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESUP	UESTAL
		. 02.1112		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Estado de cuenta del fiduciario.	Frecuente	1.1.2.1 Inversiones Financieras de corto plazo o	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido
		305		1.1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP 1.2.1.3	2 2.	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
		3		Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 1.2.1.3.1 Fideicomisos, Mandatos y			
	° M	EZQ	UIT	Contratos Análogos del Poder Ejecutivo o 1.2.1.3.2 Fideicomisos,			
		2	5 · 28	Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo o 1.2.1.3.3			
				Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial O			
				1.2.1.3.4 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresaria-			
				les y no Financieros o 1.2.1.3.5 Fideicomisos, Mandatos y			
				Contratos Análogos Públicos Empresaria- les y no Financieros			
				1.2.1.3.6 Fideicomisos,			

1.2.1.3.7 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de	Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros o
Federativas o	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades

VI.5 INVERSIONES FINANCIERAS

					REG	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CONT	ABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por el devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital.	Certificado de participación documento equivalente	Frecuente	1.2.1.3.8 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios o 1.2.1.3.9 Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Reforma nombre de subcuento DOF 23-12-2015 2.1.1.5 Transfe- rencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo 1.2.1.4 Participa- ciones y Aportaciones de Capital 1.2.1.4.1 Participa- ciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público o 1.2.1.4.2 Participa- ciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado o 1.2.1.4.3 Participa- ciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado o 1.2.1.4.3 Participa- ciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado o 1.2.1.4.3 Participa- ciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado o 1.2.1.4.3 Participa- ciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo o	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

VII.2.1 AVALES, FIANZAS Y GARANTÍAS

					REGIS	TRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUPUESTAL	
		1021112		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la autorización de avales.	Suscripción del aval por parte de autoridad competente.	Frecuente	7.3.1 Avales Autorizados	7.3.2 Avales Firmados		
2	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.	Información del deudor principal o del acreedor.	Frecuente	7.3.2 Avales Firmados	7.3.1 Avales Autorizados		
3	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.	Suscripción de la garantía por parte del deudor al gobierno.	Frecuente	7.3.3 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar	7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas		
4	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al Gobierno.	Información del deudor principal.	Frecuente	7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	7.3.3 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar		
5	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de Inmuebles y Muebles.	Información del deudor principal.	Frecuente	7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales		
6	Por el cumplimiento del Gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.	Información del cumplimiento de las obligaciones.	Frecuente	7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno		

VII.2.2 VALORES

					REGI	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los valores en custodia.	Oficio de autorización de recepción de valores.	Frecuente	7.1.1 Valores en Custodia	7.1.2 Custodia de Valores		
2	Por la cancelación de los valores en custodia.	Oficio de liberación de valores.	Frecuente	7.1.2 Custodia de Valores	7.1.1 Valores en Custodia		
3	Por los instrumentos prestados a formadores de mercado.	Oficio de autorización de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a	7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a		
	Q	35	9	Formadores de Mercado	Formadores de Mercado y su Garantía		
4	Por la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado.	Oficio de liberación de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		
5	Por los instrumentos recibidos de formadores de mercado.	Oficio de recepción de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado		
6	Por la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado.	Oficio de liberación de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		

VII.2.5 Juicios

					REGI	ISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUPUESTAL	
		. 02.1112		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
2	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		
		2	5 · 28				

					REGIS	TRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUP	UESTAL
		102.112		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas de ingreso	Póliza de diario.	Anual	A.1.1.1 Impuesto Sobre los Ingresos 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio 4.1.1.3 Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos 4.1.1.7 Accesorios de impuestos de Vivienda 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda 4.1.2.3 Cuotas para el Seguro Social 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones para Fondos de Vivienda 4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	CARGO	ABONO

4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportacio- nes para la Seguridad Social	
4.1.3.1 Contribución de Mejoras por Obras Públicas	
4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha- miento o Explotación de Bienes de	
Dominio Público	

				REGISTRO			
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO PE	PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL	
		POENTE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
			10	4.1.4.2 Derechos a los Hidrocar- buros			
				4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios 4.1.4.4 Accesorios de Derechos 4.1.4.9 Otros Derechos			
	• M	EZC	UI7 5 · 28	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovecha- miento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	d .		
				4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados			
				4.1.5.3 Accesorios de Productos			
				4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes			
				4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colabora- ción Fiscal			
				4.1.6.2 Multas			
				4.1.6.3 Indemniza- ciones			

4.1.6.4 Reintegros
4.1.6.5 Aprovecha- mientos Provenientes de Obras Públicas
4.1.6.6 Aprovecha- mientos por Participa- ciones Derivadas de la Aplicación de Leyes

	REGISTRO			
CONCEPTO DOCUMENTO PERIODI-C	IDAD CONTABLE PRESUPUESTAL			
	CARGO ABONO CARGO ABONO			
CONCEPTO DOCUMENTO FUENTE PERIODI-C MIEZQU 25 - 28				

ciones de	
Mejoras,	
Derechos,	
Productos y	
Aprovecha-	
mientos no	
Comprendi-	
das en las	
Fracciones de	
la Ley de	
Ingresos	
Causadas en	
Ejercicios	
Fiscales	
Anteriores	
Pendientes	
de Liquida-	
ción o pago	
cion o pago	

	DOCUMENTO			REGISTRO			
No.	CONCEPTO	CONCEPTO DOCUMENTO PERIODI-CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL		
		. 02.11.2		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.2.1.1			
				Participa- ciones			
			^	4.2.1.2			
			V	Aportaciones			
			100	4.2.1.3			
			BASS	Convenios 4.2.2.1			
	~~/		- P	Transfe-			
	001			rencias Internas y	a Rec		
				Asigna-ciones			
				all Sector			
		V. /	N/A	Público 4.2.2.2	4		
				Transfe-	9		
	A A A	4.7		rencias al Resto del			
	(5.5)			Sector			
				Público			
	. 70.7		T TT	4.2.2.3 Subsidios y			
		F. / . L		Subven-	, 0		
				ciones			
		2	5 - 28	4.2.2.4 Ayudas			
				Sociales			
				4.2.2.5			
				Pensiones y Jubilaciones			
				4.3.1.1			
				Intereses			
				Ganados de Valores,			
				Créditos,			
				Bonos y Otros			
				4.3.1.9 Otros			
				Ingresos			
				Financieros			
				4.3.9.1 Otros Ingresos de			
				Ejercicios			
				Anteriores 4.3.9.2			
				Bonificacio-			
				nes y Descuentos			
				Obtenidos			
				4.3.9.3			
				Diferencias de Cambio a			
				favor en			
				Efectivo y Equivalentes			

4.3.9.4	
Diferencias	
de Cotización	
a Favor en Valores	
Negociables	
4.3.9.5	
Resultado a	
Favor por	
Posición	
Monetaria	
4.3.9.6	
Utilidad por	
Participación	
Patrimonial	
4.3.9.9 Otros	
Ingresos y	
Beneficios	
Varios	

	CONCEPTO				REG	ISTRO	
No.		DOCUMENTO PERIODI-CIDAD	CON	CONTABLE		UESTAL	
		. 02.11.2		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por el cierre de cuentas de gasto	Póliza de diario.	Anual	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	5.1.1.1 Remunera- ciones al Personal de Carácter Permanente		
		13			5.1.1.2 Remunera- ciones al Personal de Carácter Transitorio		
	×.	.50			5.1.1.3 Remunera- ciones Adicionales y Especiales		
	° M	EZÇ	UIT	AI	5.1.1.4 Seguridad Social 5.1.1.5 Otras Prestaciones		
		2	5 · 28		Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
					5.1.2.1 Materiales de Adminis- tración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
					5.1.2.2 Alimentos y Utensilios		
					5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comerciali- zación		
					5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
					5.1.2.5 Productos Químicos,		

	1		F	
			Farmacéuti-cos	
			y de	
			Laboratorio	
			5.1.2.6	
			Combustibles,	
			Lubricantes y	
			Aditivos	
			5.1.2.7	
			Vestuario,	
			Blancos,	
			Prendas de	
			Protección y	
			Artículos	
			Deportivos	
			5.1.2.8	
			Materiales y	
			Suministros	
			para Seguridad	
			5.1.2.9	
			Herramientas,	
			Refacciones y	
			Accesorios	
			Menores	

			Ô		REGI	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO PE	PERIODI-CIDAD	COI	CONTABLE		UESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		力			5.1.3.1 Servicios Básicos 5.1.3.2 Servicios de		
	3.	2	Y.	¥.	Arrendamiento 5.1.3.3		
	0.0				Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
	∘ M	EZC	UI7 5 · 28	AI	5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
					5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
					5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad		
					5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos		
					5.1.3.8 Servicios Oficiales		
					5.1.3.9 Otros Servicios Generales		
					5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público		
					5.2.1.2 Transferen-cias		

r	 	
	Internas al	
	Sector Público	
	5.2.2.1	
	Transferencias a	
	Entidades	
	Paraestatales	
	T di destatales	
	5.2.2.2	
	Transferencias a	
	Entidades	
	Federativas y	
	Municipios	
	5.2.3.1	
	Subsidios	
	Subsidios	
	5.2.3.2	
	Subvenciones	
	Subverticiones	
	5.2.4.1 Ayudas	
	Sociales a	
	Personas	
	5.2.4.2 Becas	
	50404	
	5.2.4.3 Ayudas	
	Sociales a	
	Instituciones	

					REGI	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO PERIODI-CIDAD PUENTE	coı	CONTABLE		UESTAL	
		1.1		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8			5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		
					5.2.5.1 Pensiones		
		EZ.C		ΊΔΊ	5.2.5.2 Jubilaciones		
	1.41		5 · 28		5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones		
					5.2.6.1 Transferen-cias a Fidei- comisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno		
					5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		
					5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley		
					5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		
					5.2.8.2 Donativos a Entidades		

			Federativas y	
			Municipios	
			5.2.8.3	
			Donativos a	
			Fideicomisos,	
			Mandatos y	
			Contratos	
			Análogos	
			Privados	
		l	5.2.8.4	
			Donativos a	
			Fideicomisos,	
			mandatos y	
			contratos	
			Análogos	
			Estatales	
			5.2.8.5	
			Donativos	
			Internacio-	
			nales	
			5.2.9.1	
			Transferen-cias	
			al Exterior a	
			Gobiernos	
		l		
			Extranjeros y	
		l	Organismos	
			internacionales	
		l	5.2.9.2	
			Transferen-cias	
			al Sector	
			Privado	
			Externo	
		AND I	LATEITIO	

		4		3 /2/		REG	ISTRO		
No.	CONCEPTO		D <mark>OC</mark> UMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	cor	NTABLE	PRESUP	UESTAL	
				X					
		M	EZQ	UI7 5 · 28	CARGO	ABONO 5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios 5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios 5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios 5.3.2.2 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios 5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federación a Contración a Contración a Entidades Federación a Contración a Contración a Contración des Federación S.3.3.1 Convenios de Reasignación 5.3.3.1 Convenios de Reasignación des Federación des Federación des Federación se Federación des Federación de	CARGO	ABONO	
						Descentrali- zación y Otros 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna			
						5.4.1.2 Intereses de la			

	T		1	
			Deuda Pública	
1			Externa	
			5.4.2.1	
			Comisiones de	
			la Deuda	
			Pública Interna	
			5.4.2.2	
			Comisiones de	
			la Deuda	
			Pública	
			Externa	
			5.4.3.1 Gastos	
			de la Deuda	
			Pública Interna	
			5.4.3.2 Gastos	
			de la Deuda	
			Pública	
			Externa	
			5.4.4.1 Costo	
			por Coberturas	
			5.4.5.1 Apoyos	
			Financieros a	
			Intermediarios	
			5.4.5.2 Apoyo	
			Financieros a	
			Ahorradores y	
			Deudores del	
1			Sistema	
			Financiero	
			Nacional	
	ı			

	001			40.000	REGIS	TRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	IT <mark>AB</mark> LE	PRESUP	JESTAL
			3/2	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	M		UI7 5 · 28	CARGO	5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores 5.5.9.2 Pérdidas por Responsabi- lidades 5.5.9.3 Bonificacio-nes y Descuentos Otorgados 5.5.9.4 Diferencias de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes 5.5.9.5 Diferencias de Cotización Negativa en Valores Negociables 5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria 5.5.9.7	CARGO	ABONO
					Pérdidas por Participación Patrimonial 5.5.9.9 Otros		
					Gastos varios		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	6.2 Ahorro de la gestión		

4	Por el desahorro en la Hacier Pública/Patrimonio.	da Póliza de diario.	6.3 Desahorro de la gestión	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	

VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

	SAL				REGI	STRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	ITABLE	PRESUP	PUESTAL
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza <mark>de diario.</mark>		6.2 Ahorro de la gestión	3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.	25 · 28	3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	6.3 Desahorro de la gestión		

	0		

VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

					RE	GISTRO	
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	CON	TABLE	PRESUF	UESTAL
		TOLITIE		CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos devengada no recaudada	Póliza de diario	Anual			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada	Póliza de diario	Anual	7.0. T		8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual	AL.	8.1.3 Modifica- ciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	
4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modifica- ciones a la Ley de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de egresos por ejercer no Comprometido	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome- tido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modifica- ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			8.2.3 Modifica- ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio – Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores -	Póliza de diario	Anual			9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto

					de Egresos
					Pagado
					9.1 Superávit Financiero
					9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	Póliza de diario	Anual	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
				9.2 Déficit Financiero	9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
12	Cierre del Ejercicio con Superávit	Póliza de diario	Anual	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
				9.1 Superávit Financiero	
13	Cierre del Ejercicio con Déficit	Póliza de diario	Anual	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
					9.2 Déficit Financiero
			_		



A) ESTADO DE ACTIVIDADES

Inciso reformado DOF 09-08-2022

Su finalidad es informar sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y, de los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los ingresos y gastos en el momento contable del devengado.

ESTRUCTURA DEL FORMATO

El Estado de Actividades se presenta de acuerdo al siguiente formato:

	Nombre del Ente Público			
	Estado de Actividades			
	Del XXXX al XXXX			
	(Cifras en Pesos)			
	Concepto	20XN	20XN-	
GRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
Ingresos de Gestión				
Impuestos				
Cuotas y Aportaciones de Segu	uridad Social			
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos				
Aprovechamientos				
Ingresos por Venta de Bienes y	/ Prestación de Servicios			
Transferencias, Asignaciones, S	Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias, Asignaciones, S Participaciones, Aportaciones,	Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, S Participaciones, Aportaciones,	Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, S Participaciones, Aportaciones,	Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, S Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, S Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, S Otros Ingresos y Beneficios	Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias, Asignaciones, S Participaciones, Aportaciones, 4 Transferencias, Asignaciones, 5 Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros Incremento por Variación de Incremento por Vari	Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias, Asignaciones, S Participaciones, Aportaciones, 4 Transferencias, Asignaciones, 5 Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros Incremento por Variación de Incremento por Vari	Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones ventarios imaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			
Transferencias, Asignaciones, S Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, S Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros Incremento por Variación de Incremento del Exceso de Esti	Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones ventarios imaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			
Transferencias, Asignaciones, S Participaciones, Aportaciones, 4 Transferencias, Asignaciones, 5 Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros Incremento por Variación de Incremento por Variación de Incremento del Exceso de Esti Disminución del Exceso de Pro Otros Ingresos y Beneficios Variación	Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones ventarios imaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia visiones rios			
Transferencias, Asignaciones, S Participaciones, Aportaciones, 4 Transferencias, Asignaciones, 5 Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros Incremento por Variación de Incremento por Variación de Incremento del Exceso de Esti Disminución del Exceso de Pro Otros Ingresos y Beneficios Variación	Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones ventarios imaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia visiones rios			
Transferencias, Asignaciones, S Participaciones, Aportaciones, 4 Transferencias, Asignaciones, 5 Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros Incremento por Variación de Incremento por Variación de Este Disminución del Exceso de Pro	Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones ventarios imaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia visiones rios			
Transferencias, Asignaciones, S Participaciones, Aportaciones, G Transferencias, Asignaciones, S Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros Incremento por Variación de Incremento por Variación de Incremento del Exceso de Esti Disminución del Exceso de Pro Otros Ingresos y Beneficios Variatal de Ingresos y Otros Beneficios stal de Ingresos y Otros Beneficios	Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones ventarios imaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia visiones rios			

Nombre del Ente Público

Estado de Actividades

Del XXXX al XXXX

(Cifras en Pesos)

I assur I assur						
Concepto	20XN	20XN				
Materiales y Suministros						
Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
× IVI DZZZU II AII ×						
ntereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública 25 • 28						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias						
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones						
Provisiones						
Disminución de Inventarios						
Otros Gastos						
nversión Pública						

Nombre del Ente Público								
Estado de Actividades								
Del XXXX al XXXX								
(Cifras en Pesos)								
Concepto	20XN	20XN-1						
Inversión Pública no Capitalizable								
Total, de Gastos y Otras Pérdidas								
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)								

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO DE ACTIVIDADES

- 1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
- 2. Estado de Actividades: Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Actividades Consolidado.
- 3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
- 4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
- Concepto: Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas.
- 6. 20XN: Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
- 7. 20XN-1: Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior. El periodo será anual, sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente.

Para elaborar el Estado de Actividades se utilizan los saldos del periodo actual y anterior de los rubros de Ingresos y Otros Beneficios y de Gastos y Otras Pérdidas.

En el apartado de Notas al Estado de Actividades de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Nombre del Ente Público (1)					
Estado de Actividades (2)					
Del XXXX al XXXX (3)					
(Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)		20XN-1 (7)			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					

Nombre del Ente Público (1)

Estado de Actividades (2)

Del XXXX al XXXX (3)

(Cifras en Pesos) (4)

Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)	
IA. Ingresos de Gestión	(IA = a + b + c + d + e + f + g)	(IA = a + b + c + d + e + f + g)	
a. Impuestos	SR 4.1.1	SR 4.1.1	
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	SR 4.1.2	SR 4.1.2	
c. Contribuciones de Mejoras	SR 4.1.3	SR 4.1.3	
d. Derechos	SR 4.1.4	SR 4.1.4	
e. Productos	SR 4.1.5	SR 4.1.5	
f. Aprovechamientos	SR 4.1.6	SR 4.1.6	
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	SR 4.1.7	SR 4.1.7	
IB. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	(IB = a + b)	(IB = a + b)	
a. Participaciones, Aportaciones, Conv <mark>enios,</mark> Incentiv <mark>os</mark> Derivados de la Colaboración F <mark>iscal y Fo</mark> ndos D <mark>istintos</mark> de Aportaciones	SR 4.2.1	SR 4.2.1	
b. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	SR.4.2.2	SR 4.2.2	
IC. Otros Ingresos y Beneficios	(IC = a + b + c + d + e)	(IC = a + b + c + d + e)	
a. Ingresos Financieros	SR 4.3.1	SR 4.3.1	
b. Incremento por Variación de Inventarios	SR 4.3.2	SR 4.3.2	
c. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	SR 4.3.3	SR 4.3.3	
d. Disminución del Exceso de Provisiones	SR 4.3.4	SR 4.3.4	
e. Otros Ingresos y Beneficios Varios	SR 4.3.9	SR 4.3.9	
	(I = IA + IB + IC)	(I = IA + IB + IC)	
otal de Ingresos y Otros Beneficios	-,	i	
otal de Ingresos y Otros Beneficios	-,		
	(IIA = a + b + c)	(IIA = a + b + c)	
ISTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	(IIA = a + b +	(IIA = a + b + c) SR 5.1.1	
ISTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	(IIA = a + b + c)	c)	

Nombre del Ente Público (1)

Estado de Actividades (2)

Del XXXX al XXXX (3)

(Cifras en Pesos) (4)

Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
IB. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	(IIB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	(IIB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)
a. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	SR 5.2.1	SR 5.2.1
b. Transferencias al Resto del Sector Público	SR 5.2.2	SR 5.2.2
c. Subsidios y Subvenciones	SR 5.2.3	SR 5.2.3
d. Ayudas Sociales	SR 5.2.4	SR 5.2.4
e. Pensiones y Jubilaciones	SR 5.2.5	SR 5.2.5
f. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	SR 5.2.6	SR 5.2.6
g. Transferencias a la Seguridad Social	SR 5.2.7	SR 5.2.7
h. Donativos	SR 5.2.8	SR 5.2.8
i. Transferencias al Exterior	SR 5.2.9	SR 5.2.9
IC. Participaciones y Aportaciones	(IIC = a + b + c)	(IIC = a + b + c)
a. Participaciones	SR 5.3.1	SR 5.3.1
b. Aportaciones	SR 5.3.2	SR 5.3.2
c. Convenios	SR 5.3.3	SR 5.3.3
ID. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública 25 • 28	(IID = a + b + c + d + e)	(IID = a + b + e) + d + e)
a. Intereses de la Deuda Pública	SR 5.4.1	SR 5.4.1
b. Comisiones de la Deuda Pública	SR 5.4.2	SR 5.4.2
c. Gastos de la Deuda Pública	SR 5.4.3	SR 5.4.3
d. Costo por Coberturas	SR 5.4.4	SR 5.4.4
e. Apoyos Financieros	SR 5.4.5	SR 5.4.5
IE. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	(IIE = a + b + c + d)	(IIE = a + b + + d)
a. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	SR 5.5.1	SR 5.5.1
b. Provisiones	SR 5.5.2	SR 5.5.2
c. Disminución de Inventarios	SR 5.5.3	SR 5.5.3
	SR 5.5.9	SR 5.5.9

Nombre del Ente Público (1) Estado de Actividades (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4) Concepto (5)

Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)	
IIF. Inversión Pública	(IIF = a)	(IIF = a)	
a. Inversión Pública no Capitalizable	SR 5.6.1	SR 5.6.1	
I. Total de Gastos y Otras Pérdidas	(II = IIA + IIB + IIC + IID + IIE + IIF)		
I. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		(111 = 1 - 11)	

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Reglas de validación del Estado de Actividades:

- Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila y columnas mencionadas.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN, debe ser la misma con la que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria.

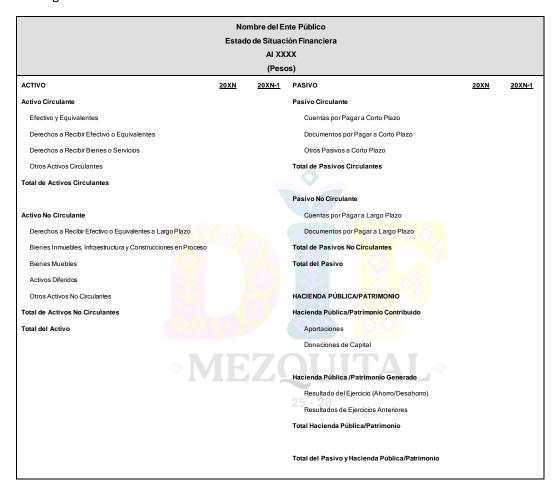
Estados Financieros Básicos Índice

- A. Estados e Información Contable
- B. Estados e Informes Presupuestarios

A. Estados e Información Contable

1. Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera tiene por propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.



2. Estado de Actividades

La finalidad del Estado de Actividades es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Nombre	del Ente Público
Estado	de Actividades
DelX	XXX al XXXX
	(Pesos)
<u>20XN</u>	<u>20XN-1</u> <u>20XN</u> <u>20XN</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
Ingresos de Gestión	Gastos de Funcionamiento
Impuestos	Servicios Personales
Contribuciones de Mejoras	Materiales y Suministros
Derechos	Servicios Generales
Productos	
Aprovechamientos	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Transferencias al Resto del Sector Público
	Subsidios y Subvenciones
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de	Ayudas Sociales
la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,	Pensiones y Jubilaciones
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias a la Seguridad Social
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Donativos
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	Inter <mark>eses, Comisiones y Otros</mark> Gastos de la Deuda
Pensiones y Jubilaciones	Pública
	Inte <mark>reses de la</mark> Deuda Pública
Otros Ingresos y Beneficios	Com <mark>isiones de la Deuda P</mark> ública
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Gas <mark>tos de la De</mark> uda <mark>Públi</mark> ca
Total de Ingresos y Otros Beneficios	Costo por Coberturas
· MEZQ	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Otros Gastos
2	25 - 28 Total de Gastos y Otras Pérdidas
	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

B. Estados e Informes Presupuestarios

1. Estado Analítico de Ingresos Finalidad

Finalidad

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

A continuación, se presenta el modelo de Estado Analítico de Ingresos, considerando el Clasificador por Rubros de Ingresos emitido por el CONAC y las etapas del ingreso estimado, modificado, devengado y recaudado señaladas en la LGCG, así como el avance registrado en las cuentas de orden presupuestarias,

previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte, observando la siguiente apertura mínima:

Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos						
Del XXXX al XXXX (Pesos)						
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Totales						

2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Finalidad

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios.

A continuación, se presenta el modelo de Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos considerando el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC y las etapas del gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado señaladas en la LGCG, así como el avance registrado en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte, observando la siguiente apertura mínima:

MEZOLITAL

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo) Del XXXX al XXXX (Pesos)						
	Egresos					
Capítulo del Gasto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6= (3 - 4)
Servicios Personales						
Materiales y Suministros						
Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Inversión Pública						
Deuda Pública						
Totale	s					

3. Cuenta Pública

Los municipios sujetos al presente Manual deberán incluir en su Cuenta Pública como mínimo el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en los términos referidos en este documento.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 23, último párrafo de la LGCG, deberán incluir en su Cuenta Pública las relaciones de bienes muebles e inmuebles que componen su patrimonio, acordes al formato aprobado por el CONAC.

